



**20
24**

INFORME DE GESTIÓN *Presupuesto Participativo*

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



Tabla de contenido

APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	5
Becas - Educación Superior 2024.....	12
Auxilio de sostenimiento	18
Otros incentivos de permanencia.....	23
Programa de seguridad alimentaria (bonos: auxilios alimentarios):	23
Cívica Metro:	23
Técnicas laborales, diplomados y cursos complementarios	25
Preicfes y preuniversitarios	29
Curso en Seguridad y Vigilancia Privada.....	31
Informe de gestión Curso de Alfabetización Digital para el Adulto Mayor	37
Acompañamiento a la Educación Superior - Gestores Educativos.	46
Conclusiones y recomendaciones del proyecto de Acompañamiento	61
Área Psicosocial	62
Asesorías psicológicas.....	62
Plan de formación a gestores.....	73
Análisis, producción y consolidación de la información	74
Instrumento de Alertas Tempranas	76
Productos semestre II-2024.....	77
Banco del Servicio Social.....	78
Centro de Estudios para la Transformación Educativa e Inserción Laboral	83
Comuna 9, Buenos Aires.....	85
Caracterización socio ocupacional graduados comuna 9, Buenos Aires	86
Encuentros comunales de investigación.....	90
Georreferenciación por sistema categorial	91
Capacitación y fortalecimiento al perfil profesional	92
Comuna 5, Castilla.....	95
Implementación Línea de trabajo 3 y 4 vigencia 2024 Comuna Castilla	97
Línea 3: Inserción laboral y relacionamiento	97
Línea 4: Gestión local y desarrollo participativo.....	99
Estrategia de articulación territorial (línea 3 y 4): Foros de colaboración intersectorial, tejiendo caminos entre la empresa, la comunidad y la académica, comuna 5- castilla.	100
Informe componente de comunicaciones.....	103

Objetivo general:	104
Objetivos específicos:	104
Estrategias de comunicación interna	104
Estrategias de comunicación externa	108
Otras estrategias	113

Índice de tablas

TABLE 1. PRODUCTOS, CÓDIGOS E INDICADOR DE PRODUCTO DEL PROYECTO EN LA MGA.....	6
TABLE 2. TOTAL DE RECURSO POR COMUNA 2024	6
TABLE 3. DISCRIMINACIÓN DE RECURSO POR COMUNA, ACTIVIDAD, VALOR, METAS Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS	7
TABLE 4. CANTIDAD DE CUPOS OTORGADOS POR COMUNA, CATEGORÍA Y PERIODO	13
TABLE 5. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR PROGRAMA ACADÉMICO	16
TABLE 6. CANTIDAD DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS POR COMUNA	21
TABLE 7. VALOR POR SEMESTRE Y DISTRIBUCIÓN AUXILIO DE SOSTENIMIENTO	22
TABLE 8. CONTRATOS, VALOR Y LINK SECOP	26
TABLE 9. TÉCNICAS, COMUNAS Y PERSONAS	27
TABLE 10. MOTIVOS DE ATENCIÓN SEM I, POR COMUNA.....	63
TABLE 11. MOTIVOS DE ATENCIÓN SEM I, POR INSTITUCIÓN.	64
TABLE 12. MOTIVOS DE ATENCIÓN POR COMUNA. SEM LL	65
TABLE 13. MOTIVOS DE ATENCIÓN POR INSTITUCIÓN. SEM LL.	66
TABLE 14. TEMÁTICAS DESARROLLADAS	73
TABLE 15. PRODUCTOS ELABORADOS.....	74
TABLE 16. PRODUCTOS REALIZADOS BAJO ESTA ARTICULACIÓN	76
TABLE 17. TIPO DE ALERTAS ACOMPAÑADAS	77
TABLE 18. ATENCIONES REALIZADAS POR INSTITUCIÓN Y COMUNA.....	77
TABLE 19. TALLERES EJECUTADOS, DISCRIMINADO POR TEMÁTICAS, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA Y COMUNA.....	82
TABLE 20. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL BSS	83
TABLE 21. ESTRATEGIAS INTERNAS, AVANCES Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	105
TABLE 22. ESTRATEGIAS EXTERNAS, AVANCES Y EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	108
TABLE 23. OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES	114

Índice de gráficos

GRÁFICA 1. ESTUDIANTES MATRICULADOS POR COMUNA	13
GRÁFICA 2. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR FACULTAD.....	14
GRÁFICA 3. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GÉNERO	15

GRÁFICA 4. PARTICIPACIÓN DEL GÉNERO POR PROGRAMA ACADÉMICO	16
GRÁFICA 5. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	17
GRÁFICA 6. CANTIDAD DE BONOS OTORGADOS	23
GRÁFICA 7. RELACIÓN DE ENTREGAS POR SEMESTER FRENTE A LA CÍVICA METRO	24
GRÁFICA 8. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES POR COMUNA EN LOS PROGRAMAS DE PERMANENCIA.....	24
GRÁFICA 9. ESTUDIANTES REMITIDOS A ASESORÍAS PSICOLÓGICAS	62
GRÁFICA 10. ESTUDIANTES REMITIDOS ASESORÍAS PSICOLÓGICAS SEM LL	63
GRÁFICA 11. REMISIONES A PROGRAMAS DE PERMANENCIA. SEM LL	67
GRÁFICA 12. VARIABLES DE DESERCIÓN FRENTE A MOTIVOS DE ASESORÍA, POR IES.	68
GRÁFICA 13. ASESORÍAS SEGÚN PROGRAMA E INSTITUCIÓN	69
GRÁFICA 14. ASESORÍAS SEGÚN PROGRAMA E INSTITUCIÓN	69
GRÁFICA 15. ASESORÍAS SEGÚN PROGRAMA E INSTITUCIÓN	70
GRÁFICA 16. ATENCIONES REALIZADAS EN LOS SEMESTRES L Y LL	71
GRÁFICA 17. ATENCIONES REALIZADAS POR COMUNA. SEM L.	72
GRÁFICA 18. ATENCIONES REALIZADAS POR COMUNA. SEMESTRE LL	72
GRÁFICA 19. ORGANIZACIONES POR COMUNA	79
GRÁFICA 20. PRINCIPAL LÍNEA DE IMPACTO	79
GRÁFICA 21. TIPO DE ORGANIZACIÓN.....	80
GRÁFICA 22. ESTUDIANTES ATENDIDOS POR EL BANCO DEL SERVICIO SOCIAL	81
GRÁFICA 23. MUESTRA DE GENERALIDADES POR IES	87
GRÁFICA 24. TRABAJO REALIZADO EN LOS 3 AÑOS DEL PROYECTO	95

APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En virtud del artículo primero, del Acuerdo 09 de 2011, y modificado parcialmente por el Acuerdo 02 de 2013, donde se regula la destinación del recurso del Presupuesto Participativo para el incremento de oportunidades de educación superior en las instituciones de educación superior y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y que se institucionalizó el Programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo bajo el marco del Sistema Municipal de Participación mediante Acuerdo Distrital 28 de 2017, reglamentado por el Decreto 0146 de 2022, y en la que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia participó en las cuatro fases de la metodología a través del planeación participativa, priorización, ejecución y seguimiento y evaluación del proyecto, para 2023 – 2024 se formuló el proyecto: **“APOYO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA -24PP99”**, a partir de la Metodología General Ajustada (MGA) y con código Banco de Proyectos: 230045.

Lo anterior, con el objetivo de brindar becas de matrícula y sostenimiento a estudiantes seleccionados, para contribuir al incremento en la cobertura de la Educación Superior. Además, del fomento de educación en técnicas laborales, centros de estudios y difusión, garantizando una educación con calidad a los habitantes de las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín. También, se implementaron estrategias para fortalecer las acciones de retención estudiantil de la población matriculada en la Educación Superior o terciaria, incluyendo la disposición de material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario en espacios estructurados para el aprendizaje significativo.

A continuación, se describen los productos del proyecto, tal y como quedaron establecidos:

Table 1. Productos, códigos e indicador de producto del proyecto en la MGA

PRODUCTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CÓDIGO DNP INDICADOR	META
1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria.	2202009	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria.	220200900	2957
1.2 Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria.	2202006	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria.	220200600	5520
1.3 Ambientes de aprendizaje dotados.	2202050	Ambientes de aprendizaje dotados	220205000	1

Fuente: elaboración propia

En la vigencia 2024, el proyecto tuvo entonces un valor de \$ 28.544.449.440, y estuvo compuesto por 61 actividades a nivel ciudad, que buscaron contribuir con 2.957 personas en el aumento de la cobertura en la educación superior de los habitantes del Distrito de Medellín, a través de becas de matrícula y sostenimiento; además, brindando el acompañamiento de gestores educativos, centro de estudios y observatorio a 5.520 estudiantes; garantizándoles acceso y permanencia a programas de educación superior y contribuyendo a la posibilidad de cualificarse a través del fomento de educación mediante técnicas laborales.

Table 2. Total de recurso por comuna 2024

COMUNA	PRODUCTO	VALOR DEL PROYECTO
1	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 4.506.941.853
2	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 451.064.406
3	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 2.477.449.207
4	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 1.601.350.297

5	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 2.486.996.693
6	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 5.486.043.737
7	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 1.615.435.830
8	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 557.551.584
9	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 1.957.166.581
10	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 751.421.236
11	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 139.889.641
12	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 752.678.156
13	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 2.142.091.316
15	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 441.515.772
16	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 1.922.976.147
60	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 750.513.597
80	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 78.197.026
90	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	\$ 425.166.361
TOTAL PROYECTO		\$ 28.544.449.440

Fuente: Matriz de seguimiento a la ejecución de proyectos durante la vigencia 2024 - SPC

Table 3. Discriminación de recurso por comuna, actividad, valor, metas y número de beneficiarios

COMUNA	ACTIVIDAD	VALOR DE ACTIVIDAD	METAS DE LA FORMULACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS REALES
1	Realizar entrega de subsidio para matrícula de estudiantes de continuidad de comuna 1 Popular	\$876.984.796	160	179

1	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento de comuna 1 Popular	\$220.000.000	160	297
1	Realizar Continuidad del observatorio de Comuna 1 Popular	\$2.000.000.000	520	4845
1	Realizar dotación en equipos tecnológicos a institución educativa en comuna 1	\$1.409.957.057	1	0
2	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes de continuidad de comuna 2 Santa Cruz	\$263.102.850	42	56
2	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento de comuna 2 Santa Cruz	\$55.440.000	42	89
2	Realizar acompañamiento de gestores educativos de comuna 2 Santa Cruz	\$132.521.556	90	90
3	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad de comuna 3 Manrique	\$840.915.573	134	151
3	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento de comuna 3 Manrique	\$55.000.000	50	98
3	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en la comuna 3 Manrique	\$308.651.619	25	25
3	Realizar Técnica Laboral en servicio farmacéutico en comuna 3 Manrique	\$226.233.213	25	25
3	Realizar formación en artes y oficios en la comuna 3 Manrique	\$200.000.000	80	80
3	Realizar formación en herramientas básicas de sistemas para la población adulto mayor en comuna 3 Manrique	\$14.850.000	20	20
3	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 3 Manrique	\$831.798.802	570	585
4	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y continuidad de comuna 4 Aranjuez	\$1.176.538.678	179	148
4	Realizar entrega de Sostenimiento a estudiantes de comuna 4 Aranjuez	\$116.160.000	66	128
4	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en la comuna 4 Aranjuez	\$308.651.619	25	25
5	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 5 Castilla	\$780.609.335	128	109

5	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento en comuna 5 Castilla	\$110.000.000	50	97
5	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 5 Castilla	\$735.539.989	371	321
5	Realizar la continuidad del Centro de estudios para la transformación educativa en comuna 5	\$400.000.000	1	0
5	Realizar Técnica Laboral en cosmetología en comuna 5 Castilla	\$418.565.400	25	25
5	Realizar curso en seguridad y vigilancia en comuna 5 Castilla	\$42.281.969	30	45
6	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad de comuna 6 Doce de Octubre	\$1.390.746.479	256	268
6	Realizar entrega de sostenimiento a estudiantes de comuna 6 Doce de Octubre	\$110.000.000	158	199
6	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 6 Doce de Octubre	\$1.522.925.111	725	666
6	Realizar promoción y difusión de la oferta institucional de las Instituciones de Educación Superior en Comuna 6 Doce de Octubre	\$1.000.000.000	0	20
6	Realizar formación en preuniversitario para estudiantes del grado 11 de la Comuna 6 Doce de Octubre	\$234.677.143	158	172
6	Realizar el observatorio convenio directo en la comuna 6 Doce de Octubre	\$1.227.695.004	1	0
7	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 7 Robledo	\$923.698.125	197	199
7	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en comuna 7 Robledo	\$308.651.619	25	25
7	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 7 Robledo	\$383.086.086	272	218
8	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 8 Villa Hermosa	\$429.071.584	73	87
8	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento a estudiantes de comuna 8 Villa Hermosa	\$128.480.000	73	146

9	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 9 Buenos Aires	\$953.007.779	161	154
9	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 9 Buenos Aires	\$704.158.802	513	462
9	Realizar Centro de estudios para la transformación educativa en comuna 9 Buenos Aires	\$300.000.000	1	0
10	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes de continuidad en comuna 10 La Candelaria	\$36.292.125	5	5
10	Realizar acompañamiento de gestores educativos en comuna 10 La Candelaria	\$296.563.711	160	146
10	Realizar Técnica en belleza integral en comuna 10 La Candelaria	\$418.565.400	25	100
11	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 11 Laureles.	\$139.889.641	15	13
12	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 12 La América	\$198.513.137	31	27
12	Realizar entrega de auxilio de sostenimiento a estudiantes de comuna 12 La América	\$36.080.000	82	29
12	Realizar Técnica Laboral en enfermería en comuna 12 La América	\$308.651.619	25	25
12	Realizar Técnica Laboral en veterinaria en comuna 12 La América	\$209.433.400	25	25
13	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en la Comuna 13 San Javier	\$1.391.599.973	250	192
13	Realizar entrega de sostenimiento a estudiantes de la Comuna 13 San Javier	\$303.600.000	250	326
13	Realizar Técnica Laboral en enfermería en la Comuna 13 San Javier	\$446.891.343	30	30
15	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes de continuidad en la Comuna 15 Guayabal	\$115.264.153	16	9

15	Realizar entrega de sostenimiento a estudiantes de la Comuna 15 Guayabal	\$17.600.000	16	14
15	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en la Comuna 15 Guayabal	\$308.651.619	25	25
16	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en comuna 16 Belén	\$761.059.482	103	81
16	Realizar entrega de sostenimiento a estudiantes de comuna 16 Belén	\$105.600.000	120	115
16	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en comuna 16 Belén	\$603.850.239	25	25
16	Realizar Técnica Laboral en servicio farmacéutico en comuna 16 Belén	\$226.233.213	25	25
16	Realizar Técnica Laboral en salud oral en comuna 16 Belén	\$226.233.213	25	25
60	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes de continuidad en el Corregimiento 60 San Cristóbal	\$750.513.597	119	119
80	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes de continuidad del Corregimiento 80 San Antonio de Prado	\$78.197.026	9	7
90	Realizar entrega de subsidio para matricula de estudiantes nuevos y de continuidad en corregimiento 90 Santa Elena	\$41.274.741	6	5
90	Realizar entrega de sostenimiento a estudiantes de corregimiento 90 Santa Elena	\$9.240.000	6	9
90	Realizar Técnica Laboral en auxiliar de enfermería en el corregimiento 90 Santa Elena	\$374.651.620	25	25

Fuente: Matriz de seguimiento a la ejecución de proyectos durante la vigencia 2024 - SPC

Becas - Educación Superior 2024

La educación superior en Colombia se divide en 3 niveles:

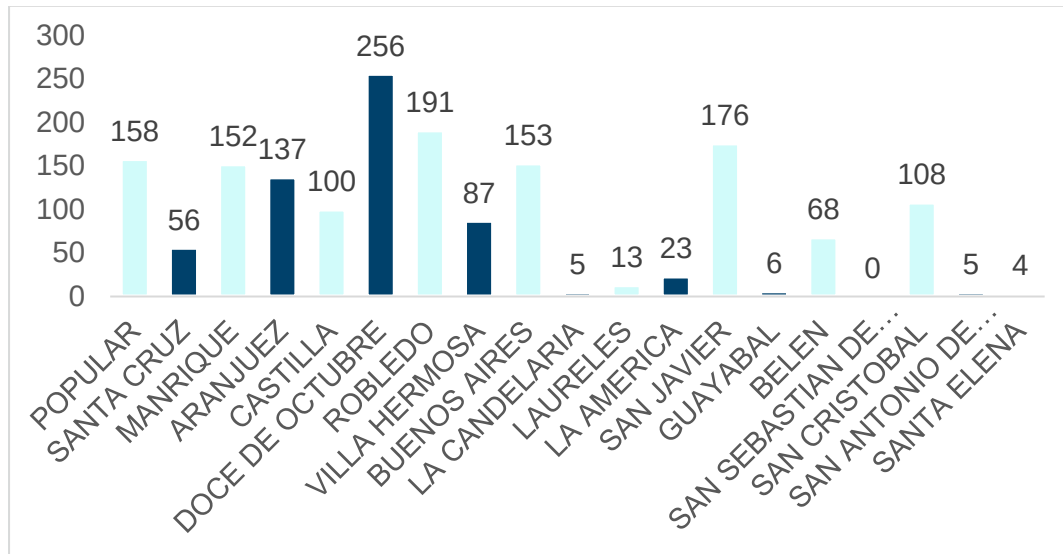
- Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
- Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

Para la vigencia 2024, en el primer periodo se contó con 1.800 estudiantes matriculados con la beca de PP convenio directo que equivalen al 36 % del total de estudiantes matriculados en la universidad y para el segundo periodo se tuvo 1.698 estudiantes, equivalente al 33 % de los estudiantes.

El 15 % de los estudiantes matriculados con la beca hacen parte de la comuna 06 Doce de Octubre, el 11 % hacen parte de la comuna 07 Robledo, el 10 % son de la comuna 13 San Javier, mientras que la comuna 01 Popular, comuna 03 Manrique y comuna 09 Buenos Aires cuentan con un 9 % de población.

Gráfica 1. Estudiantes matriculados por comuna



Fuente: elaboración propia

En la siguiente tabla se evidencia la cantidad de estudiantes que ingresaron como estudiantes nuevos, cantidad de estudiantes de continuidad por comuna y periodo.

Table 4. Cantidad de cupos otorgados por comuna, categoría y periodo

SEMESTRE		2024-1			2024-2		
COMUNA	ESTADO	N	C	TOTAL	N	C	TOTAL
POPULAR		48	131	179	15	143	158
SANTA CRUZ		19	36	55	13	43	56
MANRIQUE		30	115	145	27	125	152
ARANJUEZ		29	119	148	13	124	137
CASTILLA		23	86	109	11	89	100
DOCE DE OCTUBRE		53	215	268	27	229	256
ROBLEDO		53	146	199	31	160	191
VILLA HERMOSA		24	59	83	16	71	87
BUENOS AIRES		27	128	155	17	136	153
LA CANDELARIA		0	5	5	0	5	5

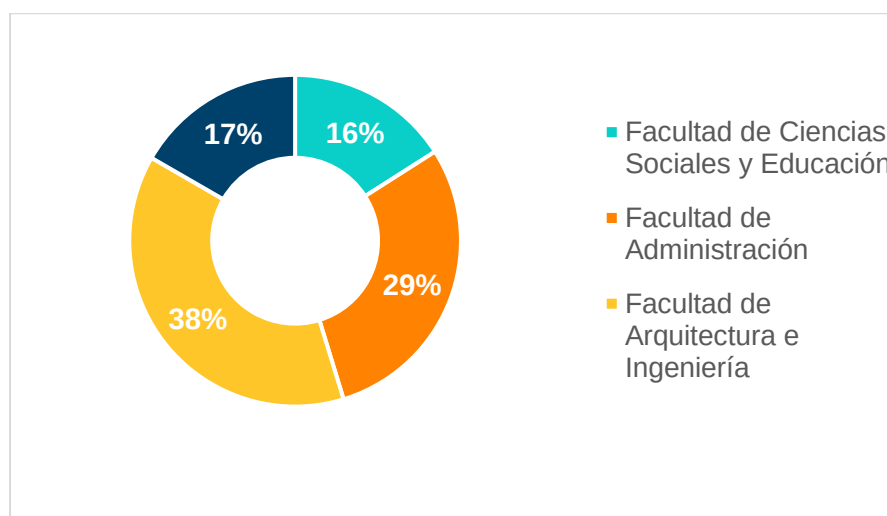
LAURELES	2	10	12	1	12	13
LA AMÉRICA	0	27	27	2	21	23
SAN JAVIER	46	146	192	20	156	176
GUAYABAL	0	9	9	0	6	6
BELÉN	20	62	82	3	65	68
SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS	0	1	1	0	0	0
SAN CRISTÓBAL	28	91	119	17	91	108
SAN ANTONIO DE PRADO	0	7	7	0	5	5
SANTA ELENA	0	5	5	0	4	4
TOTAL EST. POR SEMESTRE			1.800			1.698

N=Nuevos, C=Continuidad

Fuente: elaboración propia

Contamos con 4 facultades y 23 programa académicos, donde el 38 % de nuestra población de estudiantes beneficiarios de la beca de PP se encuentran en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, el 29 % en la Facultad de Administración, con el 17 % se encuentra en la Facultad de Ciencias de la Salud y por último, con el 16 % está la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Gráfica 2. Porcentaje de participación por facultad

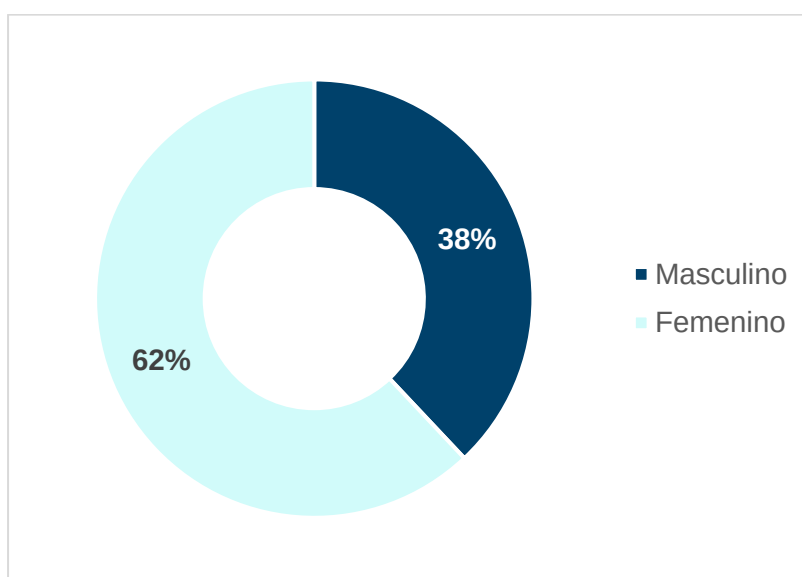


Fuente: elaboración propia

Las mujeres han jugado un papel importante en la dinámica del sistema educativo y del mercado laboral en Colombia, permitiendo encontrar nuevos espacios en los entornos educativo y laboral.

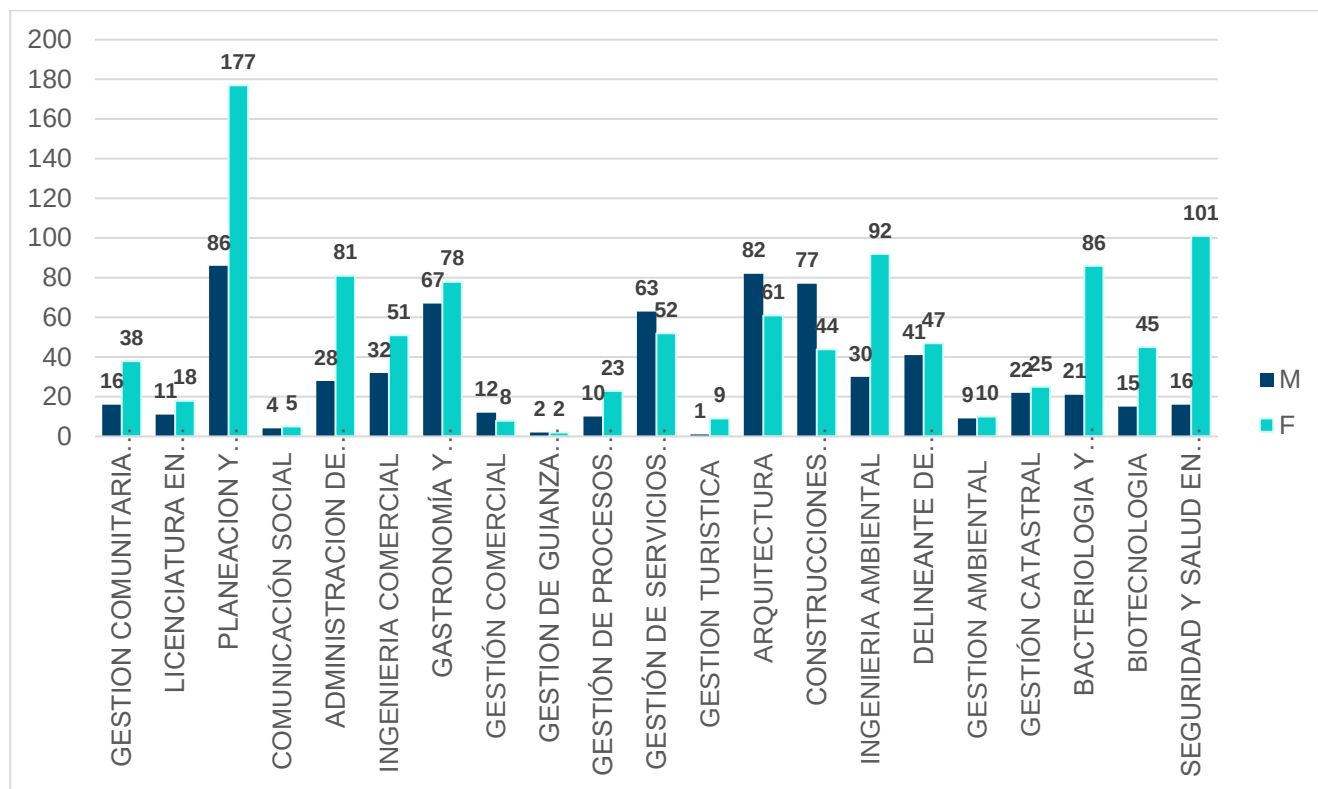
Actualmente nuestra población estudiantil beneficiada con la beca de PP, es representada en su mayoría por las mujeres con más de la mitad de la población matriculada en programas de educación superior.

Gráfica 3. Porcentaje de participación por género



Fuente: elaboración propia

Gráfica 4. Participación del género por programa académico



Fuente: elaboración propia

Table 5. Distribución de estudiantes por programa académico

FACULTAD	PROGRAMA	GENERO	
		M	F
Facultad de Ciencias Sociales y Educación	GESTIÓN COMUNITARIA (VIRTUAL)	16	38
	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	11	18
	PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	86	177
	COMUNICACIÓN SOCIAL	4	5
Facultad de Administración	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	28	81
	INGENIERÍA COMERCIAL	32	51
	GASTRONOMÍA Y CULINARIA	67	78

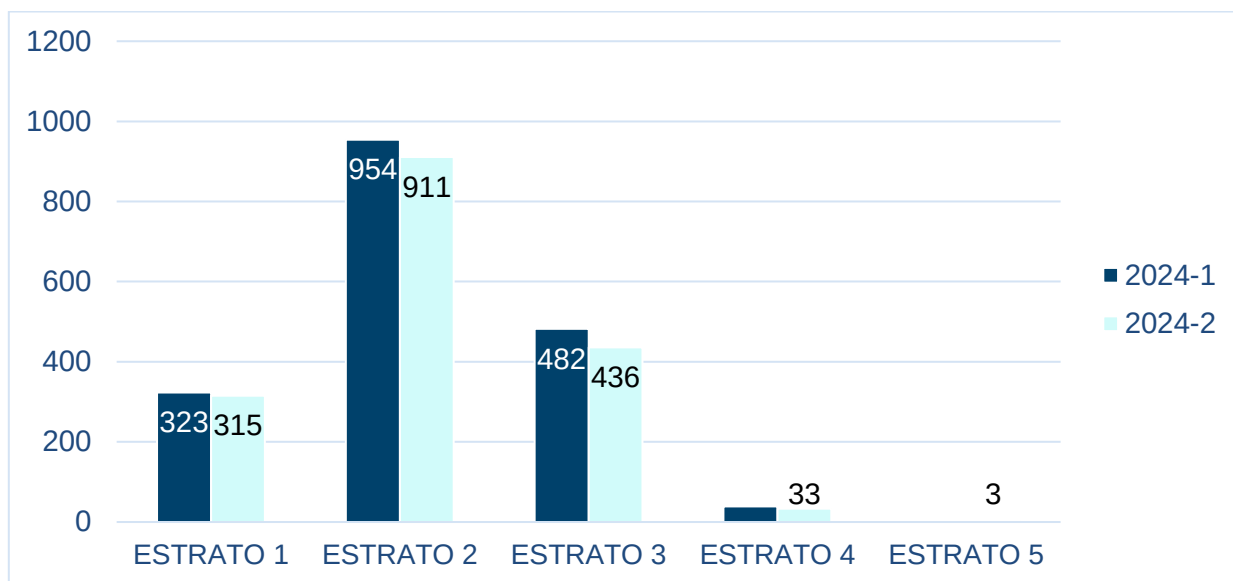
	GESTIÓN COMERCIAL	12	8
	GESTIÓN DE GUIANZA TURÍSTICA	2	2
	GESTIÓN DE PROCESOS DE REPOSTERÍA Y PANIFICACIÓN	10	23
	GESTIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS	63	52
	GESTIÓN TURÍSTICA	1	9
Facultad de Arquitectura e Ingeniería	ARQUITECTURA	82	61
	CONSTRUCCIONES CIVILES	77	44
	INGENIERÍA AMBIENTAL	30	92
	DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	41	47
	GESTIÓN AMBIENTAL	9	10
	GESTIÓN CATASTRAL	22	25
Facultad de Ciencias de la Salud	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	21	86
	BIOTECNOLOGÍA	15	45
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16	101
		645	1.053

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con el DANE, “la clasificación en cualquiera de los seis estratos es una aproximación a la diferencia socioeconómica jerarquizada” y se pueden definir en: estrato 1 significa bajo-bajo, el 2 es bajo, 3 - medio-bajo, 4 - medio, cinco - medio-alto y 6 - alto. Desde hace varios años, el Gobierno Nacional estipuló que las personas que habitan casas, apartamentos o predios pertenecientes a los niveles 1, 2 y 3 son clasificados como de estrato bajo, por lo que estas personas son las que reciben mayores beneficios y ayudas socioeconómicas, ya que en esta población están los ciudadanos de menos recursos.

El 54 % de nuestra población atendida con la beca de Presupuesto Participativo convenio directo pertenece al estrato 2, el 26 % son de estrato 3 y el 19 % es de estrato 1, mientras que el estrato 4 y 5 son el 2 % de la población de PP.

Gráfica 5. Distribución de estudiantes por estrato socioeconómico



Fuente: elaboración propia

Auxilio de sostenimiento

El auxilio de sostenimiento es un beneficio de educación superior financiado con recursos de Presupuesto Participativo, que busca contribuir a la permanencia con calidad de los estudiantes que cuentan con las becas de Presupuesto Participativo convenio directo en las siguientes comunas: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 12, 13, 15, 16, 50, 60 y 90 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Cada semestre, la dependencia abre la convocatoria para la postulación del auxilio de sostenimiento de las comunas que priorizaron recursos para esta actividad.

¿Quiénes se beneficiaron de este programa?

Los estudiantes que hacen parte de las becas de PP convenio directo de las comunas: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 12, 13, 15, 16, 50, 60 y 90 en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y que cumplen con los siguientes requisitos:

- Puntaje del Sisbén.

- Contar con un promedio académico superior a 3.0.
- No tener otro tipo de beneficio de un fondo o beca.
- No tener sostenimiento por sapiencia.

Fechas de convocatoria 2024

Las convocatorias se publicaron en los distintos medios institucionales, como página web, redes sociales y correo electrónico.

- La primera convocatoria para el 2024-1 se realizó del 22 al 27 de febrero de 2024.
- Segunda convocatoria periodo 2024-2 se realizó del 14 al 22 de agosto de 2024.

Estrategia de comunicaciones

La estrategia de difusión se realizó a través de la página web institucional, las redes sociales, correos y vía WhatsApp (a todos los estudiantes de PP).

¿Cómo se realizó la inscripción?

Los estudiantes interesados, debieron diligenciar el formulario de inscripción al auxilio de sostenimiento que se encontraba publicado en la página web de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

Evidencia: <https://www.colmayor.edu.co/general/listado-de-beneficiarios-auxilio-de-sostenimiento-pp-convenio-directo-2024-1/>

Evidencia: <https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/auxilio-de-sostenimiento-para-estudiantes-becados-con-pp-convenio-directo-2024-2/>

Publicación de resultados:

La lista de seleccionados para el periodo 2024-1 se publicó el 11 de marzo de 2024, en la página web: www.colmayor.edu.co y en sus redes sociales. En el siguiente enlace se puede

evidenciar la información del sitio web institucional:
<https://www.colmayor.edu.co/general/listado-de-beneficiarios-auxilio-de-sostenimiento-pp-convenio-directo-2024-1/>

Y para el 2024-2 se publicó el listado de beneficiarios el 3 de septiembre de 2024, de la siguiente manera: <https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/listado-de-beneficiarios-auxilio-de-sostenimiento-pp-convenio-directo-2024-2/>

Proceso de selección y pago

La selección del auxilio de sostenimiento se hizo mediante el Decreto 1350 de 2013, artículo 17 “Selección de estudiantes y adjudicación de sostenimiento”, mediante la sumatoria de los ponderados del puntaje del Sisbén y el promedio académico.

ARTÍCULO 17. SELECCIÓN DE ESTUDIANTES Y ADJUDICACIÓN DEL BENEFICIO DE SOSTENIMIENTO. Una vez garantizados los recursos para matrícula de los estudiantes activos y nuevos, se beneficiarán del sostenimiento aquellos que cumpliendo con los requisitos establecidos en el presente decreto, obtengan el mayor puntaje en la suma de los literales a y b, hasta agotar el recurso disponible

a) SISBEN

SISBEN	PUNTAJE
0 – 39,32	40
39,33 – 48,49	30
48,50 – 56,73	20
56,74 - 100	10
NO TIENE	0

b) Promedio académico o puntaje de admisión

PUNTAJE DE ADMISIÓN	PROMEDIO ACADÉMICO ACUMULADO	PUNTAJE
90 A 100	4.7 o superior	60
80 A 89	4.4 a 4.7	50
70 A 79	3.9 a 4.3	40
60 A 69	3.5 a 3.8	30

Fuente: Decreto 1350

Para la vigencia 2024-1 se inscribieron 1.120 estudiantes y en el semestre 2024-2 se postularon 1.009. De este total se empezó a realizar los filtros pertinentes.

En el primer semestre se evidenció que 777 estudiantes cumplieron con los requisitos según el Decreto 1350 de 2013, y en el segundo semestre 840 estudiantes, quedando entonces la

distribución de cupos por comuna de la siguiente manera:

Table 6. Cantidad de estudiantes seleccionados por comuna

CANTIDAD DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS POR COMUNA		
COMUNA	APROBADO	
	2024-1	2024-2
1 – POPULAR	148	149
2 – SANTA CRUZ	46	43
3 – MANRIQUE	48	50
4 – ARANJUEZ	64	64
5 – CASTILLA	48	49
6 – DOCE DE OCTUBRE	102	97
8 – VILLA HERMOSA	74	72
12 – LA AMÉRICA	14	15
13 – SAN JAVIER	162	163
15 - GUAYABAL	8	6
16 – BELÉN	57	58
50 – PALMITAS	1	
60 – SAN CRISTÓBAL		70
90 – SANTA ELENA	5	4
TOTAL	777	840

Fuente: elaboración propia

Adjudicación del beneficio

Después de realizar todo el proceso de preinscripción y selección de los estudiantes de las siguientes comunas: 01 Popular, 02 Santa Cruz, 03 Manrique, 04 Aranjuez, 05 Castilla, 06 Doce de Octubre, 08 Villa Hermosa, 12 La América, 13 San Javier, 15 Guayabal, 16 Belén, 50 Palmitas, 60 San Cristóbal y 90 Santa Elena, para el auxilio de sostenimiento, se adjudicaron 1.617 cupos en los periodos 2024 – 1 y 2, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1350 de 2013, obteniendo el mayor puntaje del resultado de la sumatoria.

Proceso de pago

Los estudiantes que se seleccionaron para recibir el auxilio de sostenimiento, fueron notificados por correo electrónico, con el fin de informar el paso a seguir y la documentación

requerida:

Debían entregar del 22 al 27 de febrero de 2024 y para el segundo periodo del 14 al 22 de agosto de 2024, al correo electrónico sostenimientopp@colmayor.edu.co en un solo archivo en PDF, los siguientes documentos:

- Certificado de CUENTA DE AHORROS PERSONAL o realizar el trámite en cualquier entidad bancaria y solicitar el CERTIFICADO BANCARIO.
- Formato de INSCRIPCIÓN DE CUENTA diligenciado.

Table 7. Valor por semestre y distribución auxilio de sostenimiento

VALOR SEMESTRE					
COMUNA	VALOR SEMESTRE	CUPOS		VALOR PAGADO	
		2024-1	2024-2	2024-1	2024-2
1 – POPULAR	\$ 500.000	148	149	\$ 74.000.000	\$ 74.500.000
2 – SANTA CRUZ	\$ 600.000	46	43	\$ 27.600.000	\$ 25.800.000
3 – MANRIQUE	\$ 500.000	48	50	\$ 24.000.000	\$ 25.000.000
4 – ARANJUEZ	\$ 800.000	64	64	\$ 51.200.000	\$ 51.200.000
5 – CASTILLA	\$ 500.000	48	49	\$ 48.000.000	\$ 49.000.000
6 – DOCE DE OCTUBRE	\$ 500.000	102	97	\$ 51.000.000	\$ 48.500.000
8 – VILLA HERMOSA	\$ 800.000	74	72	\$ 59.200.000	\$ 57.600.000
12 – LA AMÉRICA	\$ 400.000	14	15	\$ 5.600.000	\$ 6.000.000
13 – SAN JAVIER	\$ 600.000	162	163	\$ 97.200.000	\$ 97.800.000
15 - GUAYABAL	\$ 500.000	8	6	\$ 4.000.000	\$ 3.000.000
16 – BELÉN	\$ 800.000	57	58	\$ 45.600.000	\$ 46.400.000
50 – PALMITAS	\$ 922.000	1		\$ 922.000	
60 – SAN CRISTÓBAL	\$ 500.000		70		\$ 35.000.000
90 – SANTA ELENA	\$ 700.000	5	4	\$ 3.500.000	\$ 2.800.000
TOTAL		777	840	\$ 491.822.000	\$ 522.600.000

Fuente: elaboración propia

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

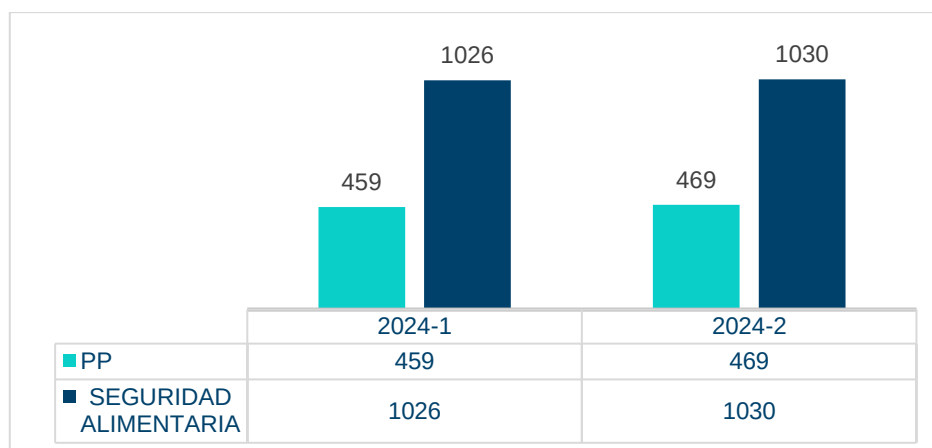
Otros incentivos de permanencia

Con el fin de hacer seguimiento a los estudiantes becados por Presupuesto Participativo y conocer qué otros beneficios recibían para su permanencia, el área de Bienestar Institucional - línea socioeconómica, brindó la información sobre los programas, beneficios y servicios que contribuyen al desarrollo y adaptación a la vida universitaria. A continuación, se detallan estos datos:

Programa de seguridad alimentaria (bonos: auxilios alimentarios): es un proyecto que busca contribuir a la permanencia con calidad de los estudiantes haciendo un aporte alimenticio diario que permite un mejor desempeño académico, contribuyendo así a su calidad de vida.

Para la vigencia 2024 se entregaron 2.056 bonos a toda la población institucional, donde el 45 % de los bonos entregados son estudiantes de Presupuesto Participativo convenio directo, distribuidos en las diferentes comunas del Distrito de Medellín.

Gráfica 6. Cantidad de bonos otorgados

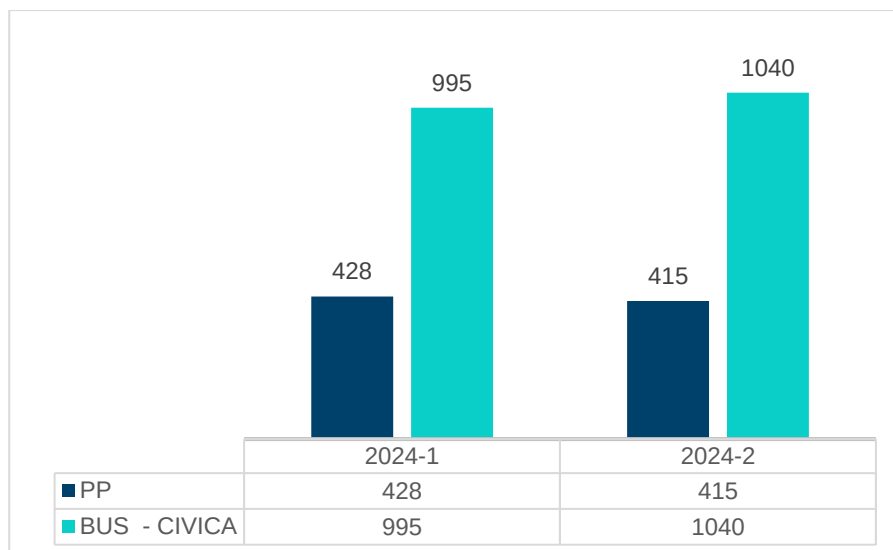


Fuente: elaboración propia

Cívica Metro: busca fortalecer la estrategia de permanencia dentro del sistema educativo, brindándoles la posibilidad de transportarse a sus lugares de estudio por un menor precio.

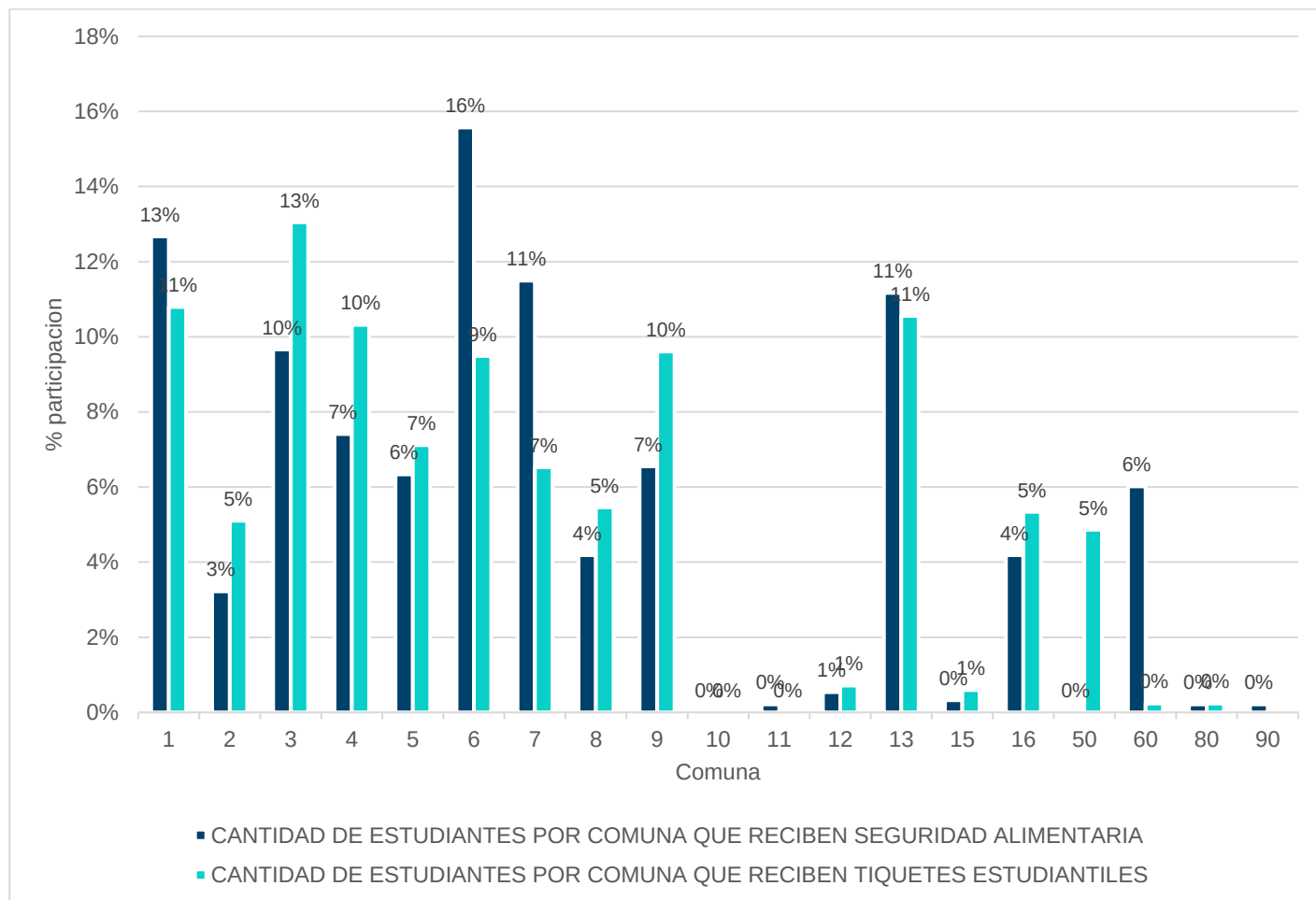
En este año se han beneficiado 843 estudiantes de la beca de PP – convenio directo.

Gráfica 7. Relación de entregas por semestre frente a la Cívica Metro



Fuente: elaboración propia

Gráfica 8. Porcentaje de participación de estudiantes por comuna en los programas de permanencia



Fuente: elaboración propia

Técnicas laborales, diplomados y cursos complementarios

Los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se basan en competencias, habilidades y destrezas para laborar en un área específica del sector productivo y de servicio.

Este tipo de programas cuentan con una cantidad de beneficios, como: potencializar la vinculación de las personas al mundo laboral, las personas adquieren y desarrollan competencias

laborales en áreas específicas, todo basado en las prácticas y genera nuevas oportunidades a la educación continua y profesional.

Hoy en día, nuestra institución posee aliados estratégicos que cuentan con educación de calidad para generar transformación social y nuevas oportunidades en la vida de las personas, generando la empleabilidad que inicia desde el momento de la formación, ya que esta juega un papel fundamental en las transformaciones que se dan en el mercado laboral.

Table 8. Contratos, valor y link secop

CONTRATO	ENTIDAD	VALOR DEL CONTRATO	SECOP II
CMA-CD-20388-JU-361-2024	ESCUELA DE BELLEZA MARIELA	\$1,125,460,317	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.30580164&isFromPublicArea=True&isModal=False
CMA-CD-22789-JU-748-2024	ESCUELA DE BELLEZA MARIELA	\$ 189,750,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33745753&isFromPublicArea=True&isModal=False
CMA-CD-21610-JU-559-2024	PROMOTORA EN ASESORÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS - PROASEDU S.A.S.	\$ 211,209,429	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31057392&isFromPublicArea=True&isModal=False
CMA-CD-20389 JU-362-2024	CENTRO DE ESTUDIOS EN SALUD EDESA EDU S.A.S.	\$ 3,614,033,717	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.30579602&isFromPublicArea=True&isModal=False
CMA-CD-22090-JU-668-2024	ACADEMIA DE VIGILANCIA PRIVADA AVIPS LTDA	\$ 35,910,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32958310&isFromPublicArea=True&isModal=False

CMA-CD-22786-JU-746-2024	FUNDACIÓN EDUCATIVA ESCALA -FUNDAESCALA-	\$ 13,340,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33609128&isFromPublicArea=True&isModal=False
--------------------------	--	---------------	---

Fuente: elaboración propia

Nota: para ampliar la información de cada contrato, se recomienda remitirse a los enlaces de secop de cada uno, en los que se encuentran los respectivos informes de ejecución.

Table 9. Técnicas, comunas y personas

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	COMUNA	# PERSONAS IMPACTADAS
Edesa	Enfermería	3	25
		4	25
		7	25
		12	25
		13	30
		15	25
		16	50
		90	25
	Servicios Farmacéuticos	3	25
		16	25
Mariela	Salud Oral	16	25
	Auxiliar en Veterinaria	12	25
	Cosmetología	5	28
	Peluquería Integral	10	18
	Barbería	3	18
	Cuidado estético de manos y pies	3	20
	Maquillaje social	3	20
	Cejas y Pestañas	3	20
Cencala Avips Proasedu	Cejas y Pestañas	10	47
	Cuidado estético de manos y pies	10	35
	Alfabetización Digital para el Adulto Mayor	3	23
	Seguridad y vigilancia	5	43
	Preuniversitarios	6	172

Fuente: elaboración propia

Todos los cronogramas de convocatoria e inscripción se publicaron a través de la página web

de la I. U. Colmayor, donde se especificó requisitos, fechas e inscripción. Los siguientes son los enlaces que direccionaban a dicha información:

- <https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/habitante-de-la-comuna-3-manrique-estudia-becado-un-programa-academico-como-maquillaje-social-barberia-alfabetizacion-digital-u-otros/>
- <https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/ampliacion-inscripcion-tecnicas-laborales-comuna-12-con-presupuesto-participativo-convenio-directo/>
- <https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/estudia-una-tecnica-laboral-con-recursos-de-presupuesto-participativo/>

Veamos algunas fotos:



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Preicfes y preuniversitarios

Contrato: CMA-CD-21610-JU-559-2024

Valor: doscientos once millones doscientos nueve mil cuatrocientos veintinueve pesos (\$ 211.209.429).

Comuna: 6 Doce De Octubre.

Cantidad de estudiantes: 170 Estudiantes del grado once pertenecientes a las instituciones de la comuna 6 Doce de octubre.

Fecha: Desde el 18 de abril del 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024.

Lugar: I. E. Doce de Octubre, I. E. Kennedy, I. E. Jesús María Valle y la I. E. La Esperanza.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Objeto: El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión, para capacitar y preparar a 170 jóvenes y adultos de la comuna 6 – Doce de Octubre, y para la preparación del examen de estado ICFES y la presentación de las pruebas de ingreso a la Educación Superior de las universidades públicas (Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia), dándoles acceso a la plataforma Q10 PROASEDU ACADÉMICO; de manera que les cualifique para desarrollar una labor, con actitud de servicio y transformadores de la realidad social.

NOTA: Los estudiantes que participaron en los dos cursos contaron con todos los módulos, kit escolar (cuaderno, lápiz, borrador y saca puntas) y refrigerio en todas las secciones.

Veamos algunas fotos:





Curso en Seguridad y Vigilancia Privada

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se comprometió a desarrollar el curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada, a través de los recursos provenientes del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, en la Comuna 05 Castilla.

Para la ejecución del contrato, se requería una persona jurídica, con más de cinco (5) años de constituida, que tuviera como objeto ofrecer servicios educativos; que contara, además, con mínimo tres (3) años de experiencia relacionada con el objeto del proceso y con licencia de funcionamiento vigente.

Código del Proyecto: PR-230045-1.

Contratista: ACADEMIA DE VIGILANCIA PRIVADA AVIPS LTDA

Contrato No.: CMA-CD-22090-JU-668-2024

Identificación del contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Modalidad de selección: Contratación Directa

Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato fue desde el día 01 de junio de 2024 hasta el día 30 de septiembre de 2024.

Valor estimado del contrato: \$ 35.910.000

Interventor o Supervisor: Jorge William Arredondo Arango

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cantidad de estudiantes: 45

Actividades realizadas:

- Impartir el curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada a 30 estudiantes, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley general de educación (duración de 324 horas teóricas-prácticas) constituidas en el plan de estudio así:

- Fundamentación vigilancia 100 horas.
- Fundamentación supervisor 100 horas.
- Fundamentación medios tecnológicos 100 horas.
- Seminario manejo seguro de armas de fuego 12 Horas.
- Seminario servicio al cliente 6 horas.
- Seminario control de accesos 6 horas.

- Informar y realizar el proceso de inscripción, inducción y matrícula de los estudiantes seleccionados por la comuna 05 Castilla que priorizaron recursos para el curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada.

- Adquirir y entregar copia de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, necesarias durante la vigencia del contrato, esta debía cubrir riesgos y accidentes estudiantiles. Igualmente, realizar la afiliación y pago a la ARL en los casos que sea necesario para el desarrollo de las prácticas académicas.

- El contratista se encargó de proveer todos los recursos y materiales necesarios para garantizar el óptimo desarrollo del proceso formativo y la consecución de los fines educativos, incluido entre otros, costo de matrícula, pago ingreso polígono y munición, póliza responsabilidad civil extracontractual, ceremonia de certificación, proceso de certificación, memorias del curso digitales.

- Una vez finalizado el proceso formativo, el contratista entregó una certificación donde constaba la aprobación satisfactoria y los certificados de grados del curso de educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada a los estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Proporcionar información oficial de los estudiantes beneficiarios de los módulos de dicho convenio, del área académica y administrativa cuando fue requerida por la INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de permanencia de los estudiantes.
- Presentar la documentación requerida, informes de avance y la cuenta de cobro para desarrollar el proceso de pago dentro de las fechas pactadas.

Seguimiento técnico

Actividades (pactadas en el contrato)

Impartir el curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada a 30 estudiantes, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley general de educación (duración de 324 horas teóricas-prácticas) constituidas en el plan de estudio así:

- Fundamentación Vigilancia 100 horas
- Fundamentación Supervisor 100 horas
- Fundamentación Medios Tecnológicos 100 horas
- Seminario Manejo seguro de armas de fuego 12 Horas
- Seminario Servicio al Cliente 6 horas
- Seminario Control de accesos 6 horas

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Proceso de inscripción, selección, y matrícula.

Constancia de seguimiento y evidencias

Se da inicio con la difusión del curso en la comuna 05, desde el día 02 al 18 de julio por los diferentes canales de comunicación, el día 19 de julio se realiza el proceso de inscripción, 48 personas inscritas.

Actividades (pactadas en el contrato)

Informar y realizar el proceso de inscripción, inducción y matrícula de los estudiantes seleccionados por la comuna 05 Castilla que priorizaron recursos para el curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica, seguimiento académico.

Constancia de seguimiento y evidencias

El día 05 de agosto inicia el curso con todos los estudiantes, se realiza pruebas psicotécnicas para seleccionar los 30 estudiantes del curso.

Actividades (pactadas en el contrato)

Adquirir y entregar copia de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, necesarias durante la vigencia del contrato, esta debía cubrir riesgos y accidentes estudiantiles. Igualmente, realizar la afiliación y pago a la ARL en los casos que sea necesario para el desarrollo de las prácticas académicas.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Cobertura de la póliza durante el desarrollo del curso

Constancia de seguimiento y evidencias

Las clases se programan en el horario de lunes a viernes desde las 9:00 a. m. hasta la 1:00 p. m., dando inicio al desarrollo del plan de estudios.

Actividades (pactadas en el contrato)

El contratista se encargará de proveer todos los recursos y materiales necesarios para garantizar el óptimo desarrollo del proceso formativo y la consecución de los fines educativos plasmados, incluido entre otros, costo de matrícula, pago ingreso al polígono y munición, póliza responsabilidad civil extracontractual, ceremonia de certificación, proceso de certificación, memorias del curso digitales.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica, seguimiento académico

Constancia de seguimiento y evidencias

Se presenta por parte de los instructores la metodología a emplear y las fechas de todas las actividades del curso.

Actividades (pactadas en el contrato)

Una vez finalizado el proceso formativo, el contratista entregó una certificación donde constaba la aprobación satisfactoria y los certificados de grados del curso de Educación no formal en Seguridad y Vigilancia Privada a los estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica graduación, cumplimiento de los objetivos.

Constancia de seguimiento y evidencias

La asistencia es importante, no se presenta deserción, la motivación en el grupo es alta.

Constancia de seguimiento y evidencias

Alternamente se realizan ejercicios del plan de estudio en la plataforma virtual de la empresa AVIPS Ltda., teniendo la oportunidad el estudiante de reforzar los conocimientos adquiridos en la clase presencial, con las actividades en el campus virtual.

Actividades (pactadas en el contrato)

Presentar la documentación requerida, informes de avance y la cuenta de cobro para desarrollar el proceso de pago dentro de las fechas pactadas.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica, seguimiento académico e informe publicado en la Plataforma Transaccional Secop II.

Constancia de seguimiento y evidencias

Hay actividades que complementan la teoría del curso, como las clases de defensa personal, primeros auxilios, etc.



Informe de gestión Curso de Alfabetización Digital para el Adulto Mayor

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se comprometió a desarrollar el curso de Educación no formal en Introducción a la Alfabetización Digital, ejecutado con recursos

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

provenientes del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, en la Comuna 03 Manrique.

Para la ejecución del contrato, se requería una persona jurídica, con más de cinco (5) años de constituida, que tuviera como objeto ofrecer servicios educativos; que contara, además, con mínimo tres (3) años de experiencia relacionada con el objeto contractual del proceso y con licencia de funcionamiento vigente.

Código del Proyecto: PR-230045-1.

Contratista: Fundación Educativa Escala Fundaescala

Contrato No.: CMA-CD-22786-JU-746-2024.

Identificación del contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Modalidad de selección: Contratación Directa

Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato fue desde el día 20 de agosto de 2024 hasta el día 31 de octubre de 2024.

Valor estimado del contrato: \$ 13.340.000

Interventor o Supervisor: Jorge William Arredondo Arango

Cantidad de estudiantes: 23

Actividades:

- Impartir el curso de Educación no formal en Introducción a la Alfabetización Digital para Adultos a 23 estudiantes, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley general de educación (duración de 30 horas teóricas-prácticas) constituidas en el plan de estudio así:

Introducción a las TIC:

- Presentación del curso y sus objetivos.
- Explicación básica de qué son las TIC y su importancia en la vida cotidiana.
- Discusión sobre experiencias previas manejo básico del computador.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Conocer las partes de un computador: hardware y periféricos.
- Encendido y apagado del computador.
- Uso básico del teclado y el ratón.
- Navegación en el escritorio sistema operativo y software básico.
- Introducción al sistema operativo.
- Gestión de archivos y carpetas.
- Uso de programas básicos: procesador de texto, calculadora, etc, navegación por internet.
- Conceptos básicos de Internet y navegadores.
- Búsqueda de información en línea.
- Seguridad en la navegación: uso de contraseñas seguras, evitar fraudes, etc.
- Correo electrónico.
- Creación de una cuenta de correo electrónico.
- Envío y recepción de correos.
- Uso de adjuntos.
- Gestión de la bandeja de entrada y carpetas uso básico del celular.
- Configuración inicial del dispositivo.
- Uso de aplicaciones básicas: mensajería, contactos, cámara, etc.
- Conexión a Wi-Fi y datos móviles redes sociales y comunicación.
- Creación y gestión de perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram).
- Buenas prácticas de comunicación en línea.
- Privacidad y seguridad en redes sociales - cierre y evaluación del curso.
- Repaso de los contenidos más importantes.
- Evaluación práctica para verificar el aprendizaje.

• Informar y realizar el proceso de inscripción, inducción y matrícula de los estudiantes seleccionados por la Comuna 03 Manrique que priorizaron recursos para el curso de educación no formal en Alfabetización Digital para Adultos.

• Adquirir y entregar copia de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, necesarias durante la vigencia del contrato, esta debía cubrir riesgos y accidentes estudiantiles. Igualmente, realizar la

afiliación y pago a la ARL en los casos que sea necesario para el desarrollo de las prácticas académicas.

- Una vez finalizó el proceso formativo, el contratista entregó una certificación donde constaba la aprobación satisfactoria y los certificados de grados del curso de educación no formal en Alfabetización Digital para Adultos a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Seguimiento técnico

Actividades (pactadas en el contrato)

Impartir el curso de Educación no formal en Alfabetización Digital a 23 estudiantes, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley general de educación (duración de 30 horas teóricas-prácticas) constituidas en el plan de estudio así:

- Introducción a las TIC.
- Presentación del curso y sus objetivos.
- Explicación básica de qué son las TIC y su importancia en la vida cotidiana.
- Discusión sobre experiencias previas.
- Manejo Básico del Computador.
- Conocer las partes de un computador: hardware y periféricos.
- Encendido y apagado del computador.
- Uso básico del teclado y el ratón.
- Navegación en el escritorio sistema operativo y software básico.
- Introducción al sistema operativo.
- Gestión de archivos y carpetas.
- Uso de programas básicos: procesador de texto, calculadora, etc.
- Navegación por internet.
- Conceptos básicos de internet y navegadores.
- Búsqueda de información en línea.
- Seguridad en la navegación: uso de contraseñas seguras, evitar fraudes, etc.
- Correo electrónico.

- Creación de una cuenta de correo electrónico.
- Envío y recepción de correos.
- Uso de adjuntos.
- Gestión de la bandeja de entrada y carpetas.
- Uso Básico del celular.
- Configuración inicial del dispositivo.
- Uso de aplicaciones básicas: mensajería, contactos, cámara, etc.
- Conexión a Wi-Fi y datos móviles redes sociales y comunicación.
- Creación y gestión de perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram).
- Buenas prácticas de comunicación en línea.
- Privacidad y seguridad en redes sociales.
- Cierre y evaluación del curso.
- Repaso de los contenidos más importantes.
- Evaluación práctica para verificar el aprendizaje.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Proceso de inscripción, selección, y matrícula.

Constancia de seguimiento y evidencias

Se da inicio con la difusión del curso en la comuna 03 Manrique, desde el día 03 al 22 de septiembre por los diferentes canales de comunicación, el día 23 de septiembre se realiza el proceso de inscripción, 23 personas inscritas.

Actividades (pactadas en el contrato)

Informar y realizar el proceso de inscripción, inducción y matrícula de los estudiantes seleccionados por la Comuna 03 Manrique que priorizaron recursos para el curso de Educación no formal en Alfabetización Digital para Adultos.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica, seguimiento académico.

Constancia de seguimiento y evidencias

El día 24 y 25 de septiembre inicia el curso con los estudiantes, se divide el grupo en 2 debido a la cantidad de computadores disponibles en la UVA de La Armonía. El curso se dicta hasta el 25 de octubre de 2024.

Actividades (pactadas en el contrato)

Adquirir y entregar copia de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, necesarias durante la vigencia del contrato, esta debía cubrir riesgos y accidentes estudiantiles. Igualmente, realizar la afiliación y pago a la ARL en los casos que sea necesario para el desarrollo de las prácticas académicas.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Cobertura de la póliza durante el desarrollo del curso.

Constancia de seguimiento y evidencias

Todas las pólizas de responsabilidad civil se encuentran activas para el desarrollo del curso no formal en Alfabetización Digital para Adultos; las clases se programan por grupos, en el horario de martes y jueves desde las 9:00 a. m. hasta la 1:00 p. m., el otro grupo en el horario de miércoles y viernes desde las 9:00 a. m. hasta la 1:00 p. m., dando inicio al desarrollo del plan de estudios.

Actividades (pactadas en el contrato)

El contratista se encargó de proveer todos los recursos y materiales necesarios para garantizar el óptimo desarrollo del proceso formativo y la consecución de los fines educativos

plasmados en el estudio previo, incluido entre otros, costo de matrícula, póliza responsabilidad civil, ceremonia de certificación, proceso de certificación, memorias del curso digitales.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica, seguimiento académico

Constancia de seguimiento y evidencias

La metodología empleada por el Docente ayuda al entendimiento del curso por parte de los estudiantes.

Actividades (pactadas en el contrato)

Una vez finalizó el proceso formativo, el contratista entregó una certificación donde constaba la aprobación satisfactoria y los certificados de grados del curso de Educación no formal en Alfabetización Digital para Adultos a los estudiantes que cumplieron con los requisitos establecidos.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica graduación, cumplimiento de los objetivos.

Constancia de seguimiento y evidencias

La asistencia es importante, no se presenta deserción, la motivación en el grupo es alta, a los estudiantes se les brinda refrigerio todos los días.

Actividades (pactadas en el contrato)

Proporcionar información oficial de los estudiantes beneficiarios de los módulos de dicho convenio, del área académica y administrativa cuando sea requerida por la INSTITUCIÓN

UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de permanencia de los estudiantes.

Metas y/o productos (alcanzadas cada período por el contratista)

Registro de asistencia diario, evidencia fotográfica graduación, cumplimiento de los objetivos.

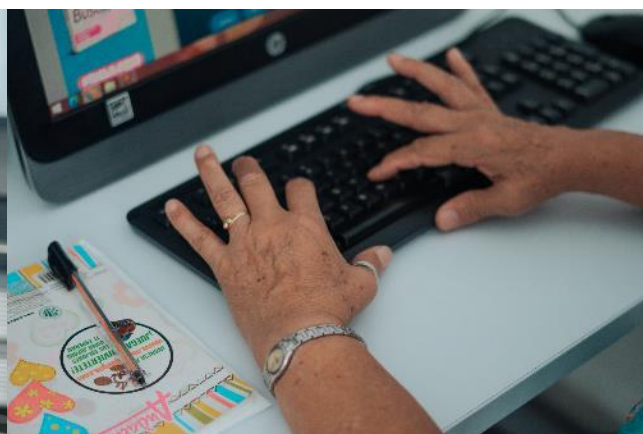
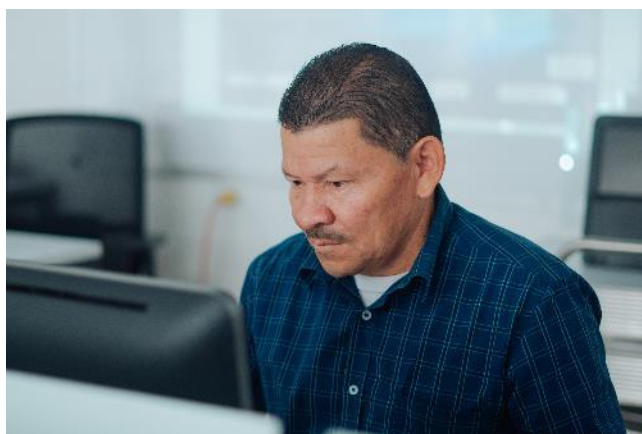
Constancia de seguimiento y evidencias

Se realizaron ejercicios del plan de estudio en cada clase repasando los temas vistos anteriormente, teniendo la oportunidad el estudiante de reforzar los conocimientos adquiridos en la clase con las actividades.

Constancia de seguimiento y evidencias

Los estudiantes destacan la importancia de tener más cursos en la comuna 03 Manrique orientados a la población adulto mayor, se realiza la ceremonia de graduación, entregándoles sus certificados y brindándoles una torta con gaseosa como celebración.

Compartimos algunas fotos:



Acompañamiento a la Educación Superior - Gestores Educativos.

El proyecto de acompañamiento a la educación superior, Gestores Educativos “pertenece a la unidad de Planeación Institucional y Proyectos Especiales, adscrito a la rectoría de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que surge en el año 2018, por la necesidad de las diferentes comunas, para trabajar por la permanencia de los estudiantes beneficiarios del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo” (COLMAYOR, s. f.-a), cuenta con un equipo interdisciplinario para el apoyo y acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación académica y trabaja bajo cuatro componentes: gestores educativos, área psicosocial, banco del servicio social y gestión universitaria. Las acciones de los gestores educativos, se centran en el acompañamiento continuo que realizan a los estudiantes pertenecientes a la I. U. Colmayor, I. U. Pascual Bravo e I. U. Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) y las (IES) acogidas por SAPIENCIA para el caso de la comuna 10.

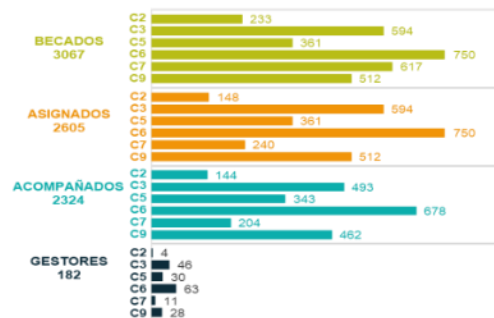
Los resultados presentados a continuación, de los semestres académicos 2024-1 y 2024-2, tuvo como fuente de información, el banco de caracterizaciones del proyecto de acompañamiento a la educación superior “Gestores Educativos” de las tres (3) IES del Distrito, del cual, se escogieron algunas variables, por su relevancia estratégica, para comprender la realidad inmediata que representa la vida del estudiante beneficiado con las becas del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, de las comunas priorizadas. Además, se utilizaron como fuente bibliográfica, los informes finales de gestión de los componentes del Área Psicosocial y el Banco del Servicio Social (BSS), para la construcción de los indicadores generales del semestre. La información se comunica de forma impersonal, es decir, los datos analizados, solo hacen referencia a las características generales de la población estudiantil acompañada, sin exponer a los estudiantes de forma particular.

Histórico general del Proyecto “Gestores Educativos” de la IU Colmayor Por IES activas; IUCMA, IU ITM e IU PB Semestres; (2024-2), (2024-1)

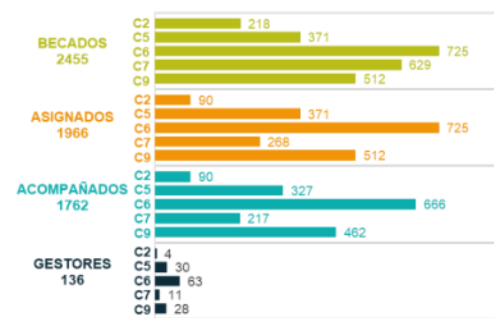


Comunas activas en el proyecto.

- C2 “Santa Cruz”
- C3 “Manrique”
- C5 “Castilla”
- C6 “Doce de Octubre”
- C7 “Robledo”
- C9 “Buenos Aires”



(2024-2)



(2024-1)

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

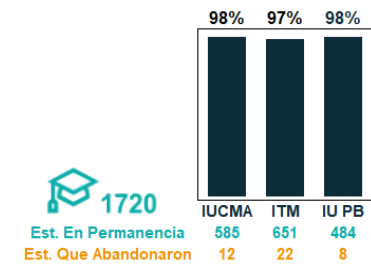
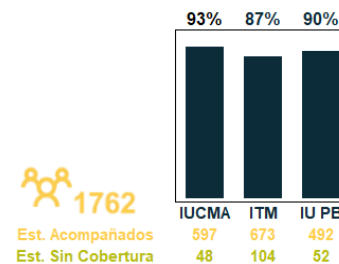
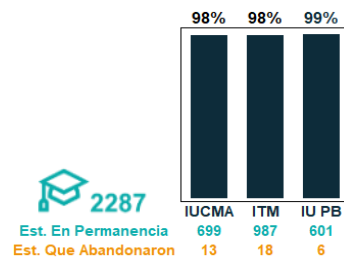
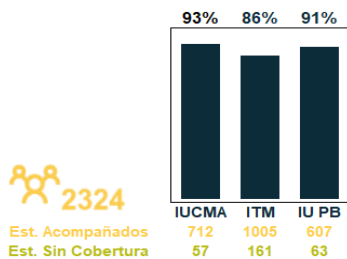
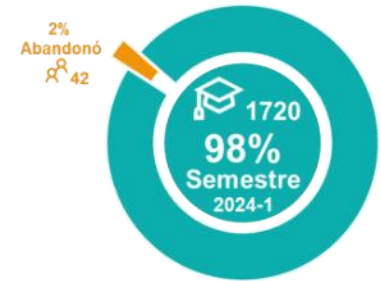
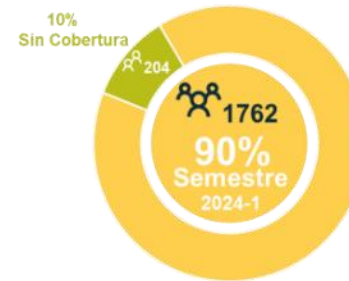
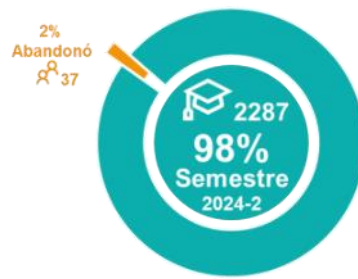
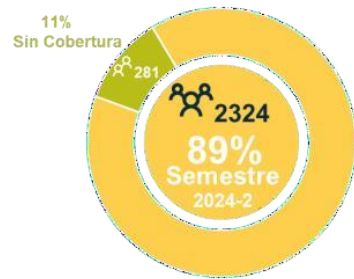


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Indicadores de cobertura y permanencia total, de las IES
activas; IUCMA, ITM e IU Pascual Bravo, en el proyecto
“**Gestores Educativos**” de la IU Colmayor, semestres;
(2024-2) y (2024-1).



(2024-2)

(2024-1)

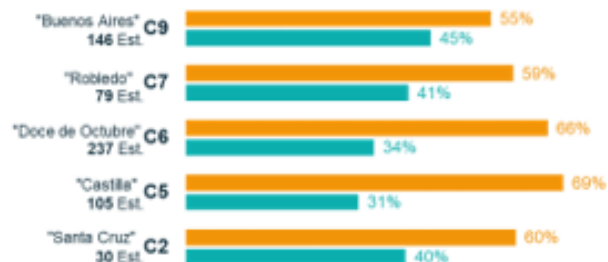
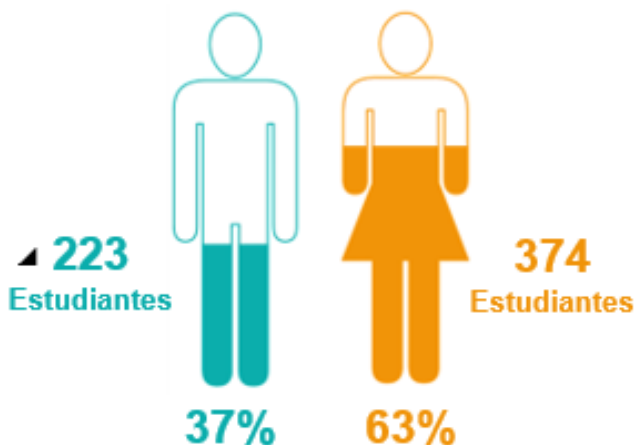




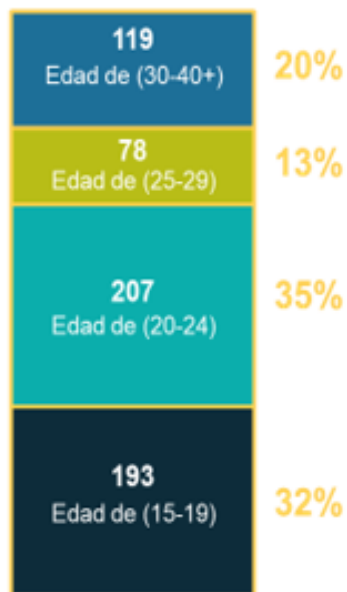
Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IUCMA, Semestre 2024-1.

Género

de los **597** Estudiantes Acompañados

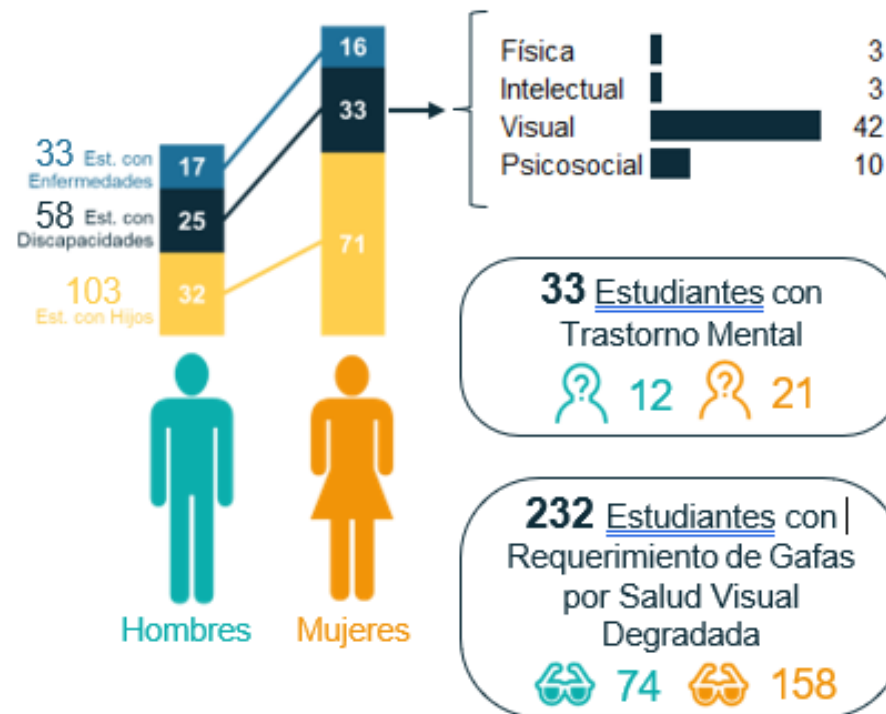


100%



Rango de Edades
Representativas, de los **597**
Estudiantes Acompañados

Discapacidades de los **58** Estudiantes
Caracterizados en 2024-1.



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



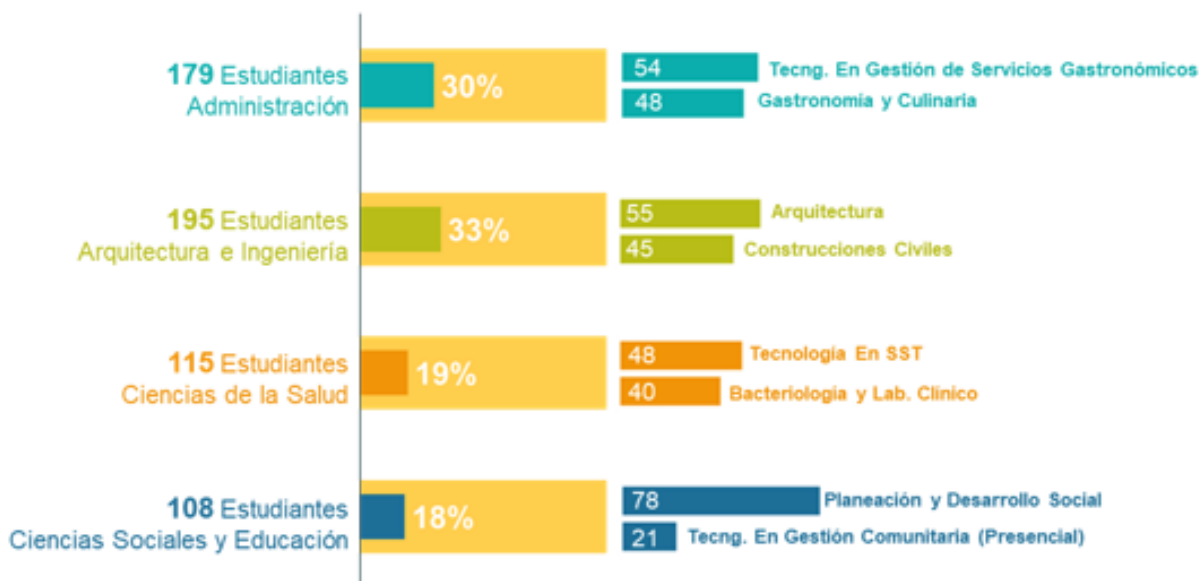
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IUCMA, Semestre 2024-1.

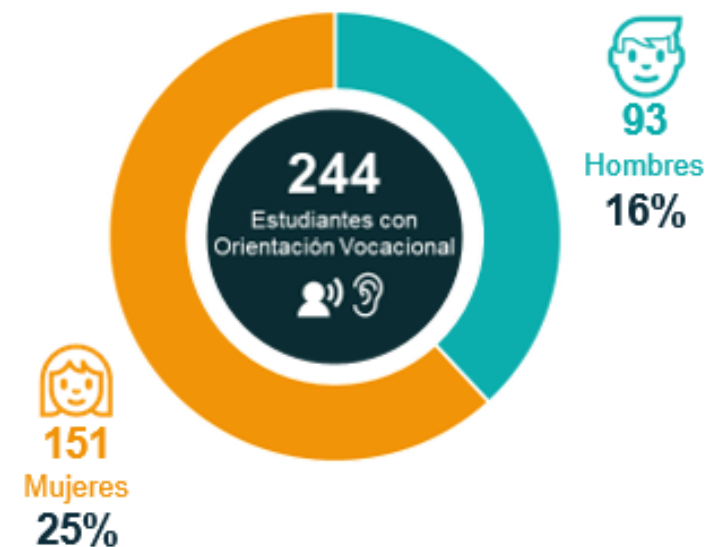
Distribución de los 597 Estudiantes por Facultad

Pregrados con más Estudiantes Inscritos



Total de Estudiantes con Orientación Vocacional

41%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



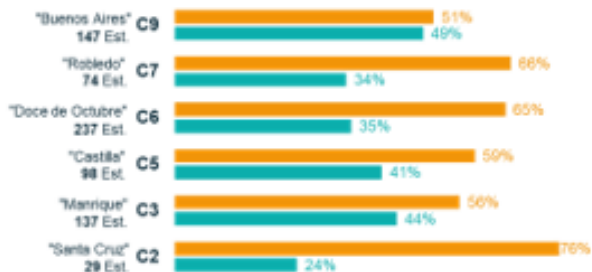
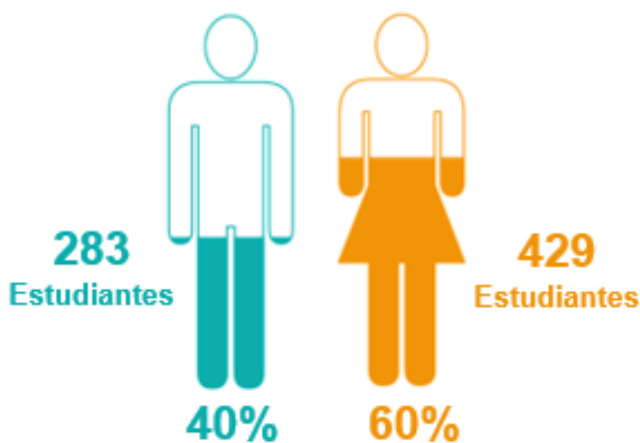
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

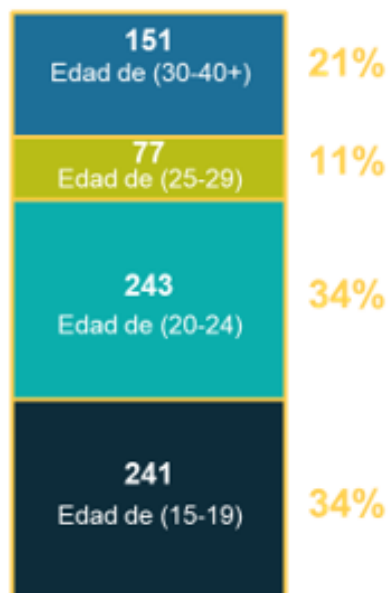
Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IUCMA, Semestre 2024-2.

Género

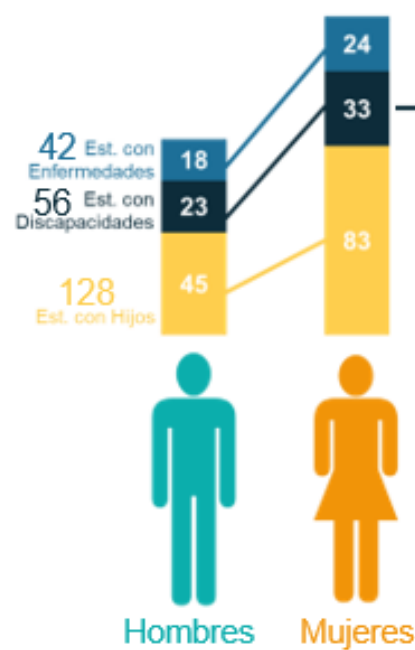
de los **712** Estudiantes Acompañados



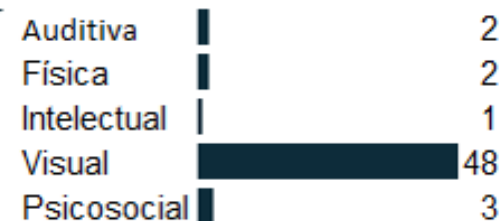
100%



Rango de Edades
Representativas, de los **712**
Estudiantes Acompañados



Discapacidades de los **56** Estudiantes
Caracterizados en 2024-2.



20 Estudiantes con
Trastorno Mental



240 Estudiantes con
Requerimiento de Gafas
por Salud Visual
Degradada



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



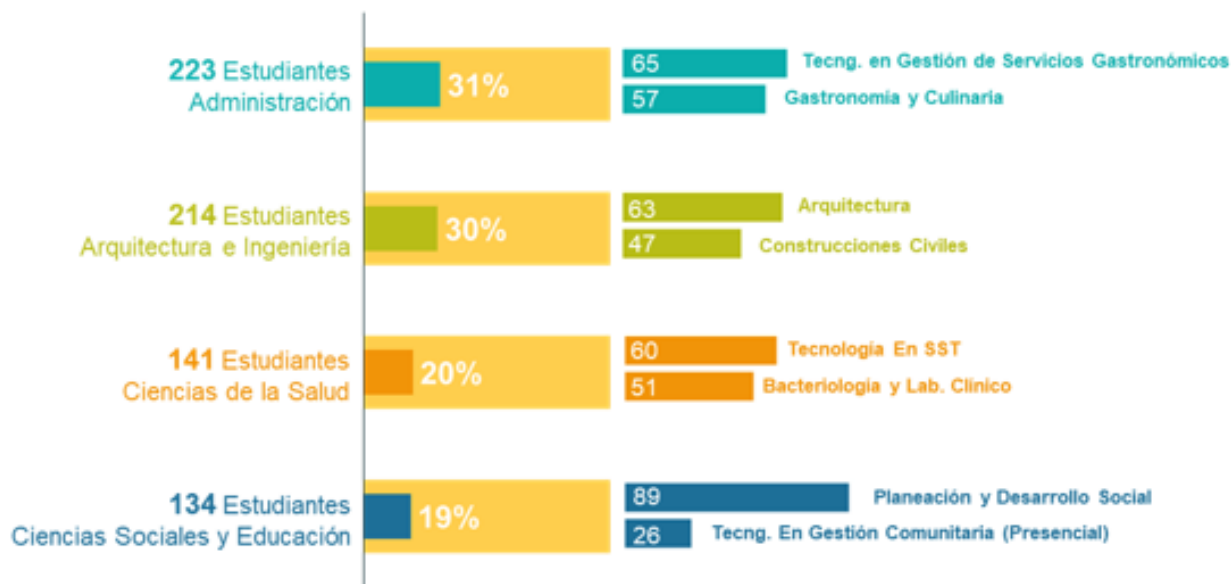
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IUCMA, Semestre 2024-2.

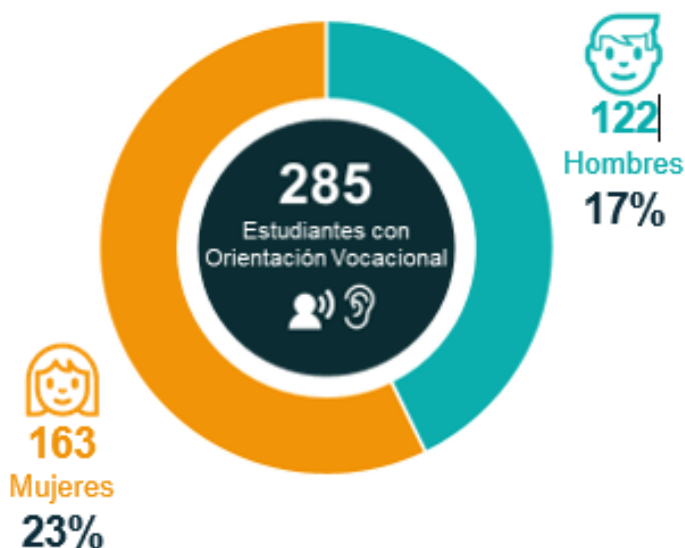
Distribución de los 712 Estudiantes por Facultad

Pregrados con más Estudiantes Inscritos



Total de Estudiantes con Orientación Vocacional

40%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



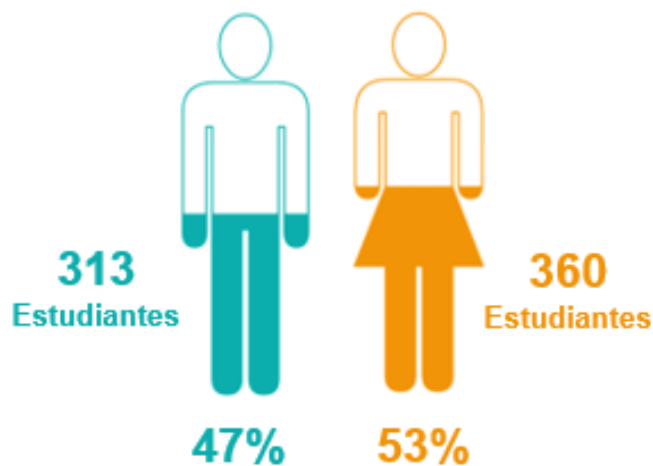
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

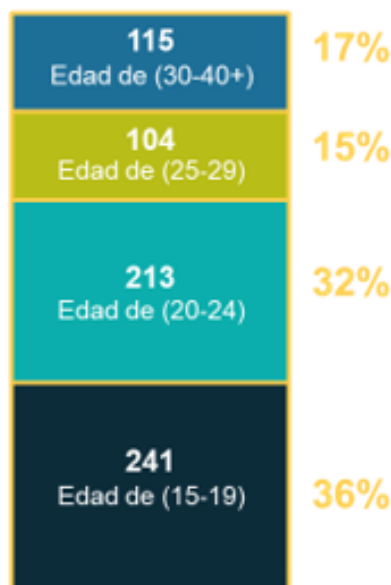
Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU ITM, Semestre 2024-1.

Género

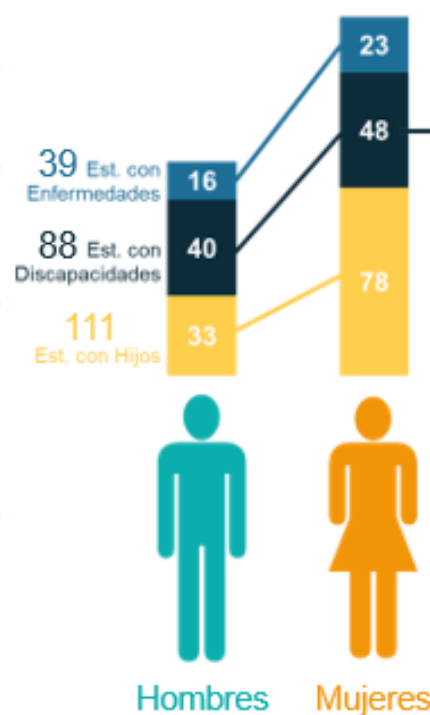
de los **673** Estudiantes Acompañados



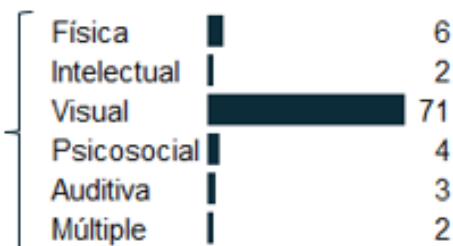
100%



Rango de Edades
Representativas, de los **673**
Estudiantes Acompañados



Discapacidades de los **88** Estudiantes
Caracterizados en 2024-1.



29 Estudiantes con
Trastorno Mental



250 Estudiantes con
Requerimiento de Gafas
por Salud Visual
Degradada



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



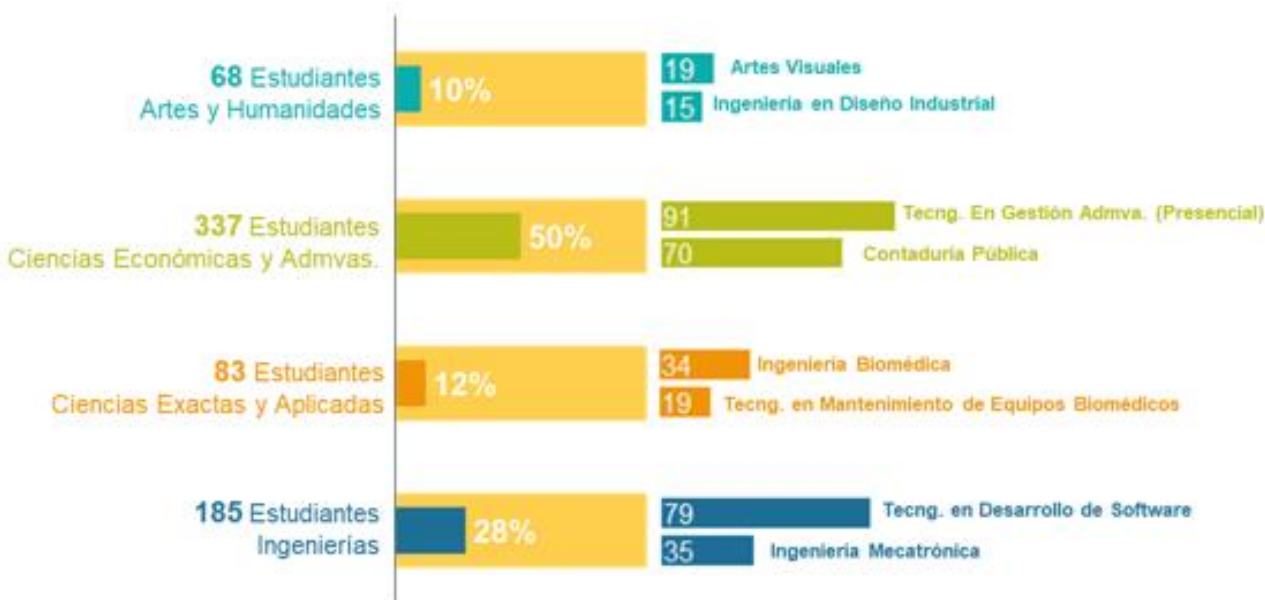
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU ITM, Semestre 2024-1.

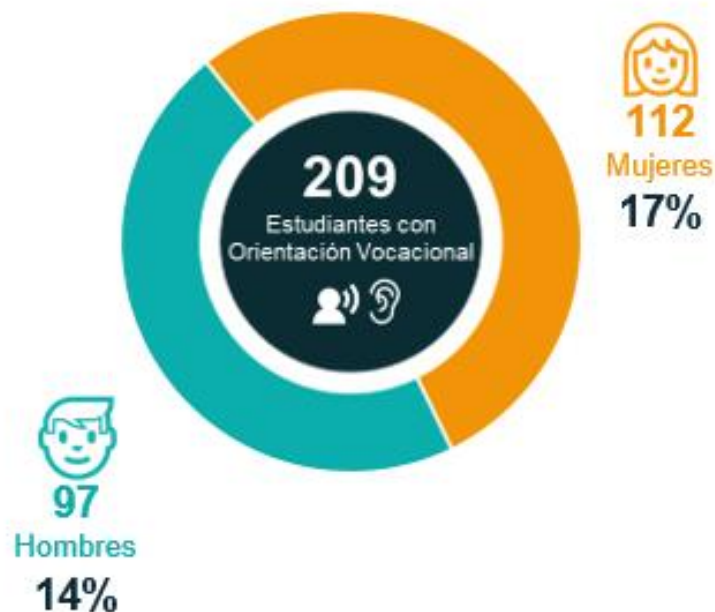
Distribución de los **673**
Estudiantes por Facultad

Pregrados con más Estudiantes
Inscritos



Total de Estudiantes con
Orientación Vocacional

31%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



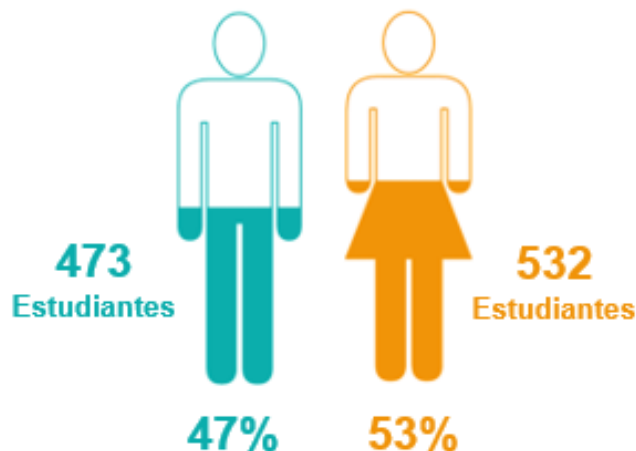
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

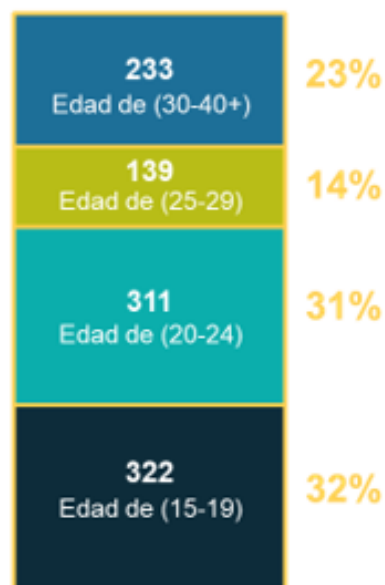
Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU ITM, Semestre 2024-2.

Género

de los **1005** Estudiantes Acompañados

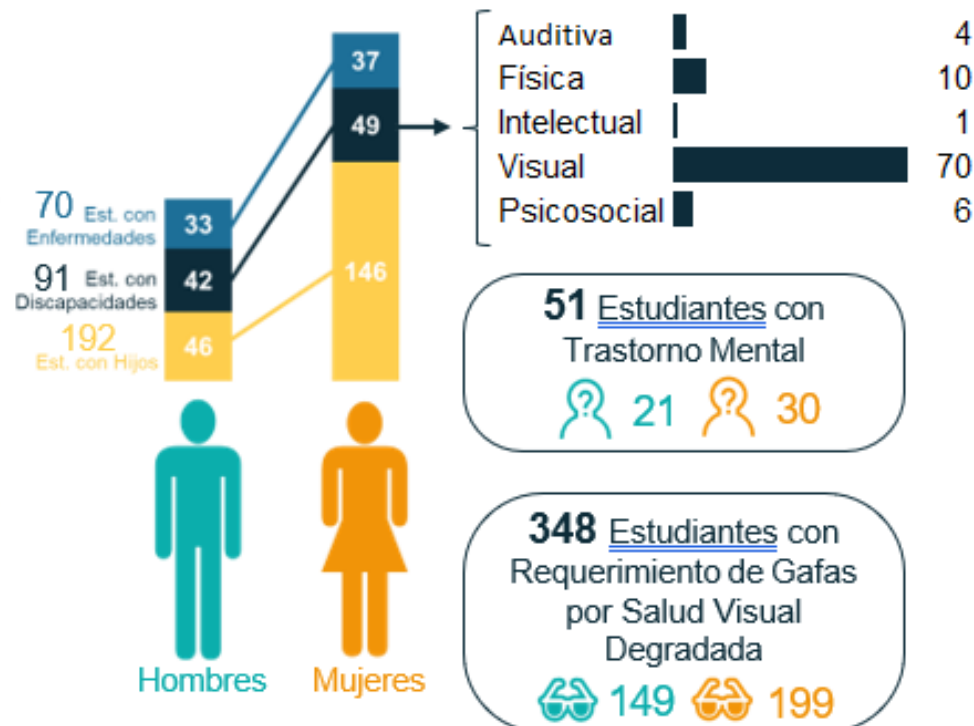


100%



Rango de Edades
Representativas, de los **1005**
Estudiantes Acompañados

Discapacidades de los **91** Estudiantes
Caracterizados en 2024-1.



NIT: 890980134-1



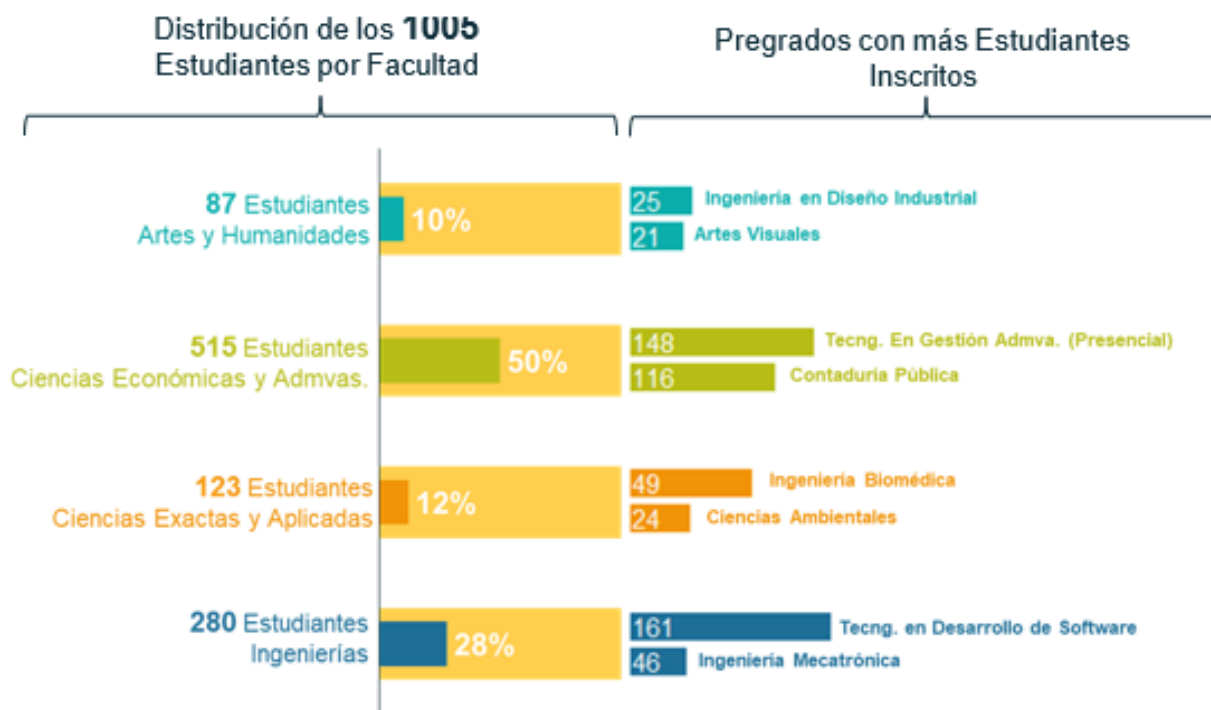
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU ITM, Semestre 2024-2.



Total de Estudiantes con Orientación Vocacional

33%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

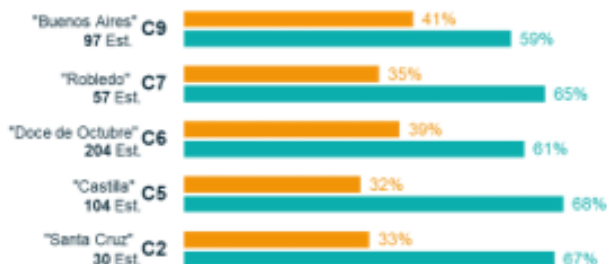
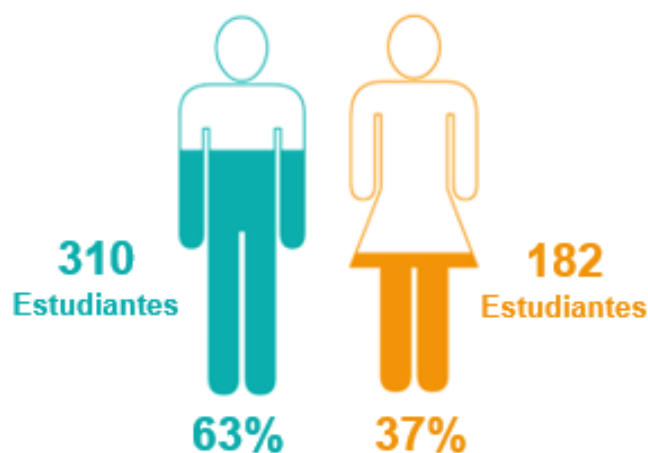
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



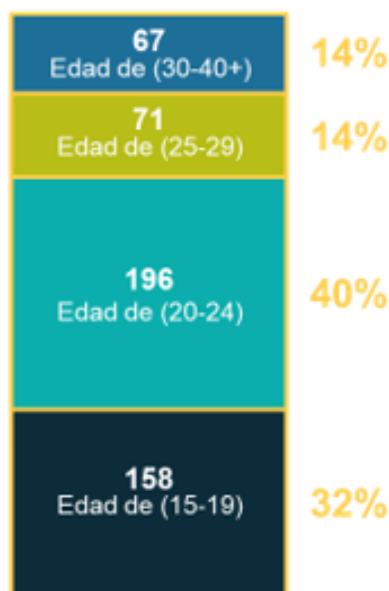
Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU Pascual Bravo, Semestre 2024-1.

Género

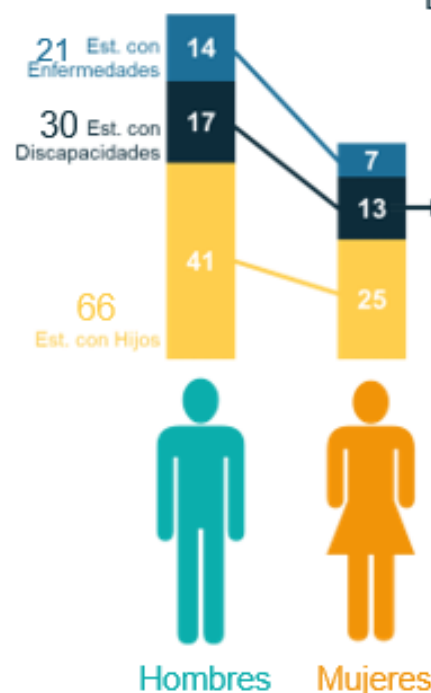
de los **492** Estudiantes Acompañados



100%



Rango de Edades
Representativas, de los **492**
Estudiantes Acompañados



Discapacidades de los **30** Estudiantes
Caracterizados en 2024-1.

Física	2
Intelectual	1
Visual	21
Psicosocial	4
Auditiva	1
Múltiple	1

16 Estudiantes con
Trastorno Mental



169 Estudiantes con
Requerimiento de Gafas
por Salud Visual
Degradada



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



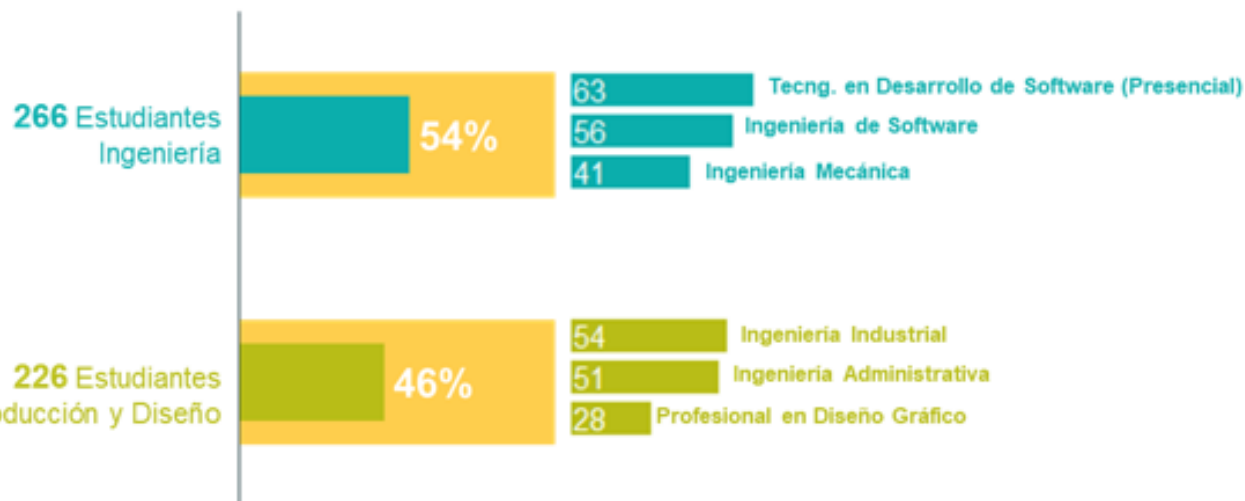
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados del Acompañamiento “Gestores Educativos” IU Pascual Bravo, Semestre 2024-1.

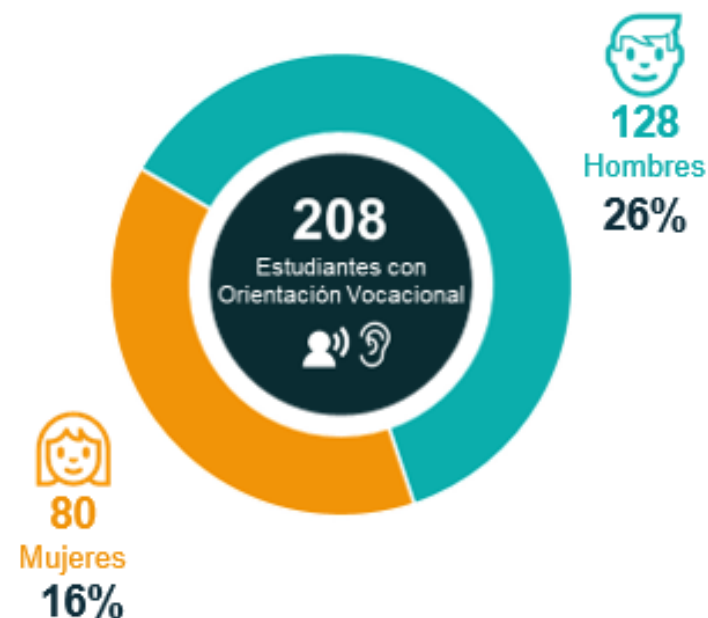
Distribución de los **492**
Estudiantes por Facultad

Pregrados con más Estudiantes
Inscritos



Total de Estudiantes con
Orientación Vocacional

42%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



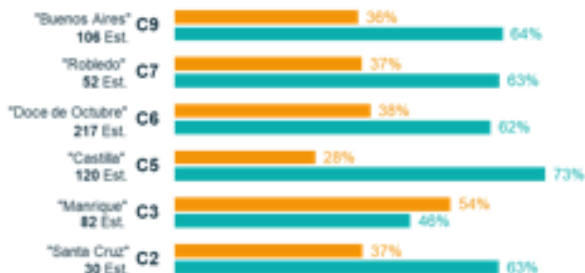
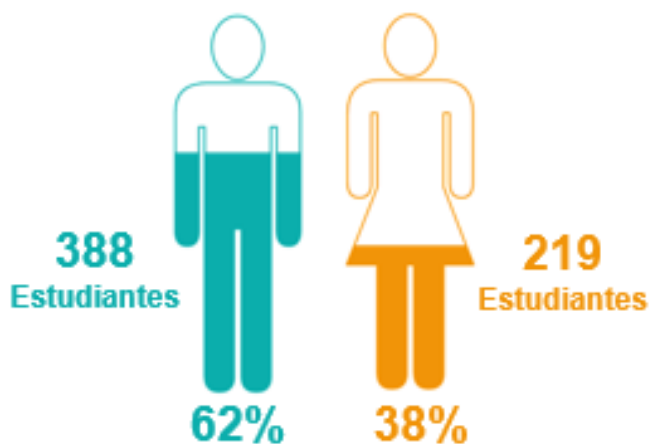
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

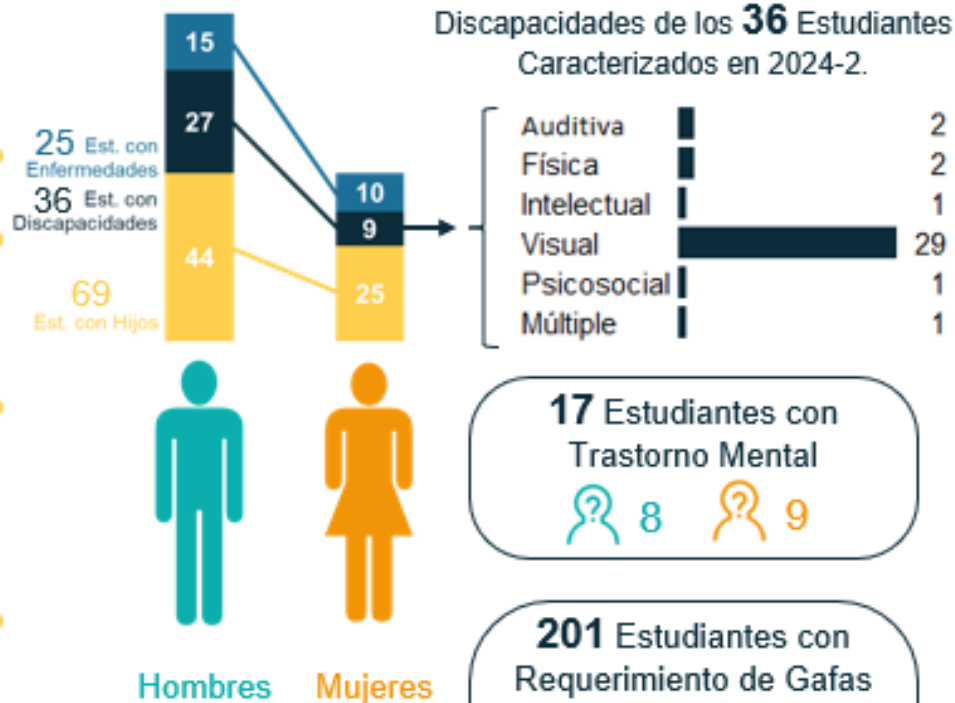
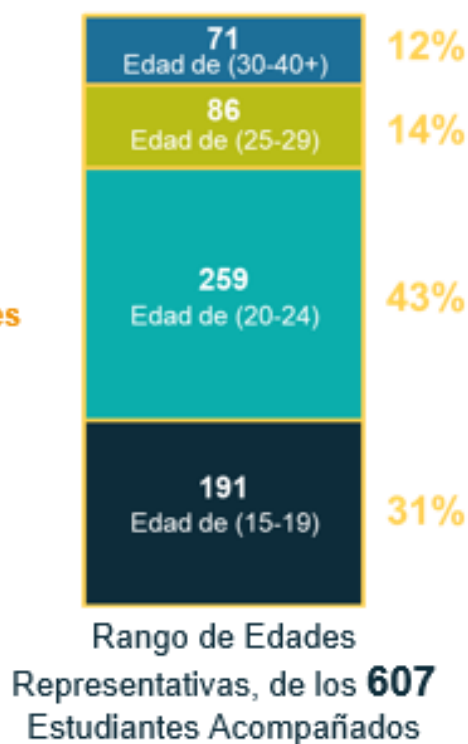
Resultados de Acompañamiento “Gestores Educativos” IU Pascual Bravo, Semestre 2024-2.

Género

de los **607** Estudiantes Acompañados



100%



NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados de Acompañamiento “Gestores Educativos” IU Pascual Bravo, Semestre 2024-2.

Distribución de los **607**
Estudiantes por Facultad

Pregrados con más Estudiantes
Inscritos

Total de Estudiantes con
Orientación Vocacional
44%

325 Estudiantes
Ingeniería

54%

85 Ingeniería de Software
83 Tecng. en Desarrollo de Software (Presencial)
44 Ingeniería Mecánica

282 Estudiantes
Producción y Diseño

46%

65 Ingeniería Industrial
63 Ingeniería Administrativa
34 Profesional en Diseño Gráfico



167
Hombres
28%

99
Mujeres
16%

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Conclusiones y recomendaciones del proyecto de Acompañamiento

1. El proceso de acompañamiento por parte de los gestores educativos permitió atender las necesidades de los estudiantes beneficiarios de las becas por convenio directo de las comunas 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10, a través, de la identificación oportuna de los posibles riesgos de deserción y su atención temprana, así como de la activación de rutas de atención y remisiones a las áreas del componente de Gestión Universitaria.
2. El proyecto de Gestores Educativos permitió el acompañamiento de 1.908 estudiantes en el semestre (2024-1) y 2.483 estudiantes en el semestre (2024-2), residentes en las comunas: 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10 y pertenecientes a las 3 (IES) del distrito de Medellín, I. U. Colmayor, I. U. ITM e I. U. Pascual Bravo.
3. Durante el proceso de acompañamiento se brindaron diversas asesorías por parte de los gestores educativos a sus estudiantes en temas como: Bienestar Institucional, acceso a beneficios y realización de servicio social, entre otros.
4. Durante el año 2024, se logró la articulación con diferentes dependencias de la I. U. Colmayor, así como en las demás (IES) correspondientes a I. U. Pascual Bravo e I. U. ITM, las cuales, tuvieron acciones orientadas a la permanencia de los estudiantes en la vida académica.
5. La ejecución del proyecto Gestores Educativos durante el año 2024 logró una mayor presencia en los territorios beneficiarios del acompañamiento, lo que se refleja en intervenciones oportunas y acordes a las necesidades de cada territorio y de sus estudiantes.
6. La finalidad del proyecto de acompañamiento a la educación superior, es transversal a diferentes campos del conocimiento y proyectos que realice el Distrito de Medellín en mejora

de las comunidades, ya que se conocen las necesidades específicas de los estudiantes atendidos. Permite, además, que los estudiantes continúen su proceso de educación superior, aportando así la consolidación del tejido social.

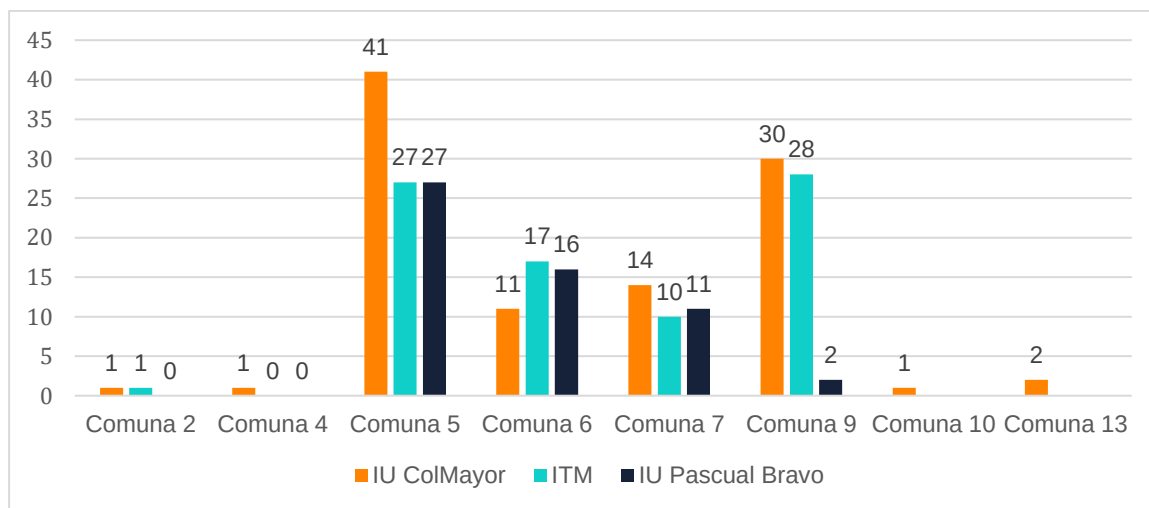
Área Psicosocial

Asesorías psicológicas

El proceso de atención inicia en la etapa de caracterización, donde los gestores educativos a través del link de atenciones para asesorías psicológicas, realizan las remisiones pertinentes de acuerdo a las situaciones encontradas o por el deseo e iniciativa del estudiante por participar de estos procesos. También, las remisiones pueden venir por parte del instrumento de alertas tempranas cuando se detecta vulnerabilidad relacionadas con la variable individual de deserción.

A continuación, se relacionan el número de remisiones recibidas por el Área Psicosocial durante el año, discriminadas por comuna e Institución de Educación Superior.

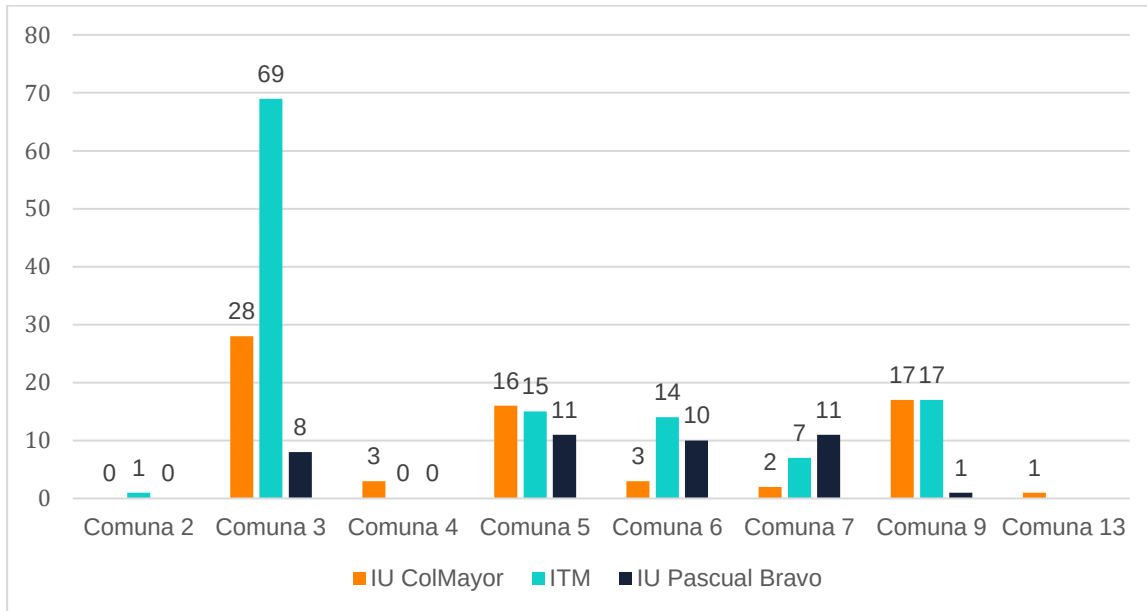
Gráfica 9. Estudiantes remitidos a asesorías psicológicas



Fuente: elaboración propia



Gráfica 10. Estudiantes Remitidos Asesorías Psicológicas Sem II



Fuente: elaboración propia

Durante el año, se recibieron 463 remisiones para atención en asesorías psicológicas modalidad virtual. También, se hizo la remisión de 8 estudiantes del Colmayor y 2 estudiantes del ITM a los convenios con los que cuentan ambas universidades de atención especializada en psiquiatría, en articulación con las coordinaciones de Desarrollo de las oficinas de Bienestar Universitario. Durante el año, se hizo activación de rutas correspondientes a *Código Dorado* (Emergencias en trastornos mentales, relacionados principalmente con ideación y conducta suicida), 123 Social y línea 141 del ICBF.

A continuación, se ilustran de forma general, los factores predominantes de los motivos de asesoría discriminados tanto por comuna como por institución universitaria de educación superior.

Table 10. Motivos de atención sem I, por comuna

MOTIVOS DE ATENCIÓN-SEM I-2024



Comuna	Generalidades motivos de consulta	Variables de categorías inherentes a la deserción universitaria
2	Manejo de emociones	Individual
5	Ansiedad por consumo de SPA	Individual
	Manejo de las emociones	Individual
	Ideación suicida	Individual
	Ansiedad por la vida y contexto universitario	Académico
6	Duelo	Individual
	Manejo del tiempo	Académico
	Desmotivación académica	Académico
	Ideación y conducta suicida	Individual
7	Manejo de las emociones	Individual
	Conflictos familiares y vinculares	Individual
	Ansiedad relacionada con carga académica	Individual
9	Procrastinación-manejo del tiempo	Académico
	Conflictos familiares y vinculares	Individual
	Manejo de emociones	Individual
10	Manejo de emociones	Individual

Fuente: elaboración propia

Table 11. Motivos de atención Sem I, por institución.

MOTIVOS DE ATENCIÓN-SEM I-2024		
Comuna	Generalidades motivos de consulta	Variables de categorías inherentes a la deserción universitaria
I.U. ColMayor	Conflictos familiares y vinculares	Individual
	Manejo de las emociones	Individual
	Ideación suicida	Individual
	Ansiedad por la vida y contexto universitario	Académico

ITM	Conflictos familiares y vinculares	Individual
	Desmotivación académica	Académico
	Ideación y conducta suicida	Individual
I.U. Pascual Bravo	Manejo de las emociones	Individual
	Conflictos familiares y vinculares	Individual
	Ansiedad relacionada con carga académica	Académica
	Elaboración del duelo	Individual

Fuente: elaboración propia

Table 12. Motivos de atención por comuna. Sem II.

MOTIVOS DE ATENCIÓN-SEM II-2024		
Comuna	Generalidades motivos de consulta	Variables de categorías inherentes a la deserción universitaria
2	Problemáticas relacionadas al autoconcepto y autoimagen	Individual
3	Baja regulación de estados de estrés	Individual
	Procrastinación	Académica
	Duelo	Individual
	Regulación emocional	Individual
	Ansiedad por la vida académica	Académica
5	Gestión emocional	Individual
	Procrastinación	Académico
	Problemáticas relacionadas a la vida en pareja	Individual
	Problemáticas relacionadas con apoyo familiar inadecuado	Individual
6	Baja regulación de estados de estrés	Individual
	Desmotivación académica	Académica
	Gestión emocional	Individual
7	Problemas relacionados con apoyo familiar inadecuado	Individual
	Estrés relacionado con la vida académica y laboral	Académica
9	Baja regulación de estados de estrés	Académica
	Problemas relacionados al consumo de SPA	Individual

Problemáticas relacionadas a la vida en pareja	Individual
--	------------

Fuente: elaboración propia

Table 13. Motivos de atención por Institución. Sem II.

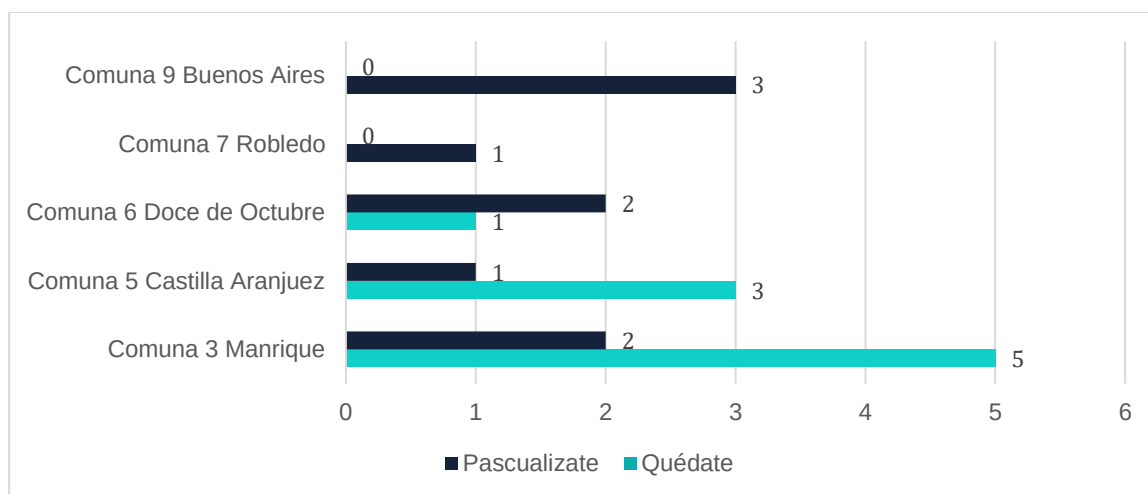
MOTIVOS DE ATENCIÓN-SEM II-2024		
Comuna	Generalidades motivos de consulta	Variables de categorías inherentes a la deserción universitaria
IU ColMayor	Gestión de emociones	Individual
	Procrastinación	Académica
	Problemas relacionados con apoyo familiar inadecuado	Individual
	Problemáticas relacionadas al autoconcepto y autoimagen	Individual
	Estrés relacionado con la vida académica y laboral	Individual
	Problemáticas relacionadas a la vida en pareja	Individual
ITM	Problemáticas relacionadas al autoconcepto y autoimagen	Individual
	Baja regulación de estados de estrés	Individual
	Procrastinación	Académica
	Duelo	Individual
	Gestión de emociones	Individual
	Problemas relacionados con apoyo familiar inadecuado	Individual
	Estrés relacionado con la vida académica y laboral	Académica
	Problemas relacionados al consumo de SPA	Individual
IU Pascual Bravo	Problemáticas relacionadas al autoconcepto y autoimagen	Individual
	Gestión emocional	Individual
	Estrés relacionado con la vida académica y laboral	Académica
	Problemáticas relacionadas a la vida en pareja	Individual
	Desmotivación académica	Académica

Fuente: elaboración propia

Las tablas muestran como motivos de asesoría predominantes, los inherentes a la variable de deserción individual. Frente a los casos en los que las profesionales de psicología detectaron la necesidad de un acompañamiento psicopedagógico, se hicieron las respectivas remisiones a los programas de permanencia de las IES. Para el primer semestre se contó con un total de 3 estudiantes remitidos a **Quédate** de la I. U. Colmayor y 1 estudiante a **SIGA** del ITM.

Para el segundo semestre del año se contó con mayores remisiones a los programas de permanencia, gracias a la implementación del instrumento de alertas tempranas y la acción oportuna de las profesionales en psicología en la detección de casos que requirieron acompañamiento psicopedagógico.

Gráfica 11. Remisiones a programas de permanencia. Sem II

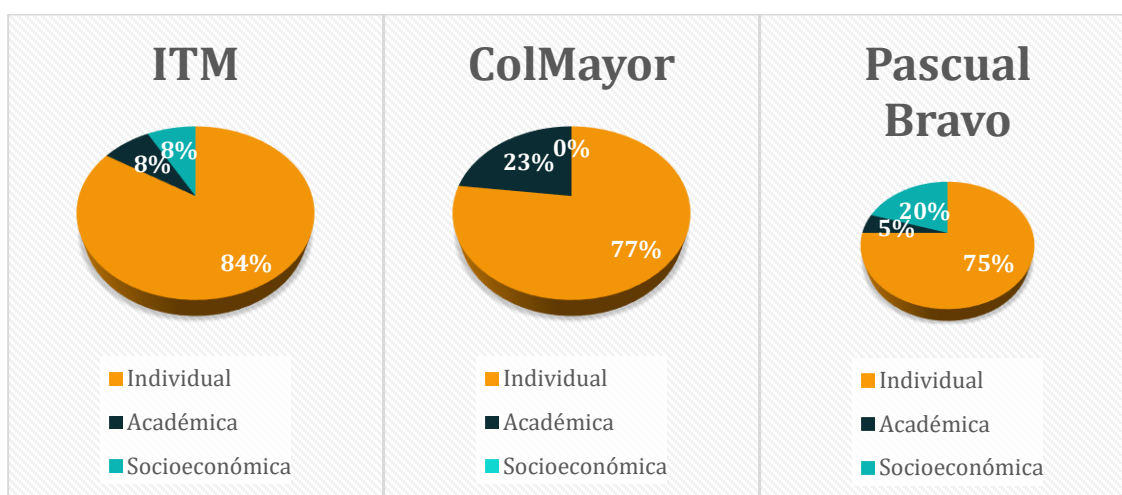


Fuente: elaboración propia

Frente a los casos de estudiantes con necesidades psicopedagógicas de ITM, el acompañamiento se hizo desde las líneas de gestión universitaria, asesoramiento con la ruta interinstitucional por parte de los profesionales en psicología y el seguimiento de alertas por parte de las trabajadoras sociales del componente.

Para el semestre II-2024, de la mano con la Coordinación Territorial y Administrativa del proyecto, se inicia con la línea base de los indicadores de abandono, razón por la cual, se les hace seguimiento a los motivos de atención de los estudiantes, relacionando estos con las variables de deserción dispuestas por el Ministerio de Educación Nacional, con la intención de generar estrategias preventivas desde las distintas acciones que promueve el equipo psicosocial. A continuación, se muestran las gráficas con la relación porcentual de las variables de deserción en consonancia a los distintos motivos de asesoría.

Gráfica 12. Variables de deserción frente a motivos de asesoría, por IES.

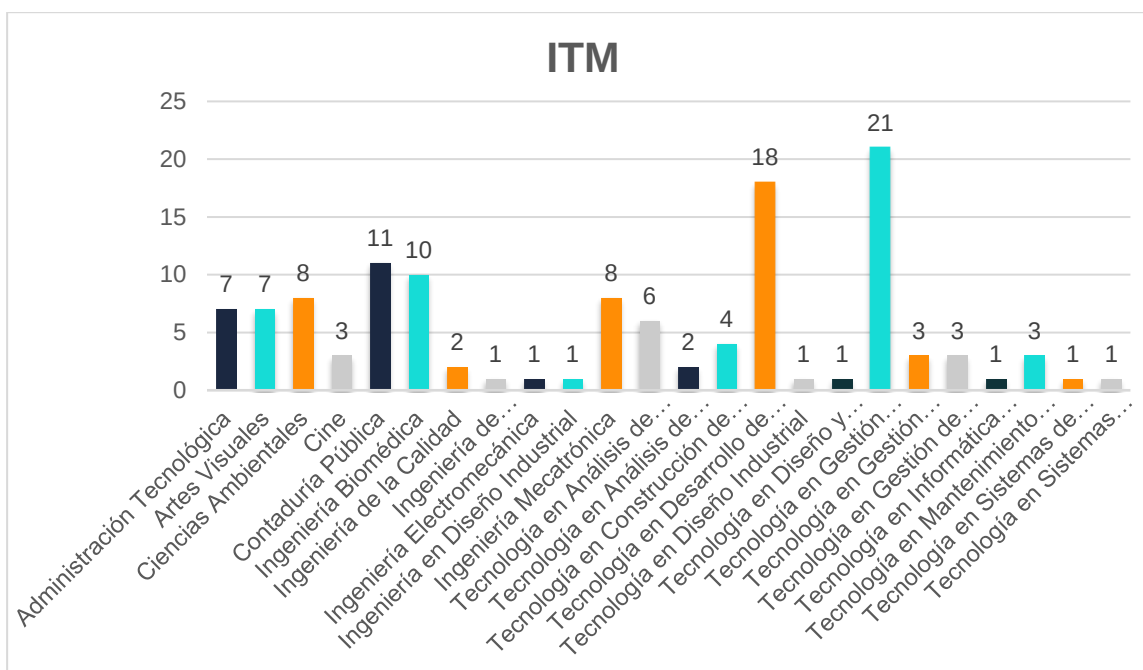


Fuente: elaboración propia

Si bien es preponderante la variable individual como relación predominante en los motivos de asesoría, también es evidente que el comportamiento de las variables en las 3 IES es representativamente distinto. Frente a los motivos de asesoría que involucraban asuntos desde el orden socioeconómico, las psicólogas emplearon la ruta interinstitucional para la orientación de los estudiantes, así como la comunicación constante con el gestor encargado para encontrar las mejores alternativas desde el componente de Gestión Universitaria.

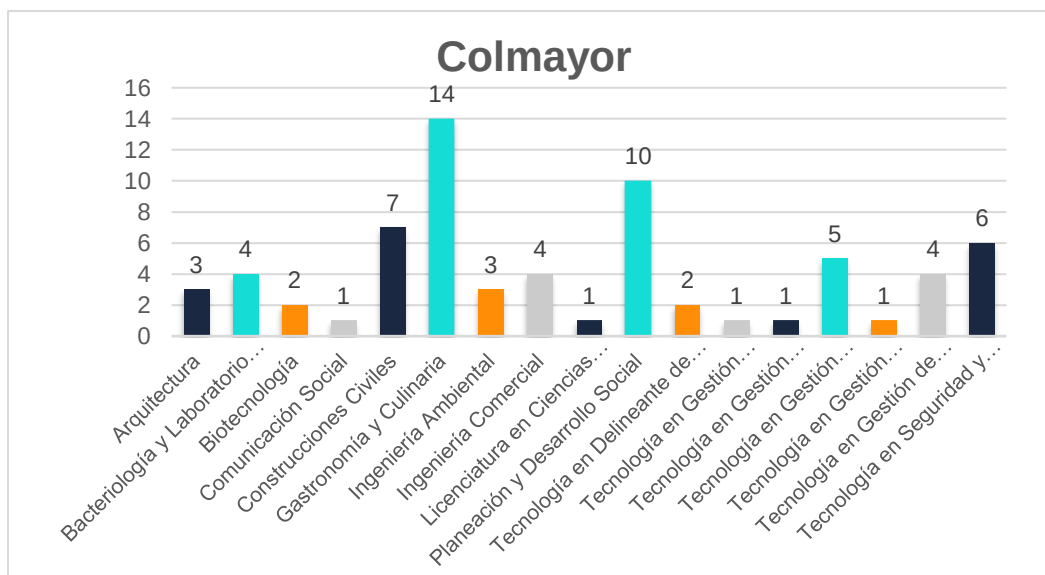
Además del análisis del motivo de asesoría en relación a la variable de deserción, para el semestre II-2024, se toma en cuenta la cuantificación de la demanda de acuerdo a la universidad y programa académico.

Gráfica 13. Asesorías según programa e institución



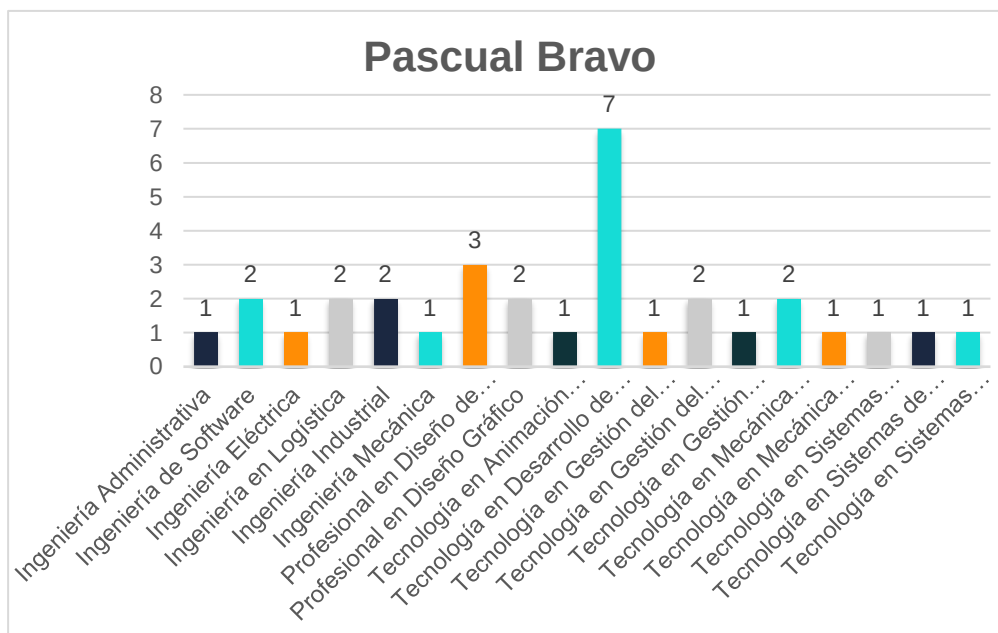
Fuente: elaboración propia

Gráfica 14. Asesorías según programa e institución



Fuente: elaboración propia

Gráfica 15. Asesorías según programa e institución

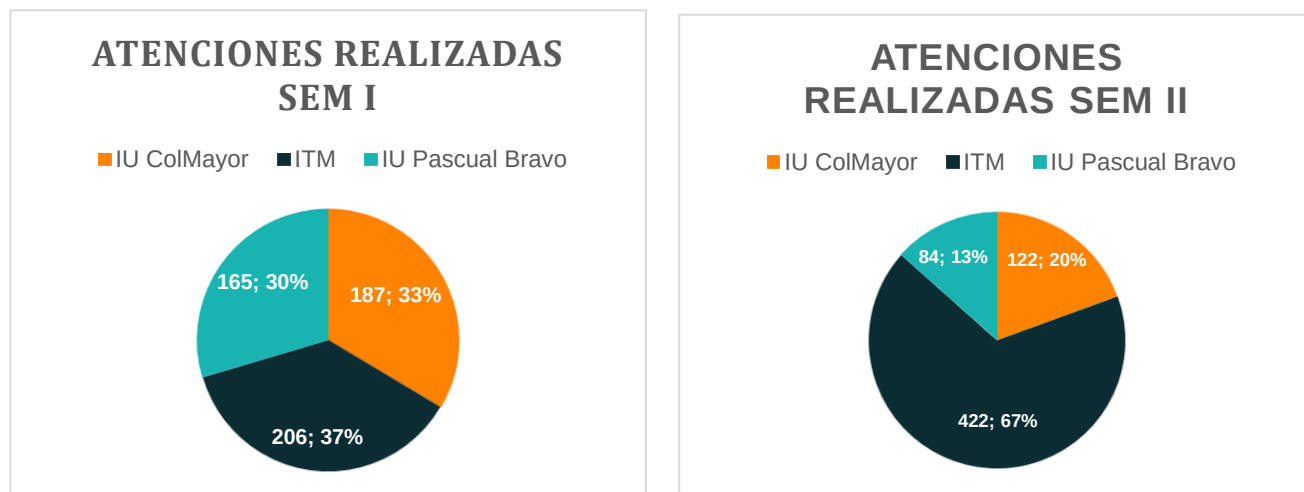


Fuente: elaboración propia

La recopilación de estos datos se realizó con la intención de generar procesos de retroalimentación y comunicación constante con las 3 IES, posibilitando información de primera mano que permita identificar necesidades específicas desde las tendencias.

Para finalizar con el ítem de *Asesorías Psicológicas*, se relacionan el número de atenciones realizadas discriminadas tanto por IES como por comuna. Se entenderá como atenciones realizadas, aquellos acercamientos en los que se dio una orientación al estudiante y/o se le proporciono la oferta desde distintos medios como llamadas, WhatsApp, correo electrónico, video conferencias y atenciones presenciales, teniendo además en cuenta aquellos espacios concertados entre el profesional y el estudiante.

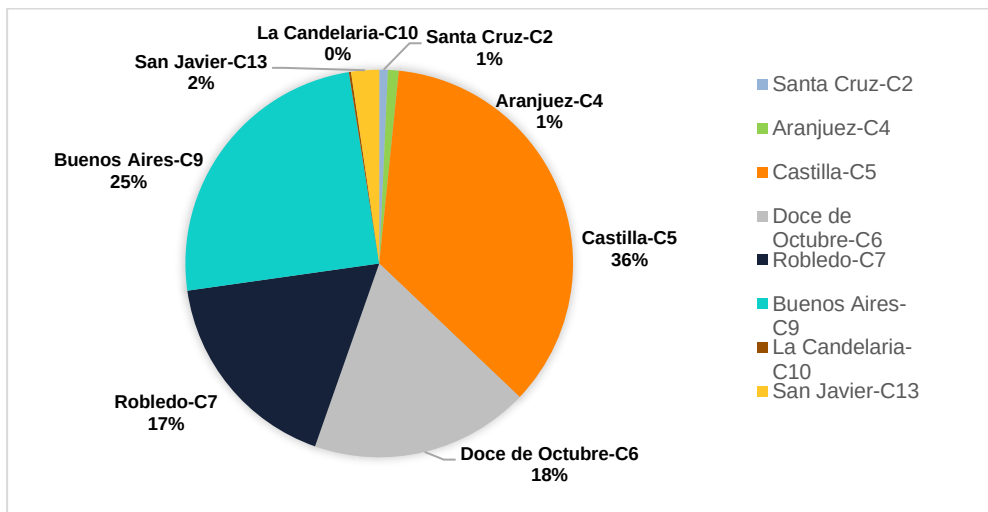
Gráfica 16. Atenciones realizadas en los semestres I y II



Fuente: elaboración propia

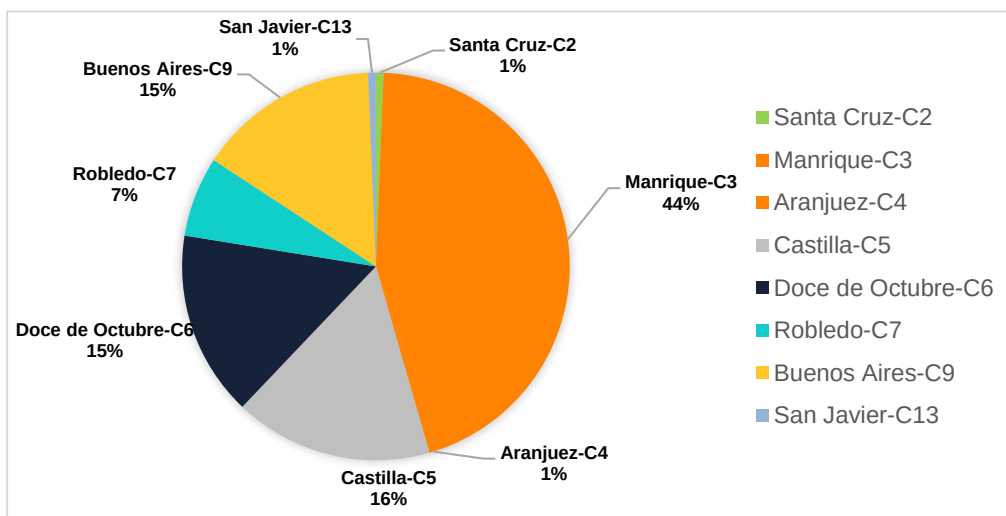
Durante el 2024, se tuvo un total de 1.186 atenciones, siendo predominante la demanda por parte de los estudiantes del Instituto Tecnológico Metropolitano. El total de los estudiantes remitidos fueron contactados por llamadas telefónicas, correos y WhatsApp. Dado el caso y no se recibiera una respuesta afirmativa o no se estableciera comunicación, las profesionales dejaban, vía correo electrónico el link de inscripción y la invitación a participar de los procesos de asesoría. El archivo de los acompañamientos realizados, reposa en las plataformas de cada una de las IES destinadas para ello.

Gráfica 17. Atenciones realizadas por comuna. Sem I.



Fuente: elaboración propia

Gráfica 18. Atenciones realizadas por comuna. Semestre II



Fuente: elaboración propia

Como lo representa el gráfico, la comuna 5 fue la que mayor cantidad de acompañamientos tuvo durante el primer semestre con 36 % de las atenciones realizadas, superándola en el segundo semestre la comuna 3 con el 44 % de las atenciones totales. De las comunas en las que hace

presencia el Proyecto de Gestores Educativos, fue la comuna 2 la que menos uso hizo de la estrategia en el año. Las atenciones que corresponden a las comunas 4, 10 y 13, hacen referencia a estudiantes atendidos por remisión de **Bienestar Universitario Colmayor**.

Plan de formación a gestores

La estrategia se consolida como un espacio de formación y encuentro de saberes, que busca potencializar habilidades y destrezas del talento humano del proyecto, en pro de la cualificación. Este plan de formación se viene realizando en articulación con la coordinación territorial e institucional desde los territorios y en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

A continuación, se muestran las temáticas desarrolladas en el periodo referenciado en el presente informe:

Table 14. Temáticas desarrolladas

TEMÁTICAS DESARROLLADAS	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN
Responsabilidades contractuales y función pública	Equipo contratación PP
Oferta Institucional de las tres IES del Distrito y Sapiencia	Coordinación Territorial e Institucional del Proyecto
Cohesión grupal: armonizando relaciones	Área Psicosocial del proyecto
Formación para la atención de violencias basadas en género y sexuales	Coordinación Territorial e Institucional del Proyecto en articulación con las oficinas de VBG de las 3 IES
Ágape: Encuentro con el niño interior. Dirigido a coordinadores comunales y profesionales del Área Psicosocial	Área Psicosocial
Gestión Eficiente del Tiempo	Área Psicosocial
Primeros Auxilios Psicológicos	Área Psicosocial
Cierre Gestores Educativos 2024	Área Psicosocial-Coordinación Territorial e Institucional

Fuente: elaboración propia

Las temáticas del Plan de Formación a Gestores, fueron definidas previamente en un *Diagnóstico rápido participativo*. Se destaca que los ejercicios orientados por los profesionales del Área Psicosocial, se ejecutaron directamente en los territorios, para un total de 18 Talleres ejecutados. La evidencia de los talleres reposa en el Drive del Proyecto de Gestores Educativos, en el formato **INFORME DE TALLERES GRUPALES DEL BANCO DEL SERVICIO SOCIAL PI-FR-065**.

Análisis, producción y consolidación de la información

Para el periodo que respecta el presente informe, el equipo Interdisciplinario del Área Psicosocial en articulación con el Equipo de Comunicaciones de la Oficina de Presupuesto Participativo, generó una serie de insumos que posibilitaron el análisis de la realidad y oportunidades de mejoras de los procesos, así como del quehacer del proyecto.

A continuación, se relacionan los productos generados y la finalidad de los mismos:

Table 15. Productos elaborados

PRODUCTO	OBJETIVO
Ruta Interactiva Interinstitucional: https://view.genially.com/65ef24a2145226001559266e/guide-ruta-de-apoyo-gestores-educativos-pp-convenio-directo	Acercar a los gestores educativos una ruta con contactos y ofertas en las 3 IES, que cuente con información relevante de las demandas más frecuentes que realizan los estudiantes. Incluye ofertas de permanencia académica, admisiones, registro y control, bienestar institucional desde las 4 líneas, Gestores Educativos e internacionalización.
“De la Mano con El Área y El Banco”: https://www.youtube.com/watch?v=ms7O9mK4PI8	Generación de una serie de videoclips a través de la plataforma YouTube, que ilustraran de forma clara y precisa la oferta del equipo interdisciplinario del Área Psicosocial y el Banco del Servicio

	Social, explicando cómo funcionan sus estrategias y el debido proceso para acceder a ellas.
Diagnóstico Rápido Participativo: (Carpeta Drive Proyecto Gestores Educativos)	Proporcionar un documento guía, producto de un ejercicio participativo con los coordinadores territoriales, en el que valiéndose de la técnica <i>Árbol de Problemas</i> , se recopilan las situaciones que podrían hacer parte de un plan de mejora para la cualificación del talento humano del proyecto Gestores Educativos.
Plegable: <i>Avances del Área Psicosocial-Vigencia 2024-I</i> (Producto impreso y en versión digital en formato PDF. Se entregó en la JAL de los territorios en los que intervino el componente y a quien solicite la información).	Generar un producto que pueda dar cuenta de los avances y resultados de los componentes del Área Psicosocial y Banco del Servicio Social en las diferentes estrategias que promueve.
Ruta de acompañamiento: Alertas socioeconómicas	Infográfico empleado para difusión a través del correo electrónico y WhatsApp, de ofertas institucionales de interés para estudiantes con alertas de deserción reflejadas en el “Instrumento de Alertas Tempranas 1.0”.
Ruta de Atención Distrital	Ruta desarrollada para asesorías que sobrepasen las posibilidades de las rutas institucionales, con líneas de emergencias y atención para salud mental y prevención del suicidio, violencias basadas en género y violencias sexuales, sistemas de alertas tempranas para niñez y juventud, Departamento de Administración de Gestión de Riesgo y de Desastres, entre otros.

Fuente: elaboración propia

Frente a la generación de productos, se destaca de forma significativa el trabajo articulado con la estrategia de Comunicaciones de la oficina de Presupuesto Participativo de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como aliado para la consolidación de 5 productos para el año 2024, que permitieron dar visibilidad a las distintas estrategias del Área Psicosocial.

Instrumento de Alertas Tempranas

Herramienta creada en articulación con la Oficina de Agenda de Estudios sobre Asuntos Institucionales de Colmayor, que brindó información permanente y actualizada sobre estudiantes con indicios de abandono, según los datos recolectados en la caracterización.

A continuación, se relacionan los productos generados para el periodo referenciado en lo correspondiente a la estrategia.

Table 16. Productos realizados bajo esta articulación

Productos semestre I-2024
Actualización del Instrumento de Alertas Tempranas 1.0, discriminando las necesidades de acuerdo a las variables de deserción y capacidad de atención y respuesta del Área Psicosocial.
Creación del Protocolo de Atención a las Alertas Tempranas para el Segundo Semestre de 2024.
Actualización del documento académico del proceso de investigación

Fuente: elaboración propia

La información descrita en el cuadro anterior, reposa en el Drive del Proyecto Gestores Educativos.

Productos semestre II-2024

Desde el instrumento de alertas tempranas y el protocolo se logró realizar acompañamiento al 98,5 % de estudiantes en alerta.

Table 17. Tipo de alertas acompañadas

TIPO DE ALERTA	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN ALERTA
Individual	36,44 %
Académica/Institucional	36,44 %
Multicausal	19,49 %
Socioeconómica	7,63 %

Fuente: elaboración propia

El 16.95 % de los estudiantes en alerta fueron atendidos por psicología y el 83,5 % fueron acompañados por el área de seguimiento al protocolo

Table 18. Atenciones realizadas por institución y comuna

Atenciones realizadas por I. U. y comuna								
Institución Universitaria	Estado	Santa Cruz 2	Manrique 3	Castilla 5	Doce de Octubre 6	Robledo 7	Buenos Aires 9	Atenciones totales por IE
ITM	Realizadas	9	26	7	14	10	9	75
ColMayor	Realizadas		6	3	9	4	5	27
P. Bravo	Realizadas	1	7	3	4		1	16

Fuente: elaboración propia

La información descrita en el cuadro anterior, reposa en el Drive del Proyecto Gestores Educativos.

Banco del Servicio Social

El Banco del Servicio Social, se define como el componente que se encarga de la depuración y consolidación de las bases de datos de las organizaciones sociales existentes en las comunas incluyendo, además, la asesoría o acompañamiento al estudiante, donde se le facilita el enlace con las diferentes organizaciones sociales avaladas por las Juntas Administradoras Locales, siendo de vital importancia la información que se les pueda proveer de las organizaciones disponibles en las respectivas comunas (2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10).

Acciones:

1. Depuración, verificación y rastreo de las bases de datos de las organizaciones:

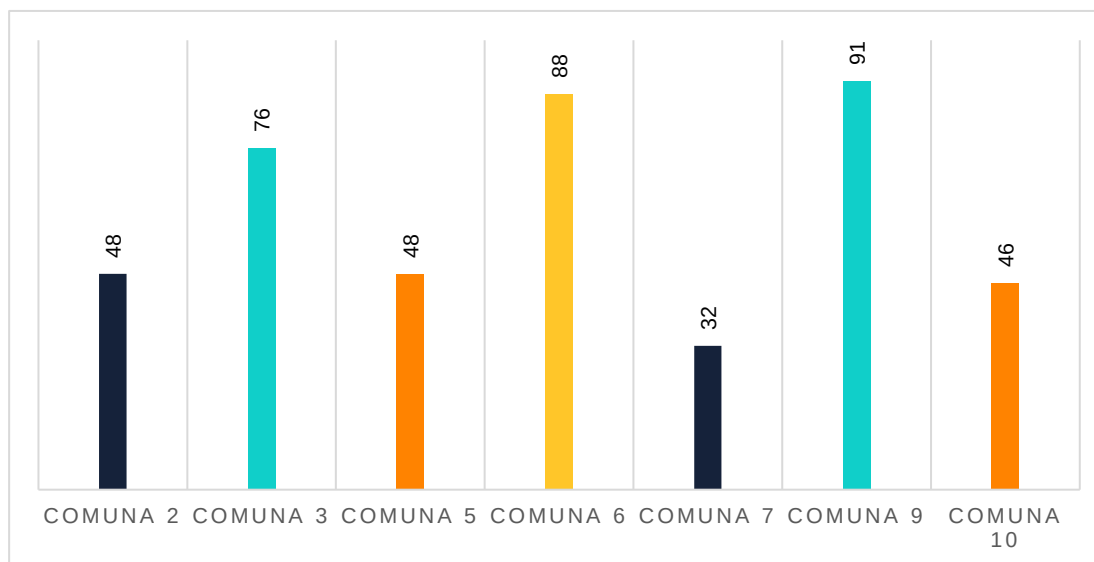
Los gestores del Banco del Servicio Social realizan el rastreo, depuración, unificación, verificación y consolidación de las bases de datos de las organizaciones entregadas por comuna, donde los estudiantes probablemente realizarán su servicio social.

2. Caracterización de organizaciones:

Para el desarrollo de este proceso se realizan llamadas telefónicas a las organizaciones sociales, con el objetivo de hacer el protocolo de contacto con la persona encargada y así dar a conocer la finalidad de la presentación del proyecto Gestores Educativos; posterior a esto, la organización diligencia y firma el consentimiento informado y una encuesta de caracterización en la que referencia unos datos que luego se consignan en las bases de datos internas.

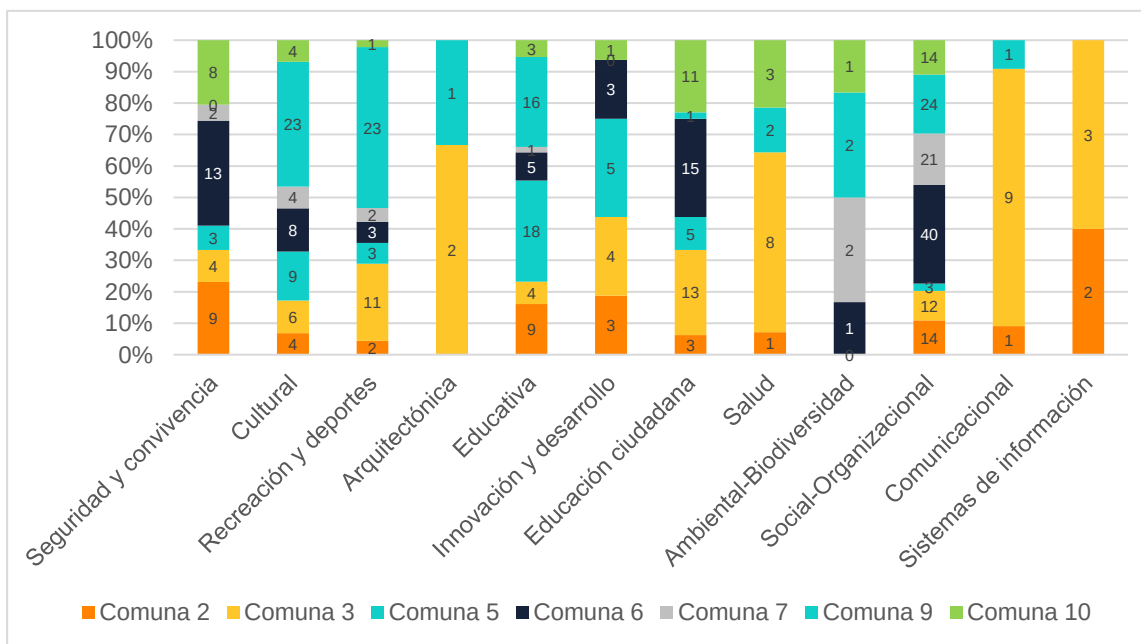
A continuación, se relacionan las organizaciones sociales verificadas y caracterizadas durante el año 2024, discriminadas por comuna y línea de impacto:

Gráfica 19. Organizaciones por comuna



Fuente: elaboración propia

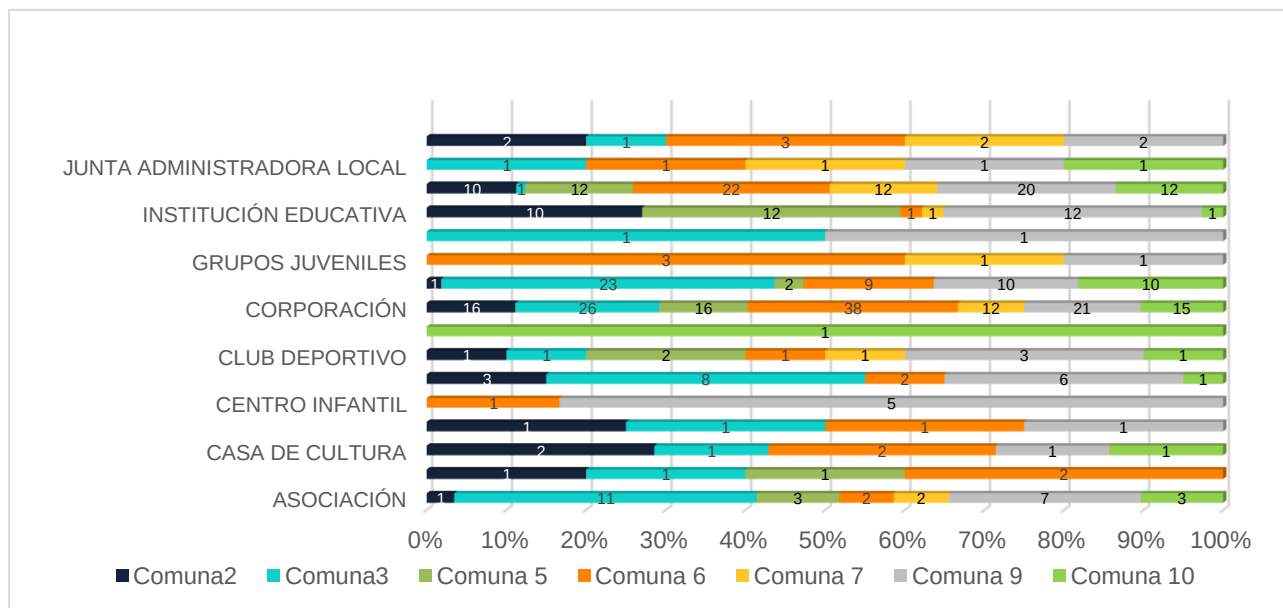
Gráfica 20. Principal línea de impacto



Fuente: elaboración propia

El gráfico anterior muestra la principal línea de impacto de las organizaciones caracterizadas, si bien, estas pueden tener varias líneas, esta información da cuenta de la más representativa.

Gráfica 21. Tipo de organización



Fuente: elaboración propia

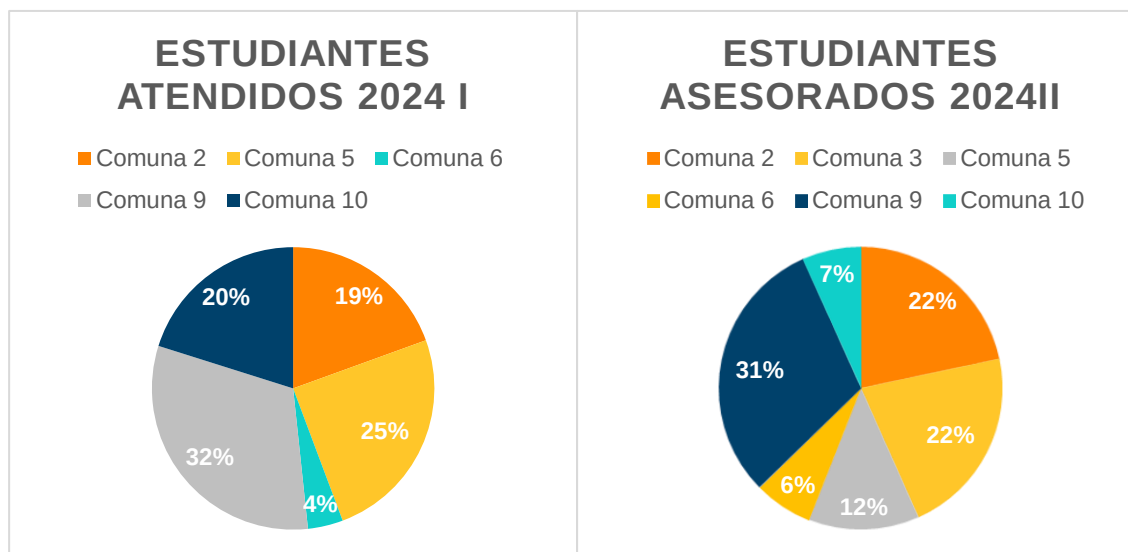
El gráfico anterior da cuenta del tipo de organización al que en virtud de su razón social pertenecen las organizaciones registradas en 2024-I.

3. Atención a estudiantes:

Se realiza atención personalizada a los estudiantes que soliciten información sobre dónde realizar su servicio social. Los estudiantes pueden ser remitidos por gestores educativos, los coordinadores comunales o escribir directamente al correo del Banco del Servicio Social. En la atención, se tiene en cuenta perfil o barrio para la recomendación de organizaciones sociales.

A continuación, se relaciona el total de estudiantes asesorados, discriminado por comunas y semestre:

Gráfica 22. Estudiantes atendidos por el Banco del Servicio Social



Fuente: elaboración propia

El total de estudiantes asesorados desde el Banco del Servicio Social durante el año 2024 fue de 497. Con cada uno de los estudiantes, los gestores del Banco del Servicio Social, realizaron un seguimiento durante el semestre, para corroborar su adherencia y/o participación de la organización.

4. Ciclo de talleres virtuales

Estrategia dirigida a estudiantes del proyecto de Gestores Educativos, que por diferentes motivos tuvieron que aplazar sus horas de servicio social, la cual brinda la oportunidad de certificar 80 horas y al mismo tiempo, capacitarse en temas que contribuyen al crecimiento personal y académico, retribuyendo esta información a su comuna.

A continuación, se muestra la relación de los talleres ejecutados, discriminado por temáticas, Institución Universitaria y comuna:

Table 19. Talleres ejecutados, discriminado por temáticas, Institución Universitaria y comuna

SEM I-2024		Comuna					
IES	Estudiantes certificados	2	5	6	7	9	10
I. U Colegio Mayor	64	0	37	8	0	19	0
I.U Pascual Bravo	75	0	25	35	0	15	0
ITM	70	0	22	19	0	28	1
IUS Sapiencia	10	0	1	0	0	1	8
Vacacional SEM I-2024		Comuna					
IES	Estudiantes certificados	2	5	6	7	9	10
I.U Colegio Mayor	27	0	8	6	2	11	0
I.U Pascual Bravo	28	0	6	8	2	11	1
ITM	48	2	22	3	2	19	0
IUS Sapiencia	4	0	0	0	0	0	4

SEM 2-2024		Comuna					
IES	Estudiantes certificados	2	3	5	6	7	9
I.U Colegio Mayor	79	0	5	25	17	4	28
I.U Pascual Bravo	79	0	1	25	31	0	22
ITM	91	0	18	27	13	1	32
IUS Sapiencia	14	0	1	0	0	0	0
Vacacional SEM 2-2024		Comuna					
IES	Estudiantes certificados	2	3	5	6	7	9
IU Colegio Mayor	26	0	7	0	11	0	8
IU Pascual Bravo	33	0	10	0	12	3	11
ITM	51	0	19	0	13	0	16
IUS Sapiencia	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia

Para la vigencia 2024, se certificaron 700 estudiantes. Por cuarto año consecutivo la estrategia logra consolidarse en pro del beneficio de los estudiantes, siempre de la mano de las JAL

quienes son principales precursoras en esta actividad. Se resalta de manera especial la articulación realizada con **Quédate en Colmayor** y **Bienestar Institucional**, quienes compartieron su saber a través de la ejecución la mayoría de talleres del ciclo de esta vigencia.

Table 20. Otras actividades realizadas en el BSS

Otras estrategias	Cantidades
Promoción y difusión del BSS	3 encuentros formativos sobre servicio social en comuna 7
Recomendado de la semana	Realización de 13 e-cards para difusión de 23 organizaciones en comunas 3, 5, 6 y 9

Fuente: elaboración propia

Centro de Estudios para la Transformación Educativa e Inserción Laboral

Los estudiosos de la memoria histórica consideran que existen distintas memorias, "cada una con características, funciones y procesos propios" (Ballesteros, 1999, p. 706), pero todas tienen "la capacidad para almacenar experiencias" (Ballesteros, 1999, p. 705). El almacenaje de hechos relevantes o prácticas es el resultado de una construcción permanente, que toma elementos de la realidad más inmediata y se activa con los cambios, en especial, cuando estos son sustanciales. En casi todas las personas ocurre que la relación presente-pasado hace parte de su día a día y las narraciones del presente vivido se convierten rápidamente en pasado.

La memoria histórica no busca contar lo sucedido desde una visión meramente formal, sino desde la realidad y experiencias de quienes la cuentan. Es por eso, que la memoria histórica no puede ser cualquier memoria; de hecho, es una memoria oficial que involucra en igualdad de condiciones las verdades de diferentes partes enfrentadas o no, intentando ser lo más cercana a la neutralidad. Sin embargo, cuando la memoria es contada a voces de muchos, contiene subjetividad y esta también es una historia válida. Desde el Cetel, se le apuesta a la reconstrucción de la memoria de la educación superior financiada con recursos de Presupuesto Participativo como proyecto sociopolítico en las diferentes comunas donde se prioriza, es decir, como aquella que no se limita a formulaciones sistematizadas y abarcadoras como los proyectos partidarios, por ejemplo, sino que

recubre una amplia gama de formatos en los cuales las representaciones, creencias e intereses se expresan en acciones políticas con distintos grados de explicitación y coherencia.

La flexibilidad de la noción aquí adoptada permite que esta sea capaz de dar cuenta de la multiplicidad y diversidad de los sujetos políticos envueltos en el proceso de construcción democrática y de sus diferentes formas de acción. Tal diversidad incluye sujetos más o menos estructurados, con un ámbito de actuación más local o más amplio, centrados en la institucionalidad política o en la transformación social o cultural, etc. (Dagnino et al, 2006). En esta misma dirección, es preciso señalar que más allá de la heterogeneidad formal que asume la categoría de proyecto, contiene, además, una diversidad interna en cuanto a las varias dimensiones que en ella están presentes y a la apuesta de la sociedad civil (líderes, organizaciones etc.), por hacer trascender en el tiempo iniciativas como la educación superior financiada con Presupuesto Participativo.

En este sentido, CETEL en vigencia 2024, se interesó por conocer el alcance que ha tenido el programa de Presupuesto Participativo convenio directo en la calidad de vida de los graduados(as) beneficiarios (as) de la comuna 9, de las tres IES del Distrito - Pascual Bravo, ITM y Colegio Mayor de Antioquia y que residían para el momento del beneficio, en las comunas ya definidas. A la par, en el marco estratégico de fortalecimiento a la gestión local y desarrollo participativo de la comuna 5, se implementan prácticas colaborativas para la acción directa y construcción de redes y alianzas con propósitos comunes entre actores del sector privado empresarial, comunitario y académico con impacto e incidencia en comuna Castilla.

Dicho lo anterior, se describen a modo de recopilación, las estrategias realizadas durante la vigencia 2024 tanto en comuna 5 Castilla, como en la comuna 9, Buenos Aires. El presente informe, resalta de manera general la gestión llevada a cabo en cada uno de los territorios, anticipando, que tanto las evidencias del proceso como el informe general de resultados de investigación se encuentran en el micrositio: <https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/planeacion-del-desarrollo-local-y-presupuesto-participativo/centro-de-estudios-para-latransformacion-educativa-e-insercion-laboral-cetel/>

Comuna 9, Buenos Aires

Cetel, en su línea de trabajo 1, Investigación Social para la Generación y Apropiación Social del Conocimiento tiene como propósito generar conocimiento en materia de empleabilidad, inserción laboral, calidad de vida y proyección social. En cumplimiento del proyecto de investigación vigencia 2024, en comuna 9, los instrumentos de investigación se diseñan en el marco de implementación de la etapa base, mediante estrategias de rastreo y levantamiento de información que contribuyan, por un lado, a la recuperación de la memoria histórica de la educación con gratuidad y, por el otro, al estudio y análisis de categorías; entre otras, como calidad de vida, democracia participativa, migración, proyección social, acceso y permanencia.

En suma, se realizan 10 entrevistas a líderes y lideresas de comuna 9 como proceso colectivo de recuperación de la memoria sobre los procesos de participación en la priorización de la educación superior financiada con recursos públicos. La realización de una caracterización socio ocupacional a 327 graduados beneficiados de las becas de educación superior por Presupuesto Participativo convenio directo, al igual que 26 entrevistas semiestructuradas y de profundidad. Finalmente, como estrategia de proyección social y circulación del conocimiento, se establecen escenarios participativos de socialización y divulgación de resultados mediante 9 encuentros comunales de investigación, intencionados por sectores y grupos poblacionales de la comunidad.

Memoria histórica de la educación superior financiada por recursos de Presupuesto Participativo

Con el fin de recuperar la memoria histórica de la educación superior financiada con recursos de Presupuesto Participativo a través del reconocimiento de las voces y experiencias de líderes y lideresas del territorio, así como de las apuestas, acciones, tensiones y dinámicas de participación de los múltiples actores frente a la creación de oportunidades para el acceso y permanencia en la educación postsecundaria, se construye un relato de la memoria histórica de PP convenio directo comuna 9, producto de la identificación, análisis y sistematización del marco normativo, bibliográfico y comunitario recopilado.

Si bien la priorización de la educación superior con recursos del PP ha sido un proceso que ha generado muchos impactos y dinámicas de participación al interior de las comunas y

corregimientos de Medellín, hay pocos estudios que den cuenta de cómo las comunidades se han apropiado de esta iniciativa de cara a su sostenimiento en el tiempo. Por esto, con el objetivo de conocer la experiencia de la comuna 9, Buenos Aires, el Centro de Estudios para la Transformación Educativa y la Inserción Laboral -CETEL- se propuso reconstruir la memoria histórica del proceso de priorización de la educación superior con recursos de Presupuesto Participativo en la comuna 9, especialmente todo lo relacionado con las becas de convenio directo desde las voces de líderes y lideresas del territorio para profundizar en aspectos como: la llegada de PP a la comuna y la consolidación del proyecto de educación superior, los impactos en la calidad de vida de los habitantes y las transformaciones en el territorio; los procesos de apropiación y difusión, las estrategias de gobernanza y articulación entre actores, las percepciones frente al funcionamiento del programa, especialmente el tema de condonación, así como las tensiones, intereses y expectativas sobre el mismo.

Para esto, se diseñó una metodología desde el enfoque cualitativo que consistió en la revisión documental y sistematización de fuentes secundarias asociadas a procesos de educación superior financiada con recursos de PP en la comuna 9 y a nivel de Medellín; la aplicación de entrevistas a líderes y lideresas de la comuna 9 vinculados con los procesos de educación superior; la codificación de la información recolectada y posterior análisis de la misma con base en categorías de análisis previamente definidos tales como: movilidad social-calidad de vida (capital social, cultural y económico), democracia participativa y Presupuesto Participativo como proyecto político. Este relato será publicado en su totalidad en la cartilla: ¡Venga le cuento!

Caracterización socio ocupacional graduados comuna 9, Buenos Aires

Con el fin de identificar el impacto generado por el programa de PP convenio directo en la calidad de vida de los graduados beneficiarios de las 3 IES del Distrito desde la perspectiva de movilidad social, esto es, en aspectos como el capital social, cultural, político y económico, se realiza un rastreo de los estudiantes que culminaron sus estudios satisfactoriamente en modalidad tecnológica y profesional, logrando caracterizar un total de 327 graduados. Es importante indicar que

las bases de datos compiladas presentan la línea temporal; ITM 2001-2019, Colmayor 2010-2023, Pascual Bravo 2013-2023.

La movilidad social es el movimiento que generan los graduados entre grupos sociales debido a las transformaciones que van estructurando en su trayectoria de vida, especialmente en relación con el proceso educativo (Castillo, 2016; Heaslip, Board, Duckworth & Thomas, 2017, citados en Brand et al, 2020). Se entiende que este movimiento corresponde a la adhesión a nuevos grupos sociales, al acceso a bienes y servicios nuevos, al cambio de relaciones de poder en los entornos sociales, familiares, culturales y económicos en los que se desenvuelve la vida. Así pues, la movilidad social es un proceso de transformación que genera efectos en los diferentes capitales (social, cultural y económico) que adquiere un individuo para lograr la vida que desea vivir.

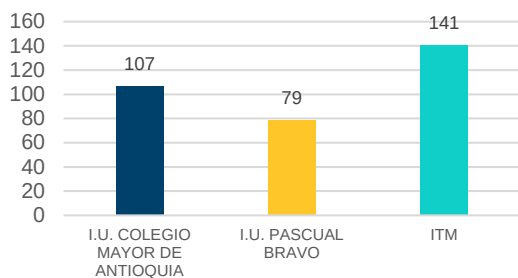
Por lo anterior, cobra relevancia hacer referencia a la calidad de vida, pues a través de ella se identifica, describe y comprende las diferentes transformaciones que un graduado ha experimentado después de haber finalizado sus estudios postsecundaria. Esta es definida como serie de acciones y objetivos que tiene por propósito un nivel de vida más cómodo o satisfactorio. En ella inciden factores subjetivos, sociales, políticos y económicos, que al conformar el entorno social en el que habitan las personas, constituyen el desarrollo humano de cada uno de ellos, de igual manera, está íntimamente vinculada a las capacidades educativas, culturales, sociales y económicas de una persona, es decir, a la libertad que cada uno tiene de elegir la clase de vida que quiere para sí. (Guevara et al., 2010).

Para ilustración del ejercicio, se presenta una muestra de datos relevantes producto del análisis de la información recolectada. Cabe aclarar que la totalidad del informe de tabulación se encuentra en los resultados generales de comuna 9, que serán publicados vigencia 2025 en la cartilla ¡Venga le cuento!

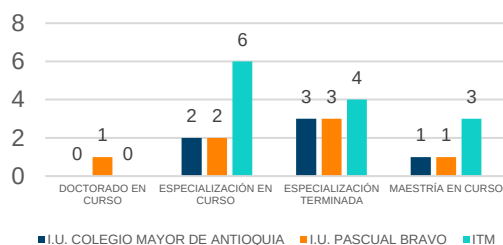
Gráfica 23. Muestra de generalidades por IES



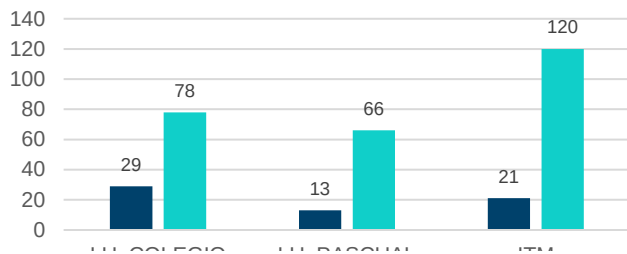
Graduados beneficiados por PP convenio
directo comuna 9 según IES de egreso



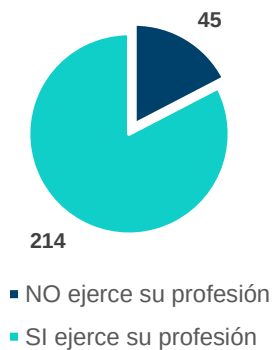
Graduados de comuna 9 por IES
beneficiados PP con formación Posgradual
en curso o terminada



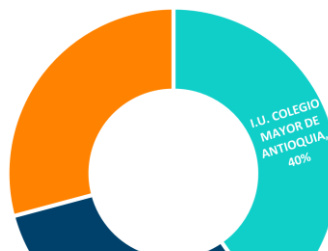
Situación laboral de graduados beneficiados por PP
convenio directo de la Comuna 9 según IES



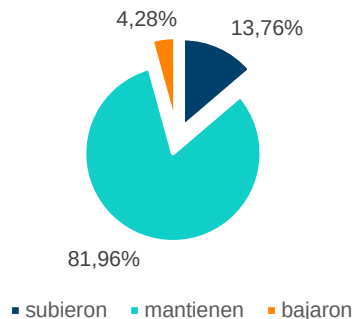
Graduados beneficiados por PP
convenio directo comuna 9 que ejercen
su profesión



Emprendimiento de graduados
beneficiados por PP convenio directo
comuna 9 por IES



Estado actual general de la estratificación
graduados beneficiados por PP comuna 9
encuestados



Fuente: elaboración propia



En síntesis, en el marco de los datos presentados, es fundamental destacar que el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM) emerge como la Institución de Educación Superior (IES) que, en el contexto de la Comuna 9, ha beneficiado a una porción significativa de graduados encuestados a través del programa de convenios directos, representando poco más del 43 % del total. Esta tendencia puede atribuirse principalmente a dos programas académicos, Tecnología en Gestión Administrativa y la Ingeniería Financiera, situación que en un primer análisis podría argumentarse incluso, en el rango de incidencia de comuna 9 con el Campus Fraternidad. Adicionalmente, se observa que el porcentaje de graduados empleados asciende a más del 81 %. Si bien la tasa de desempleo se considera baja, destaca que el Colmayor contribuye notablemente a esta cifra, con 29 graduados en situación de desempleo. Este fenómeno se concentra en programas específicos como Tecnología en Gestión Comunitaria y Planeación y Desarrollo Social, que forman parte del campo de las Ciencias Sociales y la Educación.

Otro hallazgo relevante es que la mayoría de los graduados están desempeñando funciones relacionadas con sus campos de estudio, lo que evidencia la pertinencia y la demanda sostenida de los perfiles profesionales en la ciudad, la región y a nivel nacional. Esta alineación entre la formación académica y el ejercicio profesional no solo valida la oferta educativa, sino que también resalta su impacto en el desarrollo profesional de los graduados. Asimismo, se ha identificado una mejora en las condiciones de vida de los graduados, reflejada en la continuación de su formación académica a través de estudios de posgrado, siendo las especializaciones las más comúnmente finalizadas. En términos socioeconómicos, los graduados han logrado mantener su estrato, lo que sugiere un incremento en sus ingresos. Cabe destacar que, en un contexto de aumento en el costo de vida en Medellín, la permanencia o mejora en el estrato socioeconómico de los graduados indica su capacidad para adaptarse y prosperar, y que la situación de bajar de estrato es observada en un número mínimo de casos.

Finalmente, es de mención la capacidad emprendedora de los graduados en la comuna 9, quienes han creado emprendimientos vinculados a su misión profesional. Esta iniciativa no solo les permite generar ingresos y mejorar los satisfactores de la calidad vida, sino que contribuye al desarrollo empresarial y, en algunos casos, a la creación de nuevas fuentes de empleo in situ. Es relevante señalar que existen graduados de las tres IES en cantidades similares que han tomado la

iniciativa de emprender, lo que refleja una tendencia positiva hacia la innovación y el desarrollo económico local. La evidencia recopilada sugiere que la educación superior, y en particular las ofertas académicas de las 3 IES del distrito desempeñan un papel crucial en la movilidad social y el desarrollo profesional de los graduados en la comuna 9.

La capacidad de adaptarse a las demandas del mercado laboral y mejorar las condiciones socioeconómicas resalta la importancia de la educación como motor de transformación y crecimiento en la comunidad. Por lo antes mencionado se logra evidenciar que programas como PP convenio directo han logrado responder a las necesidades del entorno socioeconómico de la comuna, fomentando así un vínculo entre la academia y el tejido social que contribuya a un desarrollo sostenible de los territorios.

Encuentros comunales de investigación

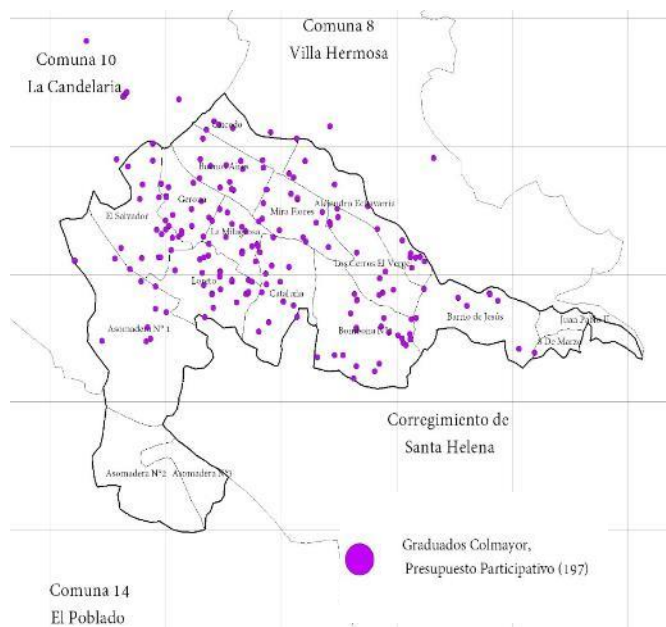
Los encuentros comunales fueron una estrategia de diálogo de saberes y proyección social, entre la comunidad y la academia en la que se buscaba llevar la investigación a la calle, así como, la construcción de sinergias entre diferentes actores comunitarios y la universidad para el fortalecimiento de oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior en la ciudad de Medellín a través de PP convenio directo, así como la apropiación del programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo en habitantes de las comunidades priorizadas por Cetel.

En comuna 9 se ejecutaron 9 encuentros comunales a través de metodologías y técnicas dialógico-participativas que buscaban que toda la población participante pudiese expresar sus experiencias, conocimientos, creencias y sentires alrededor de los temas y categorías manejadas en el proyecto de investigación, con un impacto poblacional de 300 habitantes del territorio aproximadamente. Estos escenarios de socialización y divulgación de resultados fueron la oportunidad para tener un acercamiento con diferentes grupos poblaciones, sectoriales y etarios y favorecer el ejercicio colaborativo de reflexión sobre la educación superior, como oportunidad y posibilidad para el mejoramiento de la calidad de vida a nivel individual, familiar y comunitario, y en consecuencia, como motor de crecimiento y desarrollo local.



Georreferenciación por sistema categorial

La georreferenciación categorial en el marco del proyecto Cetel se convierte en una de las herramientas de representación y análisis para la lectura objetiva y comprensión de las dinámicas socioeconómicas y educativas del territorio. Los mapas temáticos permiten a los actores locales y académicos tomar postura, hacer preguntas, y favorecer acciones directas de mejora que involucren la relación entre el número de becas de educación superior PP convenio directo y la cantidad de beneficiados por sectores y barrios de la comuna.



Fuente: elaboración propia

Asimismo, muestra de manera clara, el alcance de las becas por rango de acción de JAC y número de graduados, permitiendo generar estrategias de mayor impacto para la divulgación y apropiación de las becas en lugares periféricos y de menor incidencia por parte tanto de los actores comunitarios encargados de la planeación local, como de los entes académicos de las 3 IES del Distrito. En total se realizaron 50 variaciones de mapas cruzando variables y atributos temáticos por cada una de las IES (Pascual Bravo, ITM, Colmayor). Se referencia el mapa de graduados/Colmayor a modo de ejemplo, indicando nuevamente que la totalidad se podrá descargar del micrositio institucional de Cetel.

Capacitación y fortalecimiento al perfil profesional

Cetel le viene apostando al fortalecimiento del perfil profesional de estudiantes y graduados de las 3 IES, beneficiados por PP convenio directo de las comunas priorizadas, que para vigencia 2024, focaliza sus programas en la comuna 9, Buenos Aires. Se diseñaron 2 cursos cortos bajo modalidad mixta, presencial y virtual certificados por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, logrando vincular de igual forma a la comunidad general interesada. Los cursos estuvieron a cargo de docentes capacitados y con alta experiencia en el tema, y forman parte de una batería formativa para la actualización de conocimientos en habilidades blandas y competencias para el trabajo que continúa en vigencia 2025. Se relaciona el objetivo y población impacto de los cursos ofertados en el año 2024:

Curso Fortalecimiento del perfil profesional y entrevistas laborales.

Los cambios rápidos en el mercado laboral y sus exigencias de calidad y/o innovación, promueven un panorama actual en el que se requieren de empleados capaces de generar un perfil individual único, por medio del cruce de conocimientos de áreas diversas, tales como economía y finanzas, tecnología e internet, pero también liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de innovación y adaptación al cambio etc. La competencia por los mejores trabajos requiere esfuerzo y disponer de

las mejores herramientas posibles para obtenerlos, es por esto que la inserción laboral o, en otras palabras, conseguir un buen trabajo que sea bien remunerado y a su vez gratificante en lo personal, depende directamente de las habilidades y competencias de quien se postula. Frente a esta situación, la capacitación podría ser el camino más seguro para entrar al campo laboral en condiciones que aseguren un progresivo avance a lo largo del tiempo.



Este curso con 14 graduados certificados tuvo como objetivo brindar estrategias para el fortalecimiento del perfil profesional, identificación de la marca laboral y preparación para entrevistas laborales, a graduados de las 3IES beneficiarios del Presupuesto Participativo convenio directo y a comunidad en general de la comuna 9. Se trabajó bajo la modalidad taller con un enfoque metodológico teórico-práctico. Se discrimina a continuación por módulos realizados los propósitos formativos:

MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que se abordan en el mundo del mercado laboral en relación al perfil profesional.

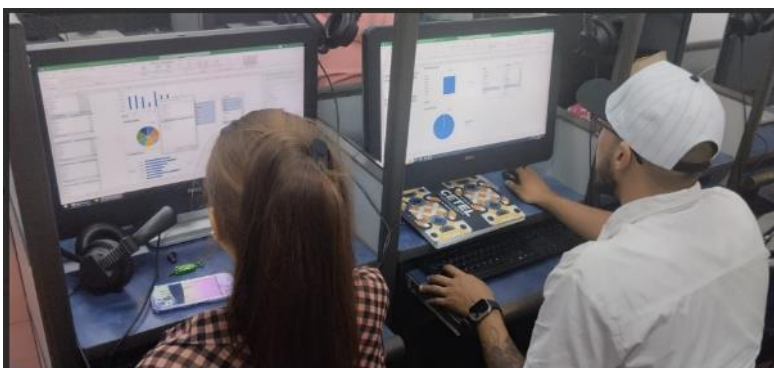
MÓDULO 2: Identificar de los elementos de diseño y desarrollo en la construcción de la hoja de vida.

MÓDULO 3: Construir el perfil profesional a través de la marca personal de cada participante, la cual refleja sus principales habilidades, logros y objetivos para destacar en el mercado laboral.

MÓDULO 4: Entrenar la comunicación asertiva, pruebas y modelos de entrevista y asesorías personalizadas de acuerdo al perfil profesional del participante.

Curso Fundamentos de Excel básico-Intermedio

Con el objetivo de brindar a los Graduados de las 3 IES beneficiados por PP convenio directo de la comuna 9 de Medellín, habilidades concretas y los conocimientos necesarios para utilizar Excel de manera efectiva en situaciones reales y en la cotidianidad laboral del profesional. El curso se diseña bajo un enfoque metodológico interactivo y práctico. Está pensado para la apropiación de ejercicios y tareas comunes propios del quehacer de los líderes y lideresas de organizaciones sociales comunales, de los estudiantes activos y graduados de las 3 IES beneficiados por PP convenio directo. Al completar el curso, 10 participantes obtuvieron satisfactoriamente la certificación en habilidades básicas intermedias en el manejo de Excel, logrando el procesamiento de tablas dinámicas y adaptación de tareas simples en sus campos de trabajo. Al interior de este curso se desarrollaron los siguientes ejes temáticos:



MÓDULO 1: Conceptos y generalidades de hojas de cálculo.

MÓDULO 2: Formulas y funciones lógicas.

MÓDULO 3: Bases de datos y tablas dinámicas.

MÓDULO 4: Sistematización de la información y asesorías personalizadas de acuerdo al perfil y tareas profesionales.

Comuna 5, Castilla

En vigencia 2024, Cetel, Comuna 5, compila el propósito, acciones, resultados y estrategias desarrolladas durante la vigencia 2022-2024 del proyecto de implementación. Este informe técnico, entregado a la Junta Administradora Local de la comuna 5, da cuenta del trabajo realizado durante estos 3 años.

Gráfica 24. Trabajo realizado en los 3 años del proyecto



Fuente: elaboración propia

A continuación, a modo de resumen, se describen los elementos más importantes que encontrarán al interior de él. Primero detalla la estructura misional del Cetel, especificando, objetivos, líneas de trabajo, actividades y referentes conceptuales que dieron sentido y horizonte a cada una de las acciones que se formularon y ejecutaron; el segundo capítulo realiza una recuperación de la memoria metodológica del proyecto, describiendo cada una de las técnicas de generación y análisis de conocimiento diseñadas e implementadas durante este tiempo, igualmente, presenta las estrategias que se desarrollaron para la socialización y discusión de resultados.

Seguidamente, se presentan los resultados generados frente al alcance que ha tenido el programa de PP convenio directo en la calidad de vida de los graduados beneficiarios de la comuna 5 a partir de sus testimonios, de igual manera, se recurre a la categoría de capital social para

describir una serie de datos cualitativos y cuantitativos generados con respecto a la inserción laboral y empleabilidad de la población graduada, en la que se destacan aspectos relacionados con las estrategias de gestión del empleo, las dificultades para la inserción laboral y las oportunidades, dificultades y motivaciones para la educación posgradual.

Al respecto, es importante mencionar que el proyecto Cetel tiene como base categorías de análisis (calidad de vida, inserción laboral, emprendimiento, capital social, entre otras), que son comprendidas a nivel territorial, esto supone que los datos son contextualizados e interpretados según las realidades de determinada comuna del Distrito de Medellín. No obstante, en el caso de la comuna 5 - Castilla, muchos de los hallazgos de la caracterización socio-ocupacional de los graduados beneficiarios de PP Convenio Directo tienen comportamientos similares a los datos generados en la comuna 6- Doce de Octubre, aspecto que puede deberse a la cercanía socio-espacial de ambos territorios, a determinados procesos de participación ciudadana que vinculan el desarrollo local de ambas comunas y a la apuesta en común por el proyecto de educación superior a través de Presupuesto Participativo convenio directo del programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo.

Finalmente, se realizan algunas recomendaciones que son producto del trabajo realizado durante estas tres vigencias del proyecto Cetel, las cuales se agrupan en una propuesta de articulación territorial denominada, Foros de Colaboración Intersectorial, “Tejiendo caminos entre la comunidad, la empresa y la academia, comuna 5-castilla”. Esta estrategia se realizó a través de mesas intersectoriales que convocaron a actores del sector productivo, comunitario y académico del territorio con el propósito de aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones en el marco de la responsabilidad social empresarial y la generación de iniciativas para la inserción laboral. Así pues, en este documento se enaltecen los logros alcanzados y se insta a cada uno de los líderes y representantes del sector productivo y comunitario a continuar construyendo colectivamente un desarrollo social para la comuna 5 - Castilla.

En suma, el documento entregado busca posicionarse como un instrumento para la toma de decisiones de las organizaciones comunales de Castilla con respecto a los proyectos de educación superior priorizados por Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo, asimismo,

como un producto que contribuye al relacionamiento del sector productivo del territorio con la comunidad en general a partir de la responsabilidad social empresarial, como uno de los motores de transformación social.

Implementación Línea de trabajo 3 y 4 vigencia 2024 Comuna Castilla

Línea 3: Inserción laboral y relacionamiento

Esta línea le apuesta a la creación de redes de cooperación y asociatividad entre el sector productivo, la academia y la comunidad a través de la identificación de actores, el diseño de alianzas estratégicas y la ejecución de escenarios para el intercambio y relacionamiento entre estos. Por la naturaleza de su propósito, esta línea se deriva del tercer objetivo específico, y se interrelaciona con las otras en la medida en que es transversal la generación de conocimiento como base para la construcción de las sinergias que se espera propiciar entre estos tres actores. Entre las actividades desarrolladas es importante mencionar que se realizaron:

- Acercamiento a las áreas de práctica de cada una de las IES del orden distrital, con el fin de comprender la práctica profesional como un tránsito al mundo laboral, así como algunas de las estrategias de inserción laboral que se desarrollan desde cada una de la IES.
- Una revisión documental y normativa relacionada al funcionamiento y aplicación de las alianzas entre el estado-universidad-empresa, así como de su beneficio para las comunidades.
- Se realizó el I conversatorio de graduados de Presupuesto Participativo convenio directo. “Trayectorias, desafíos y apuestas para la inserción laboral”.
- Revisión documental y normativa frente al acceso, permanencia y graduación en la educación superior de las personas con discapacidad, de igual manera, se comprendió estas realidades desde las voces y experiencias de actores comunitarios, funcionarios públicos y profesionales institucionales de cada una de las IES del Distrito de Medellín.
- Se realizaron tres encuentros del Foro de colaboración intersectorial. “Tejiendo caminos entre la empresa, la comunidad y la academia, comuna 5- Castilla”, como propuesta de articulación territorial alrededor de la responsabilidad social empresarial y la inserción laboral. A partir de esta,

se desencadenaron variedad de acciones entre el sector productivo, la academia y organizaciones sociales que beneficiaron a la comunidad en general de Castilla, a saber, estas fueron:

- 1 jornada para la búsqueda de empleo Comuna 5 -Castilla, en colaboración con la Agencia de Empleo Comfenalco. Se inscribieron un total de 108 personas, de las cuales 35 lograron postularse a algunas de las vacantes laborales vigentes y disponibles.
 - 1 jornada para la búsqueda de empleo Comuna 5- Castilla, en colaboración con el equipo de la Móvil Urbana de Comfama y Servicios de Empleo Comfama. En este evento 45 personas lograron postularse a alguna de las vacantes disponibles.
-
- 1 jornada para la búsqueda de empleo Comuna 5- Castilla en colaboración con Ahora Servicios Temporales, Alimentos Cárnicos y la Junta de Acción Comunal Téjelo. En este evento se lograron 508 postulaciones para alguna de las vacantes de operarios para la temporada de diciembre.
 - 2 mentorías de talento en apoyo con Servicios de Empleo Comfama con un total de 25 beneficiarios(as).
 - La Feria de Empleo Comuna 5- Castilla, evento que contó con la participación de aproximadamente 300 personas inscritas, 12 empresas y 3 instituciones de educación superior que mostraron su oferta educativa. Feria que fue posible gracias al apoyo de Florida Parque Comercial, TransMedellín y Servicios de Empleo Comfama.
 - Las 2 jornadas de voluntariado corporativo de Alimentos Cárnicos que lograron beneficiar a más de 120 niños de la I. E. Diego Echavarría Misas y de la I. E. Pedro Nel Gómez. Estos dos eventos se reconocieron por ser una jornada de recreación con el apoyo de trabajadores voluntarios de la Planta Zenú. Estas actividades fueron posible gracias a la articulación entre la edil, Marcela Carvajal, la consejera comunal de planeación de Instituciones Educativas, y Alimentos Cárnicos, donde se reconoce a Cetel como actor articulador.
 - Producto de las ferias de empleo realizadas por Zenú, la JAC Téjelo y la temporal de servicios “Ahora”, se lograron 50 empleos para habitantes de la comuna 5-Castilla a través del modelo de relacionamiento “Buen Vecino” de Alimentos Cárnicos.
 - Con el apoyo de Servicios de Empleo Comfama se han aplicado 157 pruebas psicométricas a estudiantes de prepráctica de la I. U. Colegio Mayor de Antioquia, se han registrado 15 estudiantes de la comuna 5, beneficiados por esta articulación.
 - A través de una articulación entre la Oficina para la Atención de Violencias Basadas en Género

de la I. U. Colegio Mayor de Antioquia, Cetel y la Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín se beneficiaron 30 mujeres de diferentes organizaciones del territorio para abordar temáticas referidas al cuidado de la vida de las mujeres en el territorio a través del taller “Por una vida libre de violencias para todas en Castilla”.

- Ante la Vicerrectoría de Investigación de la I. U. Colegio Mayor de Antioquia, se gestiona el reconocimiento de los encuentros comunales de investigación como procesos de apropiación social de conocimiento. Una estrategia que en el año 2023 impactó a 250 personas aproximadamente de la comuna 5- castilla y buscó socializar los resultados generados a través de la caracterización socio ocupacional de 140 graduados beneficiarios de PP convenio directo.

Para terminar, se reconocieron una serie de Acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación superior en el tema de los graduados a través de la socialización con diferentes facultades y dependencias de la IES de los resultados generados por Cetel.

Ahora bien, entre los anexos de este informe técnico hay un documento que presenta de manera detallada la propuesta de articulación territorial, Foros de colaboración intersectorial. “Tejiendo caminos entre la empresa, la comunidad y la academia comuna 5 -Castilla”. En él se detallan algunos antecedentes, referentes normativos relacionados a la responsabilidad social empresarial, las fases metodológicas de la propuesta y algunos elementos relevantes de su ejecución y de los principales hallazgos generados. Con todo esto, se insta a las bases comunales y organizaciones del territorio a dar continuidad a esta iniciativa del Foro de Colaboración Intersectorial, toda vez que se convierte en un elemento clave para la promoción de un desarrollo social, económico y cultural para la comuna 5 – Castilla.

Línea 4: Gestión local y desarrollo participativo

Desde los propósitos del Cetel se busca aportar a la construcción de un capital social que promueva el relacionamiento de la comunidad, la academia y el sector productivo para incidir en el fortalecimiento del desarrollo territorial de la comuna 5. En este, las organizaciones sociales y comunitarias de base tienen un papel importante como actores que piensan, sueñan, participan y

deciden frente al presente y futuro de su territorio. Así pues, esta línea reconoce el lugar que tienen los líderes y lideresas en el desarrollo social, económico, político y cultural de su comuna, por lo tanto, está orientada a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de la gestión local de las organizaciones sociales de la comuna 5 de Medellín a través de la generación de conocimiento, de la intervención social situada y de la ejecución de acciones edu-comunicativas.

En el marco de esta, las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

- La caracterización de las necesidades formativas de las Juntas de Acción Comunal de la comuna 5. Esta se realizó a partir de entrevistas semiestructuradas a líderes y lideresas de las JAC, en las que se pudo identificar aspectos sociohistóricos, proyectos que desarrollan estas organizaciones, así como las debilidades, fortalezas y necesidades formativas de estas.
- La formación dirigida a líderes y lideresas en competencias técnicas y metodológicas, particularmente, desde el curso de fundamentos de Excel básico e intermedio.
- Se logró tener contactos y entrevistas con empresas de la comuna 5 Castilla, indagando sobre sus acciones de responsabilidad social empresarial en el territorio, extendiéndoles, además, la invitación de participar de estos foros de colaboración intersectorial.

Estrategia de articulación territorial (línea 3 y 4): Foros de colaboración intersectorial, tejiendo caminos entre la empresa, la comunidad y la académica, comuna 5- castilla.

El Centro de Estudios para la Transformación Educativa e Inserción Laboral, CETEL- se ha posicionado como un proyecto que ha apostado por la construcción de sinergias entre la comunidad, la academia y el sector productivo no solo para promover un acceso, permanencia y graduación en la educación superior en el marco del programa de Presupuesto Participativo convenio directo, sino que también ha aunado esfuerzos para fortalecer las capacidades educativas instaladas de los territorios para que las bases comunales, organizaciones sociales, líderes y lideresas puedan incidir sobre el desarrollo de la comuna 5. CETEL elabora una propuesta de articulación entre la comunidad y el sector productivo, en la cual también se ha instaurado la academia como mediadora

entre ambos. Esta propuesta tiene como propósito promover el fortalecimiento del capital social de la comuna a través de la articulación entre organizaciones de la base comunal y empresas de la zona 2 del Distrito, mediante la estrategia de foros de colaboración intersectorial.



Tal como se mencionó en líneas anteriores, durante esta última vigencia de Cetel se realizaron 3 encuentros, en los cuales fue posible crear no solo un reconocimiento entre actores, mayoritariamente desconocidos entre sí, sino también generar diálogos que finalmente se han convertido en lazos de cooperación y confianza.

Esto ha permitido identificar variedad de necesidades en el territorio que han trascendido lo relacionado al empleo y desempleo, pues temas como las violencias de género, la prevención de desastres, la seguridad y la educación fueron epicentro de estas discusiones, para las cuales no solo se identificó la problemática, sino que se ejecutaron algunas acciones que tienden a mitigar cada una de las situaciones reconocidas desde las voces de los líderes y lideresas del territorio. Estas acciones fueron gestadas en el seno del Foro de Colaboración Intersectorial, donde espacios como el Parque Comercial Florida, la Biblioteca Pública de Comfenalco y diferentes escenarios deportivos y comunitarios, han albergado ferias empresariales, jornadas de empleo, discusiones sobre el ser mujer en la comuna.

Esta propuesta se erige como un instrumento de fortalecimiento de las bases comunales toda vez que se espera que las acciones que se sigan gestando desde este escenario beneficien a

todos los habitantes de la comuna 5- Castilla, en especial, a los estudiantes y graduados beneficiarios por PP convenio directo en la consecución de mejores oportunidades laborales, toda vez que se identificó que su calidad de vida se transforma a partir de escenarios de promoción laboral, cuyo factor es imprescindible dentro de la percepción individual del éxito y la satisfacción con la vida. Se propone entonces continuar con esta articulación a pesar de la no continuidad de Cetel para 2025, se espera que la Junta Administradora Local asuma el liderazgo de este escenario de construcción colectiva que beneficia el desarrollo social, económico y cultural de la comuna 5- Castilla.

Finalmente, Cetel hace entrega en los documentos anexos a este informe de la estrategia de articulación territorial, Foros de colaboración intersectorial, tejiendo caminos entre la empresa, la comunidad y la academia.

En este documento se presenta formalmente la propuesta, los alcances de esta, la metodología y las fases que se proponen para su implementación; de manera seguida, se detallan algunos elementos que se lograron ejecutar y algunos de los hallazgos alcanzados; finalmente, se elaboran unas conclusiones importantes con respecto al proceso vivido que esperan posicionarse como recomendaciones para la continuidad de este espacio que apuesta por la construcción de capital social en la comuna 5 - Castilla.

Informe componente de comunicaciones

Durante la vigencia 2024, el componente de comunicaciones estableció como elemento estratégico prioritario el fortalecimiento del relacionamiento y posicionamiento de la ruta de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo. Desde el inicio del año, se trabajó sistemáticamente para que las comunidades y líderes conocieran de primera mano el portafolio de servicios y la oferta educativa del proyecto en torno a la educación superior.

En este contexto, se desarrollaron estrategias internas y externas enfocadas en tres ejes fundamentales: promover la permanencia de los estudiantes, difundir efectivamente las convocatorias necesarias para la ejecución del proyecto, y garantizar que los contratistas contaran con la información esencial para realizar un trabajo de calidad.

Como norte del proceso comunicacional, se ha mantenido la vinculación de las variables de cultura y educación, elementos fundamentales para lograr una comunicación asertiva. Estos dos componentes configuran la base para que la información generada tenga sentido y genere posturas y opinión en los diferentes públicos. Durante la vigencia 2024, estos elementos han sido integrados constantemente en el proceso de trabajo, combinándose estratégicamente con la experiencia profesional de los equipos para cumplir los objetivos de la dependencia y alcanzar un mayor sentido de pertenencia en los públicos directos e indirectos: estudiantes, administrativos y líderes comunitarios.

La comunicación se ha trabajado de manera consciente y estratégica en la dependencia de Presupuesto Participativo durante varios años, lo que se evidencia claramente en el posicionamiento institucional, el reconocimiento público y la efectiva gestión de marca. Actualmente, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es reconocida como una fuente de educación superior integral que desarrolla múltiples proyectos para el fortalecimiento del tejido social. Prueba de ello son el cumplimiento consistente de las metas trazadas para cada vigencia, los comentarios positivos de los beneficiarios, la sólida reputación institucional y la transparencia en todos los procesos.

El 2025 se proyecta como un año para continuar llegando al corazón y la mente de cada uno de los públicos objetivo, manteniendo así el compromiso con un proceso de comunicación que responde a las necesidades reales de las personas vinculadas a la Institución y de quienes aspiran a obtener una beca. Por ello, se continuará implementando estrategias internas y externas que favorezcan el diálogo de saberes y optimicen el flujo de información, apalancando efectivamente los objetivos de los proyectos de Presupuesto Participativo.

Objetivo general:

Impulsar las comunicaciones internas y externas del proyecto de Apoyo para el Acceso y Permanencia a la Educación Superior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a través de medios de comunicación que contrarresten sus principales debilidades y amenazas, consoliden una imagen positiva y apunten al objetivo general descrito en la Metodología General Ajustada de Presupuesto Participativo.

Objetivos específicos:

1. Identificar las mayores necesidades comunicacionales presentadas en el proyecto de Apoyo para el Acceso y Permanencia a la Educación Superior de la I.U. Colegio Mayor de Antioquia.
2. Diseñar estrategias de comunicación internas y externas que potencien una interacción de manera efectiva, clara, transparente y oportuna a los públicos del proyecto. Las mismas deben evidenciar el quehacer y los resultados de Presupuesto Participativo.
3. Desarrollar las acciones correspondientes a las estrategias del presente Plan Estratégico de Comunicaciones, a través de los recursos humanos y técnicos dentro de la Institución.
4. Medir el impacto de esas acciones y generar los cambios pertinentes, en caso de que sea necesario.

Estrategias de comunicación interna

Una comunicación interna clara y estructurada garantiza que todos los equipos trabajen alineados hacia los mismos objetivos, evitando duplicidad de esfuerzos y asegurando que procesos

críticos como la permanencia estudiantil, la entrega de becas y otros trámites administrativos se ejecuten de manera oportuna y eficiente. Además, facilita la rendición de cuentas y la transparencia necesarias cuando se manejan recursos públicos.

La ausencia de un sistema de comunicación interno efectivo puede provocar graves desconexiones operativas, retrasos en la implementación de programas y confusión entre los beneficiarios. Para un proyecto educativo de esta magnitud, siempre se ha recomendado establecer canales de comunicación formales como reuniones periódicas, plataformas digitales compartidas (WhatsApp y correo electrónico) y protocolos de capacitación y servicio, complementados con mecanismos de retroalimentación continua. Esto no solo mejora la gestión del proyecto, sino que también fortalece el sentido de pertenencia entre los contratistas y crea un ambiente colaborativo que potencia el impacto social de la iniciativa educativa en la comunidad beneficiaria.

A continuación, se dará a conocer los diversos avances en cada una de las estrategias internas implementadas en la vigencia 2024:

Table 21. Estrategias internas, avances y evidencias de cumplimiento

TIPO	ESTRATEGIA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
Internas	1. Seguir impulsando desde las comunicaciones internas las campañas que generen amor por la marca como lo es Yo soy PP Colmayor.	Esta estrategia se ha venido consolidando cada vez más con el slogan Yo Soy PP Colmayor y contenidos en torno la representatividad del proyecto para las personas. Algunos ejemplos de ello son: -Video para Rendición Pública de Cuentas. -Espacio de bienvenida a contratistas.	https://drive.google.com/drive/folders/1tsQeNlgA_VZvpGRXOUX-xwiQJ3NSViN?usp=drive link

		-Video de inducción sobre gestores educativos. -Video motivacional de bienvenida al equipo de trabajo. - Realización de campaña con frases para el fortalecimiento de la cultura organizacional.	
	2. Apoyar o gestionar inducciones para el personal y talleres que fortalezcan el conocimiento sobre los beneficios y la apropiación con la marca. Además, de la labor del equipo de comunicaciones de PP y la manera en que se pueden acercar para realizar solicitudes o pedir apoyos.	A través de la vigencia, comunicaciones apoyó: -Inducciones de gestores educativos -Registro fotográfico de talleres por comuna. -Registro fotográfico por comuna. -Cierre de gestores educativos.	https://drive.google.com/drive/folders/1iz1pVsSRknMBHckyS2Uum-CmOjY40PcO?usp=sharing
	3. Administrar, actualizar, gestionar y mejorar las comunicaciones internas dentro de la dependencia, a través de grupos de WhatsApp, Google Drive (cronograma), comunicados importantes por correo, Boletines, entre otros.	Frente a esta estrategia, se tuvo como canales el WhatsApp del equipo PP, el correo electrónico y el YouTube. Gracias ello, se tuvo los siguientes logros: -Envío de 15 boletines internos con información de interés a los contratistas. -Envío de comunicados de interés en torno a los colaboradores, vía correo electrónico. - 96 publicaciones vía WhatsApp, por medio	https://drive.google.com/drive/folders/1RF39ZmzO7kl-CtEt0X9hXJq6kzblakBp?usp=drive_link

		de grupo creado para el equipo.	
	Realizar concursos o actividades con los colaboradores, de manera que la relación no sea netamente laboral, sino también que busque momentos de diversión y sano esparcimiento.	Frente a este tema, hay dos elementos fundamentales: -El equipo psicosocial del proyecto Gestores Educativos realiza talleres con el personal periódicamente. Se destaca la participación de comunicaciones en la elaboración, revisión y diseño de protocolos y rutas para las capacitaciones, apoyo en la logística, entre otros. -En el mes de octubre se realizó concurso de fotografías sobre Halloween. -Finalmente, se realizó un encuentro de cierre del proceso para el equipo base para seguir fortaleciendo vínculos.	https://view.genial.ly/65ef24a2145226001559266e/guide-ruta-de-apoyo-gestores https://drive.google.com/drive/folders/10S0IW4HJiHtY5k3C9U8XF6W6J05Kw9lq?usp=drive_link
	Crear espacios de sensibilización y generación de conocimiento con otras dependencias institucionales, con el fin de mostrar los beneficios de PP y la forma en que se aporta a la misión institucional. Además, generar sinergias que permitan apoyos para temas en los que requiera la	Para alcanzar esta meta, con el apoyo e iniciativa de la coordinación general, se consolidó una presentación de resultados socializada a los líderes de las diferentes dependencias institucionales, el área jurídica y el proceso de Autoevaluación Institucional.	https://drive.google.com/drive/folders/1vOwwlguvFPBwJR-ngvx0Zat7p_pxMv-?usp=sharing https://youtu.be/tqeU2YWfLZI

	dependencia desde lo comunicacional.	Realización de videos con decanos sobre la importancia de la ruta y la participación con Presupuesto Participativo.	
--	--------------------------------------	---	--

Fuente: elaboración propia

Estrategias de comunicación externa

Se ha creado para los públicos externos algunas estrategias, tomando como base el análisis realizado a través de matriz DOFA.

Para la vigencia 2024, el equipo de comunicaciones priorizó la ruta de PDL y PP, los procesos de rendición de cuentas, convocatorias a los diversos programas, testimonios, acciones de relacionamiento, entre otros. Todos y cada uno de estos contenidos siguen una línea gráfica específica aprobada desde el año 2020 y se alinean a un lenguaje estratégico planteado desde la coordinación de comunicaciones y el Distrito de Medellín. (Tanto la línea gráfica como el lenguaje se encuentran en el manual de identidad gráfica y el Plan Estratégico de Comunicaciones para Presupuesto Participativo).

Table 22. Estrategias externas, avances y evidencias de cumplimiento

TIPO	ESTRATEGIA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
Externas	1. Mediar la información a través de publicidad, no solo digital, sino también de estrategias de street marketing, que permitan un mayor apoyo en las periferias o lugares de difícil acceso. Utilizar el apoyo de los gestores educativos. Además, aprovechar el enlace	Para lograr esta actividad se gestó una estrategia completa en articulación con los gestores educativos. Con cada equipo por comuna se realizó una capacitación en gestión de ventas, buen servicio y socialización de portafolio y oferta institucional, con el fin de que un representante apoyara la gestión de ingreso a las instituciones. La idea era apoyar dos frentes: instituciones educativas y organizaciones.	https://drive.google.com/drive/folders/1C0CQ75pcKLHsxGkeE_IB3Ek9ZZP77jng?usp=drive_link

	directo de los gestores con las comunidades para diversas actividades comunicacionales.	En las primeras, se llevó la oferta educativa y sobre las becas, junto con la importancia de participar en la ruta de PP, mientras que en la segunda se trabajó en términos del servicio social y la ruta de PP. Acompañamiento en feria Siguiendo Nivel de las comunas 1 Popular, 5 Castilla y 6 Doce de Octubre. La participación promedio fue de 3.000 estudiantes. Igualmente, asistimos a feria realizada por la Unidad de Víctimas en C4TA. Gracias a esto, se logró específicamente la visita a 43 instituciones educativas, con un promedio de impacto de 4.310 estudiantes.	
	2.Impulsar y dar a conocer medios como WhatsApp y correo electrónico para que los estudiantes puedan resolver sus inquietudes. Además, enviar la información pertinente, a través de los diversos medios institucionales.	Para el logro de esta actividad, se realizan tres actividades: -En inducciones a estudiantes se clarifican las líneas de atención y la forma de acercarse a la dependencia. -Publicación semestral en redes sociales con el fin de que las personas conozcan las líneas de atención. -Se refuerza la información en el WhatsApp, donde permanece anclada la información frente al resto de canales de atención.	https://drive.google.com/drive/folders/1cmo7XVOAb5gUHbqMqSxR1pzGWPbJwq5I?usp=drive_link
	3.Apoyar los procesos de la ruta de PL y PP, generando estrategias de mercadeo que generen mayor impacto de los proyectos a presentar en las comunidades; incluir un discurso para vender el proyecto, portafolio, criterios a tener en	Como se dijo anteriormente, esta fue una de las estrategias que más actividades tuvo, debido a la importancia frente a los objetivos trazados en la coordinación general, que sumada a los esfuerzos del resto de contratistas, lograron un incremento sustancial en el recurso priorizado para la vigencia 2025. A continuación, se describen algunas de las actividades:	https://docs.google.com/document/d/11YKvltO1daisv71x_KzJqiszQcDKsmjoD0gl5BT08A/edit?usp=drive_link



	cuenta, espacios de diálogo frente a la educación superior en JAC, CCP y JAL y sensibilización para seguir priorizando. EJM: PP ME CAMBIÓ LA VIDA	-Realización de productos impresos para iniciar relacionamiento con los líderes (Tarjeta de bienvenida, folleto con portafolio de servicios y souvenirs). - Estandarización y montaje de presentaciones, además de acompañamiento estratégico en algunas de las comunas de la ciudad, frente a las socializaciones de los proyectos en la vigencia 2024. - Realización de encuentro con representantes de educación del Distrito. 30 asistentes. (Articulación con facultades para recorrido interactiva y procesos administrativos, montaje de presentación interactiva y cena) - Realización de serie de video clips con cada uno de los proyectos estratégicos del portafolio de servicios para ser compartidos vía correo electrónico y WhatsApp a líderes de los diferentes territorios. - Estrategia de comunicaciones frente a las votaciones de Presupuesto Participativo que incluía: puesto de votación en 7 puntos de la ciudad, impresión de 7.000 volantes para estrategia en campo, publicación de contenidos en las redes sociales institucionales, envío de correo a todas las bases de datos de Presupuesto Participativo (se destaca la elaboración de 20 videos, que incluyen mensajes personalizados por comuna) y articulación con comunicaciones institucionales.	
--	--	--	--



4. Buscar alternativas que permitan la visibilidad de los contratistas en territorio, sea a través de dotación, escarapelas, carnés, entre otros.	Se logra la entrega de algunos elementos para visibilizar los contratistas en el territorio y se recibe gran parte de la dotación para la vigencia 2025: 301 chaquetas y 800 camisetas.	https://drive.google.com/drive/folders/1sIR1QGz_qQCw-FPHZVXDhNiBa2QpabXr?usp=drive_link
5. Realizar una campaña cada semestre que fortalezca los criterios de permanencia y establezca mayores claridades a los estudiantes frente a lo que se debe y no hacer.	Se compartió constantemente información en torno a los espacios de permanencia para los estudiantes como: - Campaña “De la mano del área y del banco”. - “Cuida tu beca, cuida tus sueños” - Contenidos específicos frente a tips para cuidar la beca de PP.	https://drive.google.com/drive/folders/1CBIz8sjxysehVlKPHsz2gQ2ktz6iAU?usp=drive_link https://www.youtube.com/playlist?list=PLYiH46UyNQMF8WuwS-M3mzX0PnoG0wauH https://www.youtube.com/playlist?list=PLYiH46UyNQMeU0b1ntkwwAzzvSLv1X7Cw
6. Usar los diversos medios como las redes sociales, sitio web, WhatsApp y correo electrónico para contar historias a través de diferentes formatos, que sean referentes para que más personas se animen a hacer parte de PP.	Las redes sociales son actualmente una fuente de información, que usadas de manera estratégica, generan una comunidad fidelizada y alineada con nuestra marca PP Colmayor. Gracias a ellas, se logró en la vigencia 2024 lo siguiente: - Más de 100 publicaciones en redes sociales de la Institución. - Un promedio de 35 notas para el sitio web institucional. - 1.224 correos electrónicos. - En momentos muy estratégicos se realizó envío masivo a través de WhatsApp.	https://drive.google.com/drive/folders/1Px2bV-aUSVhktHzahDZR82rx08Q487d3?usp=drive_link
7. Generar estrategias de relacionamiento con los jóvenes líderes, grupos y actores del territorio que sean un buen apoyo para replicar la información en su contexto.	Se realiza articulación con el sitio web de Medellín Joven, buscando que se compartiera la oportunidad de acceder a las becas y sus beneficios. Igualmente, la información se envía por boletín de esta estrategia a colectivos.	https://drive.google.com/drive/folders/1aGGSu-WhnjrTTgoAFMG-W0aCPvRM-P7c?usp=sharing

	8. Establecer relacionamiento con medios de comunicación comunitaria y enviar los kit de prensa pertinentes para contar historias de éxito o mostrar algunas convocatorias.	Se elabora 1 kit de prensa por semestre, el cual es enviado a la base de datos de los medios de comunicación comunitaria de la ciudad (178). Mayores logros: - Free press en Caracol Radio, noticiero de Cosmovisión y publicación de la información en medios comunitarios de la ciudad.	https://drive.google.com/drive/folders/1IFmZJfMU47geE3rEqbmJ9w1v76Q_0w-g?usp=drive_link
	9. Realizar difusión de cada una de las convocatorias que surjan en la dependencia, teniendo en cuenta los proyectos priorizados para la vigencia.	Por cada una de las técnicas laborales priorizadas en los territorios, cursos, entre otras actividades, es necesario la realización de una convocatoria para lograr la inscripción esperada. Se destacan: 816 personas inscritas en técnicas laborales, asistencia masiva y apoyo a la Feria de Empleo de la Comuna 5 Castilla realizada por el Cetel, convocatorias contractuales (especialmente las realizadas por Gestores Educativos) y apoyos a nuevos programas de las diferentes facultades. Apoyo a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación con la divulgación de información sobre el nuevo programa de Comunicación Social. Se socializa a gestores educativos, se envía vía correo electrónico a todos los actores de ciudad y se gesta diálogo directo para lograr publicaciones en algunos medios comunitarios o divulgación con actores estratégicos en términos de educación y comunicaciones como el Observatorio de la Comuna 1, en grupo de la comuna 5 Castilla con más de 1.000 personas, en el Sistema de Información y Comunicaciones de la comuna 6, en	https://drive.google.com/drive/folders/1jjy1v4ZKnAfYCp0oHhxFXeM3AVIcvMPJ?usp=drive_link https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/planeacion-del-desarrollo-local-y-presupuesto-participativo/notigestores/

		medio comunitario de la comuna 7 Robledo, en medio comunitario de la comuna 8 y en Interactuando con la 9.	
10. Realizar un listado, pieza, infográfico o presentación para las comunas y corregimientos, en el que se dé a conocer el personal que trabaja en PP, con el fin de generar más confianza.	10. Inicialmente, se actualizó el organigrama de la dependencia, clarificando los proyectos que continúan o que requieren algún ajuste y publicación de mapa con los contratistas por comuna en torno al proyecto de Gestores Educativos.	https://drive.google.com/drive/folders/1yQ3KDLmZdvLP3BZWEFTBU9pB9gVtTpT?usp=sharing https://view.genially.com/664664ead738fe0014a847f6/interactive-content-mapa-de-gestores-educativos-por-comuna-yosoyppcolmayor	
Gestionar horarios de atención en las JAL para compartir a los estudiantes, además de mantener relación con el Banco del Servicio Social con el fin de compartir información de interés para los estudiantes.	11. Se envía oficios a las JAL de cada comuna para solicitar información en torno a los horarios de atención para los estudiantes, esta es compartida a los estudiantes vía correo electrónico y WhatsApp. En torno al servicio social, se realiza borrador para que en el Banco del Servicio Social se envíen recomendados a los estudiantes y se diseñan gráficamente rutas de acompañamiento.	https://drive.google.com/drive/folders/1tQ_igjqJrtyaNRQfS9ibKV0zcTUtOPoa?usp=sharing https://view.genial.ly/65ef24a2145226001559266e/guide-ruta-de-apoyo-gestores	
Apoyar los procesos de RPC, desde contenidos comunicacionales atractivos para las presentaciones y otras estrategias que generen mayor confianza.	Presupuesto Participativo se acoge a la ruta de PDL, que requiere de un proceso de rendición de cuentas en los territorios, para ello: -Se consolida informe de cierre que se publicará en el sitio web institucional. Sección “Transparencia y Acceso a la Información pública”	-	

Fuente: elaboración propia

Otras estrategias

Adicional a las estrategias planteadas en el Plan Estratégico de Comunicaciones, en la dependencia se fueron requiriendo algunas actividades que fueron indispensables para lograr los objetivos propuestos en el proyecto. A continuación, se describen algunas de ellas:

Table 23. Otras actividades de comunicaciones

ESTRATEGIA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA CUMPLIMIENTO
Actualización del micrositio de PP, con información acorde a la vigencia 2024.	Para lograr la actualización, se analizó las falencias y navegabilidad del micrositio con cada uno de los coordinadores, luego se hicieron los ajustes pertinentes (textos, banner, entre otros) y luego se envió a publicación en el sitio web.	https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacion-institucional/planeacion-del-desarrollo-local-y-presupuesto-participativo/
Elaboración de Certificados para proceso del auxilio de sostenimiento con Sapiencia	Para esta actividad, es necesario buscar el estado del estudiante en la Plataforma Sipex y sus datos, se descarga la liquidación de la matrícula y se expide certificado. Estos dos documentos se envían al correo de cada estudiante que lo requiere. En este proceso, se expidieron más de 250 certificados en la vigencia.	https://www.colmayor.edu.co/convocatorias-pp/debes-renovar-o-estas-preinscrito-al-auxilio-de-sostenimiento-por-parte-de-sapiencia-si-estas-becado-por-pp-solicita-el-certificado-2/
Seguimiento a proceso contractual y cierre proceso con Dinámica por proceso de presunto incumplimiento.	Durante todo el proceso se citó al proveedor, se logró un cumplimiento parcial, pero no se acordó un ítem: las chaquetas. Por ende, tras varias audiencias se declaró incumplimiento.	Enlace de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4755792&isFromPublicArea=True&isModal=False
Se realiza propuesta y montaje para jornadas de Bienestar.	En el que se incluye, punto informativo, sensibilización del área psicosocial y juego para entrega de souvenirs.	https://drive.google.com/drive/folders/1d5laDZGpWX-nH215hPXoLLRQ7jPEDsnE?usp=drive_link
Acompañamiento y registro de mesa intersectorial de la comuna 5 Castilla		https://drive.google.com/drive/folders/1y83GIRUtbe2fe-YNbp8istb448FIFwWg?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1DgQTIRk2lqwucvrExod-

		XObgxi5Y8MV5?usp=drive link
Realización de feria de la comuna 1 Popular.	Para esta actividad se hace todo el proceso contractual a través de la Plataforma Transaccional Secop II. El proveedor al que se adjudica es Grupo Sociedad Capital. Se anexa enlace de Secop para revisión de informes de supervisión.	Enlace Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6974455&isFromPublicArea=True&isModal=False https://drive.google.com/drive/folders/1mpikYacSPXaAJcQ6Mpg-n-wsYMY8qphs?usp=sharing
Realización de video de Presentación para Gestores Educativos.	Este proceso requiere de una preproducción, producción y posproducción y se realiza con el acompañamiento de los coordinadores del proyecto Gestores Educativos.	https://youtu.be/3tqjG0QZh8E
Para tener control y alimentar el Banco de Imágenes de PP, se realiza registro fotográfico por gestores.	Se hizo un proceso de convocatoria bajo un cronograma planeado. Igualmente, se hace el registro, edición de imágenes y envío a los coordinadores.	https://drive.google.com/drive/folders/1lqpUBdwyOwamrrO-HrOP97Emo7pIK82D?usp=sharing

Fuente: elaboración propia

Yo soy PP Colmayor



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

80
AÑOS
1945-2025